AÑO SEGUNDO — Núm. 574 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 18 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
En mes 2. Tres meses 4. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0,08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

18 DE SEPTIEMBRE DE 1917

La respuesta alemana

Se ha publicado la respuesta de la cancillería alemana a la comunicación que le dirigiera nuestro gobierno acerca de la expulsión del conde Luxburg. El texto de ese mensaje contribuirá, indudablemente, a disipar la pesada atmósfera que rodeaba las relaciones entre ambos países, dando sólido pie al restablecimiento de la cordialidad. Tenemos, por lo pronto, que el gobierno imperial admite la legitimidad del procedimiento seguido por el gobierno argentino, y colocándose en una posición idéntica, reprueba los actos de su desaconsejado representante.

Se diría —o se ha dicho — que no podía esperarse otra actitud desde que a Alemania no le quedaba razonablemente otro camino a tomar. Puede responderse a la observación recordando que no siempre los actos razonables posibles para una nación resultan igualmente razonables y posibles para otra. Lejos de ello, todos los conflictos internacionales — y la gran guerra actual no es una excepción — resultan del choque de contradictorios puntos de vista de los estados. No es menester recurrir al ingenio de Voltaire para reconocer que actualmente, como en los tiempos de Cándido, cada nación que invade, mata y destroza en el territorio del estado vecino, se abroga el derecho de afirmar y sostener que si este último se hubiera conducido "con mayor sensatez y lógica" habríase evitado cualquier consecuencia cruenta. Esta casuística diplomática, si bien no puede resistir a un examen recto y lógico, sirve, sin embargo, para demostrar que cualquier tesis, por ilógica e injusta que sea, puede ser sostenida con argumentos positivos. No sería cuerdo, entonces, examinar la respuesta alemana como concesión forzosa impuesta por las circunstancias. Cualesquiera sean los móviles que la hayan dictado, las intenciones que contenga o los propósitos que persigue, por el momento, el hecho de que la cancillería germánica desapruebe categóricamente los manejos de su representante.

En las relaciones entre los estados debe admitirse la validez de ciertas manifestaciones mientras los hechos no prueben lo contrario. La actitud alemana en el caso del vapor "Toro" y su respuesta actual, constituyen dos actos consecutivos y coordinados que indican deferencia hacia la República Argentina. Cierto que en contraposición a esos hechos, aparece la conducta del ex ministro, en cuyos manejos la opinión argentina cree y creyó ver, no solamente torpezas personales de un diplomático incapaz, sino relaciones extremas de una política cautelosa y despreciativa. Pero esta apreciación puramente intuitiva no puede ser aceptada como elemento utilizable en la organización del nuevo sistema de relaciones entre el imperio y la república. Puede, a lo sumo, servirnos como instrumento defensivo, haciéndonos menos cautos para lo sucesivo. Pero ningún gobierno, ningún pueblo, puede apercollar a otro gobierno para obligarle a reconocer arbitrariamente la solidaridad en una mala acción que aquel ostensiblemente rechaza. Por lo menos, hasta tanto no se posean pruebas evidentes de esa solidaridad.

Conviene, entonces, que la opinión pública observe con mesura el decurso de este delicado proceso diplomático, que no puede resolverse bajo el influjo de simpatías o aversiones, sino con arreglo a la equidad y atendiendo a los intereses supremos de la nación. Porque no está de más recordar que en este pleito nada tiene que ver la aliadofilia de los unos ni la germanofilia de los otros. Es un asunto argentino que debe tomarse, seguirse y resolverse desde una posición argentina, haciendo constar, por otra parte, que los principios argentinos guarden estrecha concordancia con las doctrinas que sustentan las naciones liberales y democráticas de la tierra.

Sólo queda por agregar, finalmente, que los actos de los gobiernos no deben ser medidos por las declaraciones o las actitudes de personas más bien intencionadas que prudentes. Se puede dar libertad a las exaltaciones sentimentales cuando estas expansiones sólo repercuten sobre el sistema nervioso de quien las practica. Desde las columnas periodísticas, y desde las tribunas libres, se pueden decir muchos cosas bellas, inflamadas de pasión y vibrantes de épico civismo. Es una manera estética de conducirse. Pero cuando las palabras y los actos pueden arrancar a una nación de la paz y precipitarla a la guerra, no se hace tan fácil vivir esa belleza heroica. Y esa es la diferencia que media entre la situación de los particulares y la posición de los gobiernos.

El día del cesante

Con visible delectación anuncia un colega de la mañana, bajo igual epígrafe, la noticia de haberse formado en la provincia de Buenos Aires una sociedad compuesta por empleados de la pasada administración ugartista que en un día determinado — el día del cesante — recolectarán fondos, mediante el ordinario procedimiento usado en días similares para ablandar la exorable caridad pública.

Bien. Ello nos prueba en primer lugar, que el humorismo no es patrimonio exclusivo del pueblo británico. Además, demuestra lo difíciles que son de desarraigar ciertas costumbres, como la de vivir a expensas del prójimo, "dando pechazos", según la frase consagrada por el gráfico argot popular.

En cambio, los organizadores del día del cesante, para el mejor éxito de su iniciativa, es de lamentar que no hayan buscado lugar más a propósito que la propia provincia donde ni con el auxilio de la florcita, podrán despertar en los transeuntes un movimiento de transitoria conmiseración. Hay caras demasiado conocidas entre los cesantes bonaerenses, sin contar con que la memoria pública está siempre fresca para cierta clase de ingratas recordaciones.

Pero sobre todo, llama la atención que los cesantes provinciales acuerden dirigirse a la caridad pública para reparar situaciones aflictivas, cuando lo oportuno sería dirigirse — no ya en tono de ruego, sino de justa exigencia — a las autoridades del gobierno fenecido, que durante años y años supo incautarse de la más saneada parte de sus emolumentos, para proseguir fructuosas campañas de comité. Los dineros de entonces son los que deben reclamarse ahora, al menos para que queden bien saldadas las cuentas internas del pasado gobierno, ya que las públicas tuvieron liquidación tan nefasta para toda la provincia.

Por último, si se tiene en cuenta que los cesantes bonaerenses han sido exhonerados por comprobada ineficacia o patentes incorrecciones, empleando el término más suave, pues ningún empleado correcto de la pasada administración ha corrido suerte análoga, no sería raro, dada la sugerente complacencia observada con ellos por el colega referido, que en la ocasión menos pensada se caliera lanzando la iniciativa de adoptar una fecha denominada "día del inútil" o "día del coimero".

Todo se reduce a encauzar por nuevos rumbos, de los conocidos hasta ahora, la fácil caridad de las gentes. El colega que ya ha propuesto "el día del cesante", sabrá si se trata de una obra fácil.

La farsa correntina

Ecos de los comicios desiertos

El pueblo de Corrientes ha pronunciado su última palabra de repudio al régimen, con el titulado acto eleccionario para renovar el gobierno que debió realizarse el domingo, y cuyas consecuencias políticas es una lección y una advertencia para los hombres que aún pretenden erigirse en tutores de los destinos de aquella provincia.

Un conglomerado de liberales, liberales disidentes, autonomistas principistas y otros círculos auspiciados por el gobierno, que nos han hecho saber por los diarios grandes, que contaban con el electorado y los prestigios de la opinión, han sufrido el más serio descalabro y recibido el más solemne desmentido.

Ahí está el cuadro de esa elección trazado por una pluma oficialista, y que nos trasmite nuestro corresponsal, donde no ha sido posible ocultar la significación póstuma de esos hechos.

Corrientes con un padrón de cerca de sesenta mil electores, aparece después de la copia de los registros en algunos departamento con dos o tres mil sufragantes, las mesas sin instalar en las principales ciudades, en otras se ha conseguido hacer funcionar la cuarta parte de ellas, los escrutadores y presidentes de comicios han hecho abandono de sus puestos, y como un síntoma concluyente de esa farsa, está el acto de la capital, donde han votado ciento siete ciudadanos en un electorado de ocho mil.

La vergüenza está consumada; esperemos tan sólo ahora que la intervención federal vaya a regularizar la vida institucional de esa provincia.

Nuevos despachos recibidos, nos informan así de las llamadas elecciones:

CORRIENTES, septiembre 18. — Corroborando el ridículo acto eleccionario, el diario oficialista "La Constitución" da la siguiente información electoral del domingo:

"No hubo elecciones por inconcurrencia y no instalación de las mesas en Garruchos, San Roque, Curuzú Cuatiá, Concepción, Saladas, Yapeyú, Monte Caseros y San Carlos. En Santo Tomé hubo pocos sufragantes; en Perugorría funcionaron cuatro mesas; en 9 de Julio tres mesas; en Chavarría, sufragaron 46; en Loreto funcionaron dos mesas; en Empedrado quince mesas en Itatí, dos mesas; en Mburucuyá nueve mesas; en General Paz sufragaron 372; en Goya funcionaron 18 mesas; en Libres votaron 184; en Bompland 37; en Bella Vista 104; en Berón Astrada 47; en San Luis 526 (aquí se copiaron los registros); en Alvear 135; en Esquina funcionaron 9 mesas; en San Cosme 5 mesas; en Capital 29 mesas; en Sauce siete mesas; en Ituzaingó siete mesas y en Santa Lucía nueve mesas."

Como se ve, patentizan ellos mismos el desastre eleccionario, concretándose a dar los ínfimos votantes de algunos departamentos.

Corre la versión de que el gobernador Loza está profundamente disgustado ante ese espectáculo tan triste. Los diarios independientes ridiculizan al gobierno por el acto eleccionario, declarando ser una consecuencia de la descomposición irremediable del régimen.

El comentario de la opinión independiente da por liquidado el régimen y segura la victoria futura de radicalismo, cuya fórmula considéra se una promesa de redención.

SANTA LUCIA, septiembre 18. — Bajo el fraude de anteayer votaron los oficialistas en trece mesas, anotando ciento sesenta ciudadanos.

ITUZAINGO, septiembre 18. — De los veinte y seis votos que aparecen en las elecciones y que anteayer comuniqué, me dicen que en las mesas tercera y cuarta se copiaron como setenta nombres por no haber representantes opositores que lo impidieran.

El ministro de marina

El ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, se sintió anteanoche a las 11 repentinamente indispuesto. El doctor Luis H. Leuzi, que fué llamado con urgencia para atender al ministro, le efectuó, con toda felicidad, una delicada operación quirúrgica, que alivió de inmediato al enfermo.

El señor Alvarez de Toledo, que convalece aún, no asistirá esta tarde a su despacho y probablemente no abandonará su domicilio hasta el jueves próximo.

Radamés en campaña

El libretista de "Aída" guardóse muy bien de exponer al comentario musical las proezas de su héroe. De ahí que los oficionados a la música de Verdi hayan de conformarse con asistir a la épica despedida de Radamés y a su triunfal regreso. Las victoriosas aventuras del vencedor de Amonasro quedan en el "intermezzo" anterior al segundo acto, y los espectadores provistos de alguna imaginación, pueden dar libertad a su fantasía durante el entreacto, pintándose las valerosas andanzas del jefe egipcio, vencedor desde lo alto de su carro de guerra de los enemigos del Faraón. Con todo, es sabido que la imaginación no suple totalmente las deficiencias de la información. En los trabajos reconstructivos de ese género, se pierde generalmente algo.

Por fortuna, para el señor diputado Martínez Zuviría, cronistas hábiles y diligentes le acompañan y anotan sus proezas. Porque el joven diputado demócrata que, como Radamés, se presentara un día en la cámara, ha salido, como Radamés, a campaña. Relatan los telegramas las vicisitudes de la expedición. A la manera de Radamés por el valle del Nilo, el señor Martínez Zuviría combate animosamente por las plazas públicas de Santa Fe. Todavía no han llegado sus cautivos, ni el botín recogido en sus batallas; ni el estruendo bélico de pífanos y timbales anuncian su retorno. En cambio, arriban noticias de esos incidentes personales que este joven Radamés sabe provocar con tanto acierto. Como que su carrera pública es un eslabonamiento de episodios de tal naturaleza, en los que suele perderse juntamente la serenidad y la integridad anatómica. Del mismo modo que el Radamés auténtico — demos fe a la romanza del tenor — avanzaba impávido entre una nube de dardos y saetas, el señor Martínez Zuviría, cruza con gentil donaire entre puños cerrados e iracundas invectivas. Su presencia en Santa Fe se acusa por la nerviosa actividad que despliega la policía. Y este detalle, a falta de noticias más concretas, delataría su persona donde quiera se escondiese. Radamés se condiciona a las exigencias de la vida civilizada. Combate al amparo de los agentes del orden público. Situación que, como tantas otras, reclama su correspondiente música.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

El aniversario de la gloriosa epopeya que rememora hoy la hermana república trasandina, es para nosotros en extremo grato por cuanto se halla estrechamente ligado a nuestra historia. Comunes los esfuerzos para alcanzar la autonomía política, leal y franca, el acercamiento de los dos pueblos, desde la época de la conquista, Chile y la Argentina a través de su existencia como posesiones españolas, primero, y como entidades americanas, después, han sido solidarias en todos los actos trascendentales que históricamente les ha tocado realizar.

Y de ahí, precisamente, que su afecto haya sido vigorizado con el correr de los años hasta el punto de que hoy, como lo dijéramos en reciente ocasión, sus fronteras son un mero accidente que sólo sirve de estímulo a los dos países para intensificar sus esfuerzos, en sentido de alcanzar el mayor perfeccionamiento de su institucionalidad y el mejor desarrollo de sus grandes capacidades productoras.

La tradicional amistad que une a estos pueblos, el recíproco cariño que se profesan, y aún el mismo matiz empeño por escalar la cima de su máxima evolución, hacen que en el escenario de esta porción americana, las dos repúblicas sean un mismo brazo y un mismo corazón, consagrados a la santa obra del engrandecimiento nacional. Hermoso mirajo, por cierto, cuya plena realización ha de consolidar los sentimientos nobles y elevados que informan el concepto fundamental de su diplomacia, saturada de sinceros gestos de íntima y colectiva fraternización.

Por eso, al recordar la gloriosa efeméride que hoy se celebra en el vecino país, formulamos nuestros votos muy sinceros porque Chile siga cuesta arriba, hacia la culminación de todos sus patrióticos anhelos que son, bien los podemos decir, también los nuestros.

Don Ismael Tocornal

Su probable viaje a Buenos Aires

Los telegramas procedentes de Santiago de Chile, informan de un posible viaje a Buenos Aires, del señor Ismael Tocornal, una de las más eminentes figuras políticas de Chile, quien vendría a esta ciudad en octubre próximo.

Las mismas noticias dicen que si bien el viaje del distinguido hombre público, se anuncia con carácter particular, es muy probable que él responda a un acto de confraternidad internacional.

Personalidad de sólidos prestigios que encarna todas las tradiciones de su raza, el señor Tocornal, en la actual administración, es el jefe del gabinete de su país, cargo que dentro de la constitución chilena equivale a vice-presidente de la república.

Su viaje, pues, en todo concepto, dará oportunidad a que se pusieran de manifiesto una vez más los fraternales sentimientos que unen a la Argentina y Chile.

El crucero "Glasgow"

Su próximo arribo a nuestro puerto

Por comunicación del jefe del arsenal de Puerto Militar, recibida en el ministerio de marina, informóse a éste de que ayer había entrado en dicho puerto, el crucero británico Glasgow; el cual seguirá hoy mismo viaje a nuestra capital, en cuyo puerto entrará el jueves próximo a las 11 de la mañana.

Este buque será tratado con las mismas atenciones tenidas para la escuadra norteamericana que nos visitara últimamente, durando entre los diversos agasajos preparados en honor de sus marinos, una manifestación que patrocina un numeroso grupo de caballeros.

Además el ministerio de marina designará oportunamente a un oficial de la escuadra, para que acompañe en calidad de ayudante al jefe del mencionado crucero.

Producción de petróleo

Ha comunicado esta tarde, la administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, al ministro de agricultura, que los pozos que están en explotación dentro de la zona de reserva, han producido en la semana comprendida dentro de los días 8 al 14 del corriente, la cantidad de tres mil cincuenta y un metro cúbicos de petróleo crudo.

"El General Pueyrredón"

Se le prohibe su partida

Por orden de la prefectura general de puertos, se ha prohibido la partida del vapor "General Pueyrredón", que debía salir para Cette.

La prohibición obedece a no encontrarse en condiciones legales para usar la bandera argentina, pues, como se sabe, la tripulación de estos barcos debe ser en una tercera parte compuesta de argentinos, cosa que no sucede con la del Pueyrredón, que en su mayoría está integrada por extranjeros.

Hasta tanto no se cumpla este requisito, el mencionado barco no podrá hacerse a la mar.

Dirección de Tierras y Colonias

Traslado de sus oficinas

Mañana empezará a efectuarse el traslado de las oficinas de la dirección de tierras y colonias al hotel de inmigrantes, dentro del cual se ha dispuesto de la parte necesaria, para establecer convenientemente todas sus dependencias.

El director, doctor Isidro Masa, ha tomado todas las medidas del caso, para que los ciento y tantos mil expedientes con que cuenta el archivo de esa sección, sean vigilados y custodiados convenientemente por los empleados encargados de esas oficinas, responsabilizándolos personalmente por la pérdida, substracción o cualquiera otra incidencia que aconteciera en su traslado.

Este cambio de casa implica mayor comodidad para los empleados, local más higiénico y alrededor de 3.500 pesos mensuales de economía para el erario público.

La pesca en el Riachuelo

Su prohibición

A pedido de la municipalidad de la capital, la Prefectura General de Puertos ha prohibido expedir más permisos de pescar, en la zona comprendida del Riachuelo hasta la dársena norte.

Esta medida se ha tomado, basándose en propósito de higiene y ornato, especialmente con motivo de las obras del balneario que se construye. Y no ha de ocasionar perjuicio alguno, puesto que eran pocos los que en este lugar se dedicaban a la pesca munidos de permisos exclusivamente provisorios.

Comisión Municipal

LA REUNION DE ESTA NOCHE

A la hora de costumbre celebrará sesión esta noche la comisión municipal de vecinos, debiendo tratar, además de los asuntos que aparecen en la orden del día No. 35, varios proyectos de ordenanza que han sido despachados por las comisiones del cuerpo.

Entre ellos figura el de los comisionados López Anaut, Gil y Aguilar, haciendo obligatoria la desinfección de casas deshabitadas.

Los asuntos de la orden del día son los siguientes:

Proyecto de ordenanza sobre construcción de pavimentos en varias calles;

— Convenio celebrado entre el D. E. y doña Santina Rocca de Ghiglione sobre venta de una fracción de terreno para ensanche de la calle Boedo.

— Pago de varios créditos referentes a publicidad.

Política catamarqueña

Regreso del Dr. Acuña

Después de pasar una breve temporada en la metrópoli, regresó anoche a Catamarca el Dr. Ernesto Acuña, presidente del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical.

El Dr. Acuña, impresionado agradablemente por las atenciones recibidas en el grupo de sus amigos y correligionarios, así como de las entrevistas realizadas con las altas autoridades del partido, nos ha manifestado el profundo convencimiento que lleva de que con el concurso prometido por el comité nacional, de cooperar en la futura lucha electoral de aquel estado, y los últimos triunfos comiciales alcanzados con el ingreso de diputados a la legislatura, se consolidará y afianzará definitivamente el radicalismo catamarqueño, cuyo avance popular evidente, quedará consagrado en la primera oportunidad, con la conquista completa del electorado.

AGITACIONES OBRERAS

CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO DE GRAVEDAD

Llegada de más tropas nacionales

Tentativa para resolver la huelga de tranviarios

PROPORCIONES DEL MOVIMIENTO EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

INFORMACIONES DIVERSAS

ROSARIO, septiembre 18 — El conflicto obrero continúa en el mismo estado de otros días en lo que se refiere a la gravedad que reviste y por los síntomas que va presentando en camino de abarcar todos los gremios, produciéndose así el paro general.

Por el momento, toda esperanza de solución es imposible, dado que en la mayor parte de los gremios por no decir todos los que se han declarado en huelga, existe un espíritu de intransigencia extraordinario; sólo desean que su movimiento triunfen sin atender razones.

Ante este temperamento adoptado, se admira en todos los círculos que siendo la situación tan grave y habiendo llegado los huelguistas a 2800 con mira de elevarse este número exista una tranquilidad tan grande.

Los actos más violentos que los huelguistas han cometido hasta ahora, después de los que he informado, han sido en el puente de la Compañía General, situado en el cruce con el Central Córdoba, ocasionándole varios destrozos, levantamiento de vías en el Central Córdoba y nuevas destrucciones de barreras de esta misma empresa.

Ayer a la tarde, se apersonó a la jefatura política una comisión de la Federación Obrera Argentina, en la cual figuraban obreros de la Compañía General de Tranvías. Estos últimos manifestaron su desagrado sobre los actos cometidos, dando a entender que existían probabilidades de arreglo, siempre que la compañía quisiera arribar a ello. Como en ese instante se encontraba el abogado de la compañía de tranvías, doctor de Elía, quien había ido a pedir al coronel Marcilese el envío de una patrulla al puente del Saladillo, para vigilar las vías y cables eléctricos allí existentes, se puso al habla con esta comisión, quedando resuelto que esta mañana se daría una respuesta sobre si había o no arreglo.

Aun se desconoce tal contestación.

Los obreros de la Compañía General manifestaron al señor Cassinelli, secretario de la jefatura, que ellos están completamente decididos y serán sus deseos confiar sus intereses a la inteligencia y sentimientos del presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, o bien a un representante autorizado del presidente de la nación, pues les consta que estarían bien defendidos y resguardados de toda injusticia. Agregó esta comisión que no quieren que otras personas se inmiscuyan en sus asuntos.

El coronel Marcilese recibió una comunicación anunciándole que de ésa llegaría hoy al Rosario un refuerzo de marineros al mando de un oficial. Otro telegrama le anunció que anoche llegarían a ésta, procedentes de Entre Ríos, 70 soldados del regimiento 3 de caballería y esta mañana un número igual del mismo regimiento.

En la Bolsa de Comercio se comentan vivamente los sucesos de actualidad y que preocupan toda la atención, diciéndose entre muchas otras cosas, que el gobierno nacional, para evitar cualquier acontecimiento grave, debería declarar en esta ciudad el estado de sitio.

En la capital—

La huelga iniciada en las empresas del Central Córdoba y de la Compañía General de Ferrocarriles, sigue desarrollándose en la capital dentro de la misma línea de intransigencia que la signara desde un principio. Los obreros persisten en rechazar el arbitraje propuesto por el gobierno. Y esta actitud, a pesar de las explicaciones al respecto, dadas por "La Fraternidad" y la "Federación Obrera Ferroviaria", demuestra que los operarios están incitados por elementos que a todo trance quieren mantener al gremio alejado del justo término en que debe colocarse para llegar a un acuerdo equitativo y fácil.

Esta conducta de los huelguistas ha hecho que las empresas resuelvan suspender definitivamente sus servicios, hasta contratar personal con el cual puedan poner en movilización los trenes, sin que haya peligros ni para el público ni para los intereses de las compañías ferroviarias.

Créese, sin embargo, que los huelguistas, convencidos de que por el camino que han tomado no llegarán a ninguna solución práctica, depondrán su actitud intransigente buscando el medio de arribar a un acuerdo, que probablemente ha de ser directo.

La vigilancia—

Conforme a las disposiciones tomadas por los ministerios respectivos, las fuerzas del ejército y la marinería, han redoblado su vigilancia para impedir en lo posible los atentados a las instalaciones de las empresas cuyo personal ha decretado el paro.

A este efecto se ha acordado hacer correr trenes con tropas para vigilar las estaciones y las vías, teniendo dichas tropas la misión de reprimir enérgicamente todo atropello. Los ministros del interior, guerra y marina, acordes en que es menester adoptar un temperamento que impida la realización de los atentados, han dispuesto dar a los jefes de las guardias que custodian estas empresas, las facultades del caso para que cumplan con todo rigor, si fuese necesario, la misión que les ha sido confiada.

Ayer empezaron a efectuarse algunas detenciones de obreros exaltados que habían arrancado rieles en diversos puntos de las líneas. Los detenidos pasaron a disposición de la justicia federal, la que les seguirá el juicio correspondiente para penarlos conforme a lo prescripto por las leyes en la materia.

Debido a uno de estos atentados en el kilómetro 12 de la vía principal del Central Córdoba, ayer casi se produce un accidente al tren en que regresaba de Boulogne la guardia de marinería que acababa de ser relevada.

Hay, en fin, el propósito dentro de las altas autoridades administrativas, de evitar por cuanto medio sea posible, que los huelguistas puedan cometer desmanes que a más de ser perjudiciales y atentatorios a la cultura, dificultan la solución del conflicto.

Anuncio de otras huelgas—

Según informaciones que se han hecho públicas, están ya listos los pliegos de condiciones que deben presentar los obreros del ferrocarril Central Argentino, del Sur y del Oeste y del ferrocarril de Entre Ríos.

El paro en estas empresas produciríase, al decir de esas mismas noticias, dentro del término de ocho días, quedando generalizado el movimiento en todas las empresas ferroviarias.

El paro de los tipógrafos—

En Santa Fe, los obreros gráficos continúan en huelga, no habiendo querido aceptar las mejoras que le ofrecían las empresas periodísticas. Con tal motivo, el administrador de nuestro colega "Santa Fe", ha dado en hoja volante a la publicidad una exposición en que anuncia la suspensión temporaria del periódico.

Reunión de antecedentes administrativos—

De acuerdo con precedentes anteriores, el departamento nacional del trabajo ha levantado una investigación de carácter puramente administrativo, a fin de plantear los factores que vienen determinando la crisis obrera.

Con tal motivo, se ha dispuesto una oportuna distribución de la tarea entre los inspectores, considerando que el mal no abarca solamente al gremio de ferroviarios, sino también a varios otros, que concretarán en breve sus pretensiones.

Ayer, por la tarde, un alto empleado del aludido departamento se entrevistó con los secretarios de varias asociaciones gremiales, para enterarse de los acontecimientos que están en preparación.

La impresión general confirma lo que expresáramos días atrás, es decir, que el proletariado — según todas las probabilidades — aprovechará la actual coyuntura en el sentido de obtener algunas mejoras.

Sin embargo, puede anticiparse que poco o nada han resuelto los gremios hacia una acción combinada.

Las reuniones obreras celebradas anoche mantienen ese criterio.

La información del departamento nacional del trabajo dirá con detalles las gestiones que se realizaron cerca de los trabajadores.

Los inspectores de turno reunen datos con respecto a la situación presente de cada uno de los gremios, acompañándolos de una apreciación personal sobre las ulterioridades.

El espíritu de hostilidad de determinadas sociedades de resistencia se ha dejado sentir, basados en una práctica anterior, ya sistematizada, consistente en rehusarse a secundar la acción informativa de las autoridades; pero, tenemos noticias de que esas asperezas han quedado eliminadas, habiéndose convencido los obreros que lo que se busca es el bienestar general.

Con todo, ha costado trabajo y paciencia convencerles a ese respecto.

Serán de mucho interés las apreciaciones que vierta el departamento nacional del trabajo, teniendo en cuenta su constante vinculación con el movimiento proletario, aparte de la suma de antecedentes que obran en poder de esa repartición.

En Córdoba—

De Córdoba recibimos el siguiente despacho telegráfico:

CORDOBA, septiembre 18 — En el F. C. C. C. existe una impresión pesimista acerca del conflicto. Créese posible la realización de violencias. Las fuerzas del ejército y la policía ejercen un servicio de vigilancia, teniendo órdenes muy severas de contener los desmanes.

A la asamblea de obreros efectuada anoche, concurrió un gran número de empleados del F. C. C. A. como acto de solidaridad del gremio, pronunciando discursos en que se aconsejaba a los compañeros un temperamento pacifista como el mejor medio de obtener éxito en las peticiones. Existe en el ambiente general nerviosidad y exaltación.

Circula la versión entre los huelguistas de que el P. E. de la nación ha emplazado a la empresa, a fin de restablecer el servicio ferroviario.

La agitación obrera es el tópico de todas las conversaciones y el blanco de todos los comentarios.

ROSARIO, septiembre 18. — Como se anunció, anoche llegaron, procedentes del arsenal de Río Santiago, 200 marineros al mando del capitán de fragata Joaquín Ramírez, del teniente de fragata Ignacio Barbaniza, del alférez de navío Alberto Moranchel y del alférez de fragata Calixto Oliver, siendo recibidos en la estación Sunchales por el coronel Marcilessi.

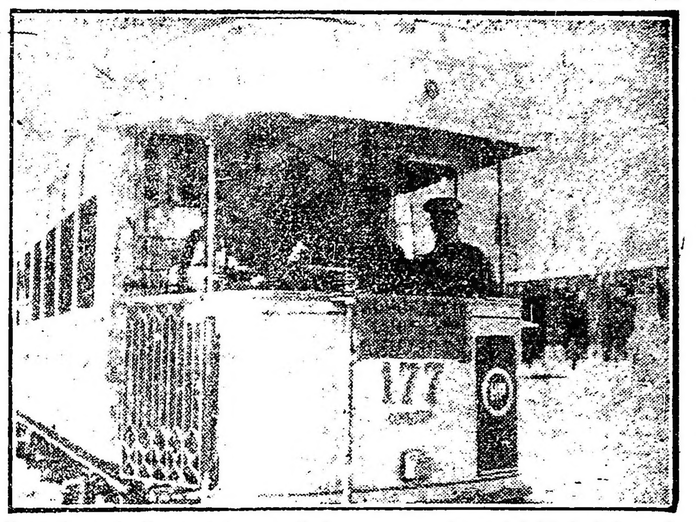

Un coche de la línea n.° 1, custodiado por conscriptos del 10 de infantería

Esta madrugada llegaron 20 soldados del 3 de caballería y esta tarde 150 más del mismo regimiento. Esta tropa se alojará en el local de la Exposición Rural.

De los marineros, 100 se han remitido a la Compañía General y 100 se alojan en el cuartel del regimiento 11 de infantería.

Como las demás noches, la de ayer transcurrió en calma. Se han registrado algunos incidentes, pero éstos son de escasa importancia.

Esta mañana el coronel Marcilessi hizo personalmente la siguiente distribución del servicio de patrullas: puente Molino Blanco, 2 soldados de caballería recorrerán 5 kilómetros; puente sobre el Central Argentino, 2 soldados de caballería recorrerán 8 kilómetros; puente sobre el Saladillo, 2 soldados de caballería recorrerán 12 kilómetros; puente sobre el Central Córdoba, 2 soldados de caballería recorrerán 15 kilómetros; ramal Echesortu, calle Buenos Aires y San Martín, 2 soldados de día y de noche 4; calle La Plata, 2 de día y 4 de noche; empalme ferrocarril Mendoza y Puerto Central Córdoba, 2 de día y de 8 de noche; en los caminos de acceso a Rosario, 1 soldado de caballería; avenida Godoy, 2 soldados de infantería y de noche 4; calle Montevideo, 2 y 4; calle 9 de Julio, 2 y 4; calle Mendoza, en el empalme Rosario, 2 y 4.

Por la distribución de este servicio, fácilmente se desprende cuáles son los puntos más peligrosos, siendo estos los que llevan guardia de noche más numerosa. Además de esta vigilancia volante existe la estable.

En las condiciones en que se ha distribuido el servicio se puede repeler cualquier intento subversivo y por otra parte acudir inmediatamente a reforzar los puntos que reclamen ese refuerzo. Sin embargo, parece que aunque la situación continúe siendo grave, no acaecerán hechos dolorosos, pues los huelguistas se han dado cuenta de que se tienen órdenes de obrar con energía cuando su actitud así lo obligue.

La huelga de panaderos se declaró completamente anoche. Como en ese gremio existe una atmósfera agitada, en previsión de actos violentos, el jefe político ordenó que todas las panaderías fueran custodiadas por vigilantes armados a remigton y con bayoneta calada.

La ciudad está sin pan, se puede decir, pues el poco que se ha hecho no da abasto ni para una décima parte de la población.

Circulan versiones de que los obreros de la compañía de aguas corrientes, solucionarán esta tarde el conflicto planteado, entrando todos al trabajo nuevamente.

Asegúrase que los carreros decretarán la huelga hoy, habiéndose adherido a ese movimiento ayer los jaboneros. En el Central Córdoba y en la Compañía General de Ferrocarriles, la noche transcurrió con toda tranquilidad.

El jefe político, señor Nestor Noriega, y el director general de la empresa de tranvías, señor Teodoro Leysen.

ROSARIO, septiembre 18. — En la jefatura de policía volviéronse a presentar esta mañana una comisión de la huelga de tranviarios, con objeto de llegar a un acuerdo con la empresa. La dirección de esta compañía, que se encontraba en esos momentos en el despacho del jefe político, púsose al habla con dicha comisión, pero los resultados a que se llegaron son pesimistas. Por ahora todo arreglo se hace imposible.

Una comisión de obreros panaderos y patrones se entrevistaron tam-

bien en la jefatura política, esta mañana, sin llegar a conclusiones satisfactorias. En la bolsa de comercio se ha fijado en la pizarra el siguiente aviso: "Habiendo comunicado las empresas de los ferrocarriles C. C. y C. G., la suspensión del servicio de trenes, la Cámara Sindical declara:

"Que desde el día de hoy, a la 1 a. m., existe la huelga entre el personal de las referidas empresas, lo

La custodia de los coches al salir éstos de la usina

que origina la paralización del movimiento de cargas, dejando con esta declaración constancia oficial del hecho."

Continúa la agitación entre los obreros del ferrocarril Provincial de Santa Fe, con motivo de continuar detenidos trece compañeros, con motivo de los sucesos pasados.

Asegúrase que gestionarán la libertad de los mismos, y en caso de negárseles, se declararán en huelga nuevamente.

En el Central Argentino continúa también reinando un ambiente caldeado. En vista de acontecimientos

Colocando las agujas en los cambios que los huelguistas las quitaron

graves, la policía tomará hoy sus precauciones.

TUCUMAN, septiembre 18 — Los trenes del Central Córdoba continúan suspendidos completamente. En la sección del Nord Oeste Argentino el último tren llegó ayer a las 7.50 ante meridiano de Monteros. El telégrafo y el teléfono están completamente aislados desde ayer a las diez ante meridiano. Las estaciones de Tucumán están cuidadas por jefes, un inspector de tráfico y un auxiliar.

Los talleres están vigilados por un encargado, un inspector de locomotoras y el contramaestre, quienes solicitaron tropas de línea que fueron enviadas ayer tarde para reforzar la policía de seguridad.

Por el momento hay tranquilidad aunque grupos de huelguistas excitados por el alcohol recorrían en carruajes los alrededores de la estación Nord Oeste vivando a la huelga.

Las demás empresas llegaron con los trenes a horario. En Tucumán los maquinistas del Central Norte aseguran que se plegarán al movimiento si no se soluciona satisfactoriamente y pronto. El personal del Central Argentino manifiesta que espera ordenes de la capital federal y de las asociaciones gremiales. Reina pánico en la población, pues se teme que con la huelga general se produzcan desórdenes.

La paralización de trenes en el nord oeste ocasiona graves perjuicios en la provincia por tratarse de una de las líneas más importantes y de la principal zona de los ingenios. Excelente impresión causaron en los centros sociales y comerciales las declaraciones del ingeniero Uttinger a propósito de ampliar los servicios de las oficinas del Central Norte.

Mañana partirá para la región norte el jefe de la zona de impuestos internos, señor Juan Albarracín, con objeto de estudiar las posibles mejoras en el servicio de inspección no obstante ser éste excelente.

SANTA FE, septiembre 18.—Hasta este momento ignórase si producirase el paro general que se anuncia como inevitable.

Circulan cuatro tranvías en el centro, custodiados por tropa de línea, pero témense represalias.

La comisión de obreros tranviarios exige que la municipalidad obligue a la empresa a restablecer los servicios.

Existe discrepancia entre los obreros marítimos con la federación.

Los peones carniceros dicen que elevarán un pliego de condiciones a los patrones, pidiéndoles aumento de sueldo.

La Argentina en el exterior

Bases para estimular la corriente inmigratoria

Cómo debe organizarse la propaganda en el extranjero

Siquiera no sea tan absoluta, como lo fué hasta hace pocos lustros, la ignorancia en que la gran masa de población europea, se halla respecto de la situación y perspectivas de los pueblos sudamericanos, es grande, y en esa ignorancia reside una de las principales causas, tal vez la mayor, de que el desarrollo de aquellos pueblos no revista las proporciones que en realidad debiera tener. Por lo que a la República Argentina concierne, esa ignorancia general de sus riquezas y de su porvenir, de sus recursos actuales y de las facilidades que allí ofrece la vida, es tanto más deplorable, cuanto que se trata de un país de perfecta constitución y en plena actividad. Además de deplorable, calificaríamos esa ignorancia europea de incomprensible, pero no podemos hacerlo en cuanto que sabemos muy bien en qué consiste. No hay que hacer muchos esfuerzos para adivinarlo, es simplemente esto: "La República Argentina no es suficientemente conocida en Europa, porque no pone los medios para serlo". No basta, en efecto, conseguir resultados excelentes del esfuerzo empleado y de las iniciativas desarrolladas y consignar esos resultados en documentos oficiales, que, o no salen de la república, o si salen, no pasan de las esferas oficiales de otros países, o cuando más llegan hasta aquéllos que por conveniencia o aficiones, se preocupan de estudiar lo que pasa fuera de su país. Pero el público, el gran público permanece ignorante de todo eso, tan ignorante que causa pena comprobar que en la mayoría de los casos no existe en Europa ni aún la noción elemental de la situación geográfica de aquellos países. La República Argentina, por el estado de excepcional desarrollo en que se encuentra y por la escasa densidad de su población, necesita más que otro estado, ser conocida íntima y profundamente de esa gran masa migratoria europea, deseosa de llevar la cooperación de su esfuerzo a los países nuevos en donde pueda encontrar, como justa compensación, un ambiente apto para asegurarse un presente digno y un porvenir seguro. Para que esa corriente de tabajadores se decida a trasladarse a un país determinado, es preciso ante todo que ese país le sea conocido en todos los aspectos que pueden interesarle, que sepa cuáles son en él las condiciones de la vida, y del trabajo, que conozca sus recursos de aprovechamiento, los medios aptos para el desenvolvimiento del esfuerzo, la situación en que en el país están los que no son sus naturales, los medios de comunicación interior y exterior, tipos de los salarios, precios de los alquileres y de los artículos de consumo necesario, condiciones climatéricas e higiénicas, productos principales del país, elementos legales en lo que respecta a las relaciones del individuo (natural o no) con el estado, la provincia y el municipio, todos los detalles, en fin, que propenden al conocimiento de un pueblo y que incitan, cuando como en el caso de la Argentina, son favorables, a fijarse en él, sea transitoriamente o de modo perenne.

Y si la incorporación de hombres, para ser fomentada necesita de esa prévia preparación, en mayor grado la requiere la incorporación de capitales, pues el concurso de ambas es necesario al progreso creciente de la República Argentina, que por lo mismo que se revela con un vigor considerable y sobre la base sólida de los inagotables recursos del territorio, está obligada a prever el peligro más grave de todos, el peligro del estancamiento súbito, pues, cuanto mayor es la impulsión de las fuerzas en actividad, más grande es el riesgo de una brusca detención.

La constitución federal de la Argentina, inspirada en el más amplio concepto de la libertad y de la justicia, ampara por igual a los hijos del país y a los extranjeros, para unos y otros son iguales allí los derechos y ningún otro país del mundo ofrece como aquél la característica de poder ser considerado por todo el que allí va a fijarse, como la prolongación de su propia patria. Libertad dentro de la legalidad, protección dentro de la justicia, libre acceso a todas las aspiraciones nobles, todo eso está seguro el extranjero de hallar en la Argentina. Por otra parte, climas apropiados a la buena conservación física, alimentos naturales saludables, campo inmenso de acción para desarrollar un esfuerzo remunerador en cualquiera de los ordenes de la actividad humana, y recursos infinitos que aquella tierra, privilegiada entre todas, encierra en su seno.

Todo esto es cierto, efectivo, real; en ello no hay miraje engañoso ni acción urdida para disfrazar con apariencias atrayentes la desolación de la realidad. ¿Por qué, entonces, cuando la prolífica Europa mira desbordar de sus límites a centenares de miles de sus hijos que la abandonan en busca de mejor y más productivo empleo a su actividad, por qué, debemos preguntar, la Argentina que debería recibir la mayor parte de ese gran núcleo que podría ser llamado el ejército de la esperanza, sólo ve llegar a su seno una parte relativamente pequeña?

La contestación es obvia: porque esa corriente se encamina de preferencia hacia otros países nuevos, menos hospitalarios y menos fáciles que la Argentina, pero (y este pero es bien doloroso) "mucho más conocidos" (1).

(1) Este desconocimiento de la Argentina es notorio de todo el que visita Europa. El doctor Enrique A. Berduc, en un banquete con que fué obsequiado en Amberes por M. de Bary, se expresaba así, "La Argentina no es conocida en Europa más que por los financieros, banqueros y negociantes que con ella tienen relaciones de negocios, pero los industriales, los obreros, los cultivadores, el gran público, en fin, la ignoran en absoluto."

Aun tendría explicación el hecho, si defectos de organización interna impidiesen hacer una propaganda exterior en forma eficaz, pero es que esta dificultad no existe, felizmente. En la Argentina, de algunos años a esta parte, la estadística está organizada de modo que siempre se tiene la base para apreciar exactamente la evolución progresiva del país en su conjunto y en su detalle. Para hacer la propaganda, existen elementos, lo que falta es aprovecharlos poniéndolos al servicio de una iniciativa ordenada y de una decisión resuelta.

Se me dirá que el país tiene, en su cuerpo consular, el medio de desarrollar una acción constante de propaganda. Así es y aun esa es misión principal de dichos funcionarios, en su carácter de agentes comerciales, pero así como la "plus belle fille du monde ne peut donner que ce qu'elle a", tampoco puede exigirse a los cónsules que produzcan datos e informes de que en la mayoría de los casos carecen ellos mismos. Además, tampoco es conveniente dejar asunto tan importante a la libre iniciativa de los cónsules, pues aun dado el caso de que éstos la tengan y posean elementos para desarrollarlas, la propaganda hecha de este modo, aislada e incidentalmente, sin sistema y sin orden, resultará ineficaz, si no es que por defectuosa resulte contraproducente. La propaganda debe ser acometida seriamente, reglamentada y metodizada con perfecta idea del fin que persigue y dirigida de manera que surta los efectos que debe surtir.

Hay que tener en cuenta que en Europa hay países especialmente interesados en desviar hacia otras latitudes la corriente emigratoria que la Argentina necesita atraer, aumentándola. Como se trata de hechos públicos y notorios, podemos citar ejemplos, pero bastará con uno. En Inglaterra se trabaja activamente para encaminar la emigración Europea hacia las colonias y dominios del vasto imperio británico. Australia, Victoria, Nueva Zelandia y las regiones septentrionales, al Canadá. No se contenta el espíritu británico con poner en evidencia las ventajas que a la emigración, tanto proletaria como intelectual, ofrecen esos apartados países, las excelencias de su clima la variedad y riquezas de sus productos, las facilidades que en ellos encuentra el emigrante para vivir con holgura y hasta para enriquecerse. Como complemento de esa campaña, se hace otra de rebajamiento de aquellos otros países que por sus condiciones especiales están en aptitud de atraer la emigración. Para no extremar las citas, nos limitaremos a señalar el folleto "Argentine Republique" publicado en Londres en 1907 por "The Emigrants Information Office" en el cual y entre otras informaciones completamente tendenciosas, puede leerse el párrafo siguiente que no resistimos a la tentación de copiar: "White the emigrant who goes to any English colony knows that if he himself is exposed to hardships, the position of his childen will be almost certainly improved by his exertions, the settler in the Argentine Republic has no such expectation. The political and social conditions around him are such as he can neither have part in or understand. Education, though nominally fice, compulsory, and unsectarian varies very greatly in the different localities, and in the more remote districts there is little or none. There is always the risk that indre the new influences of climate and surroundings the character may deteriorate. The injustice and corruption in the lower Courts, the general insecurity of property in many parts, the liability of those born in the country to military service, the inequality of taxation, the very low scale of living general in country districts, the uncertainty of the climate, the number of insect pests, and the difficulty of obtaining freehold land its comparatively high cost, are all serious disadvantages to the British inmigrant".

De este modo se extravía en Inglaterra la opinión sobre la Argentina sin que la Argentina parezca darse cuenta de ello y sin que trate de defenderse de ataques que tanto la perjudican y cuya inocuidad puede demostrar con sólo que se lo proponga.

Dice un viejo adagio que debe tomarse "del enemigo el consejo" y puesto que Inglaterra es un enemigo en ese terreno, ninguna mejor ocasión para poner en aplicación el proverbio. Los numerosos argentinos que han visitado en Londres la "French-British Exhibition" han podido ver de qué modo Inglaterra pone de relieve las riquezas y los recursos de sus colonias y países protegidos. Los pabellones de Australia, New-Zealand, Victoria, Queensland, Canadá, India, etc., etc., son muestrarios maravillosos de cuanto la naturaleza y el trabajo producen en aquellas regiones, presentado en forma atractiva y corroborado con informes minuciosos y con estadísticas sugestivas. La oficina antes citada, "The Emigrants' Information Office" fundada en 1886 por el gobierno inglés con el propósito de fomentar la emigración hacia las colonias británicas, inunda el mundo entero de folletos explicativos de cada una de ellas, en los cuales nada queda por decir de cuanto puede ser útil al emigrante y de cuanto puede inducirle a llevar a ellas su esfuerzo. Por su parte, las compañías de navegación hacen igual campaña duplicando la información y facilitando los transportes y los países interesados intervienen directamente en los principales centros de emigración, manteniendo agentes especiales que hacen una propaganda constante, dando todo género de informes y procurando todo género de facilidades.

De este modo se estimula la emigración que ha de dotar a aquellos países del suplemento de brazos e inteligencias necesario para poner en valor las riquezas naturales, de este modo se favorece la traslación de familias que al aglomerarse han de constituir allí nuevos núcleos de población, nuevas fuentes de vida y de actividad; de ese modo se propaga el conocimiento de los productos de aquellas tierras y se favorece su intercambio con los de la metrópoli y con los demás países de Europa.

La propaganda de la República Argentina en Europa está por hacerce. Se han realizado algunos intentos laudables pero insuficientes por su poca frecuencia y por su aislamiento. Se impone, pues, como antes decíamos, acometer la obra con toda decisión y con el régimen que ha de asegurar su eficacia. A nuestro modo de ver, sería necesario que para conseguir tal objeto, el Gobierno Argentino crease un organismo "ad hoc", una "Comisión permanente de propaganda exterior", integrada con los especialistas más notables, comisión que, con asiento en Buenos Aires, tuviese ramificaciones en todo el territorio argentino y constituyese delegaciones especiales en todos y cada uno de los principales centros comerciales, industriales, agrícolas y de emigración en Europa. El organismo central se ocuparía, auxiliado por los de las provincias y territorios en recoger toda clase de datos y publicarlos, no en libro, cuyo volumen impediría su profusión y lectura, sino en folletos reducidos, redactados en modo claro y conciso y separados por materias. Cada uno de estos folletos constituiría una noticia breve y compendiosa sobre cada materia, formando estudios geográficos, geológicos, demográficos, de hidrografía, de ganadería, de agricultura, de industrias primarias, de ferrocarriles, de canalización e irrigación, de navegación, de comercio, de botánica, de zoología, de mineralogía, de obras públicas, de transportes, estudios económicos y financieros, informes sobre los salarios y sobre los precios de los artículos de necesario consumo, sobre alquileres, sobre construcciones, sobre colonización, y aun sobre elementos de las leyes y del régimen federal, provincial y municipal. Estos estudios, enviados a las delegaciones europeas, serían impresos por éstas, en el idioma del respectivo país en que funcionasen y distribuídas gratuitamente y con toda profusión entre los centros oficiales, consulados extranjeros, cámaras de comercio, bibliotecas públicas, sociedades económicas, comerciales e industriales, asociaciones obreras, centros de instrucción y finalmente haciéndolos circular por todas las clases sociales del país.

Cada una de esas delegaciones europeas deberían montar una exposición permanente de productos argentinos y una biblioteca argentina de consulta. En esa instalación deberían figurar muestras seleccionadas de todos los productos de la agricultura con datos oficiales de la producción de cada cereal, reducida a "bushels" y figurando entre ellas muestras de trigo con el largo de la paja y el grano unido; además, muestras de lanas, muestras de maderas, muestras de los sub-productos industriales, como leche condensada, manteca, etc.; fotografías de ejemplares de ganado del país, aves embalsamadas, fotografías de hortalizas y frutas (en colores), reproducciones fotográficas de las faenas agrícolas con las diversas máquinas en ellas empleadas, fotografías de montes frutales en época de maduración, vistas de casas para peones, cartas geográficas, mapas agrícolas, planos catastrales, mapas de ferrocarriles, fotografías de locomotoras (de tamaño) así como de los paquetes que hacen la travesía transatlántica (Royal Mail, Hamburg Amerika Line, Transatlántica Española, La Veloce, Navigazione Generale Italiana, Lloyd Sabaudo etc. etc.), vistas fotográficas de los puertos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, con depósitos, máquinas para carga y descarga, elevadores de granos, así como también fotografías de las principales curiosidades de la república, paisajes, ciudades, estancias, monumentos, etcétera, etc.

La acción del organismo central y de las delegaciones europeas, está bien definida y sería concurrente y correlativa, pues, mientras aquí tendría a su cargo la formación y agrupamiento de todos los elementos citados y su envío a las delegaciones, éstas se cuidarían de su exhibición y divulgación en los países o regiones que les fueran señalados como radio de acción. Las delegaciones, investidas de un carácter representativo oficial, provocaría la celebración de conferencia, el nombramiento de misiones científicas y comerciales, el examen de todas las cuestiones relacionadas con el intercambio comercial y aun podrían asumir la misión de agencias de emigración en aquellos países en que ésta no fuera prohibida. Todavía esa propaganda podría completarse mediante la creación por cada delegación, de un órgano de publicidad (revista, boletín o periódico) destinado exclusivamente a la defensa de los intereses argentinos.

Considerable tarea es esta, a no dudar y que originaría erogaciones de importancia, pero entendemos que la propaganda, para que sea verdaderamente eficaz, no puede considerarse de otro modo y que el lema de esa comisión y de sus elemntos auxiliares, ni puede ni debe ser otro que este: "Hacer mucho y hacer bien". El país no debe retroceder ante el sacrificio que represente tal esfuerzo, toda vez que ha de ser eminentemente reproductivo. Hágase la prueba con decisión y buena voluntad y antes de mucho podrán comprobarse los excelentes resultados que para el país reportará una propaganda inteligente, razonada, sistemática y bien dirigida.

Ha de partirse del principio de que el organismo de propaganda aunque dependiente del gobierno, debe realizar su misión especial, separadamente de la que incumbe al cuerpo consultar, al cual en determinadas ocasiones aquel organismo puede servir como fuente auxiliar de consulta. Siendo así, el gobierno argentino si se penetra de la eficacia de estas indicaciones y se decide a ponerlas en práctica, puede contar con una base por lo que concierne a los trabajos a hacer en Europa. Esta base resultaría del concurso de alguna entidad privada argentina, con ramificaciones en el continente, Reino Unido y dedicada al fomento y defensa de los intereses argentinos.

La idea queda expuesta sin que nos parezca necesario apoyar más para hacer resaltar su conveniencia, pero si insistimos en creer que la campaña indicada es del todo necesaria y a más de necesaria, urgente

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Exoneracion de un impuesto

El ministerio de hacienda ha resuelto exonerar del impuesto territorial por el año en curso, por la parte de la propiedad de la Asociación Católica Irlandesa que se destina a asilo.

Dicha asociación pedía que se le exonerase dicho pago también por los años 1915 y 1916, a lo que no ha hecho lugar el ministerio, pues en dichos años aquel local no funcionó en carácter de asilo y no corresponde, por lo tanto, la exoneración.

La trucha norteamericana

Ensayos de aclimatación

En Córdoba, un industrial acaba de hacer un experimento que tiene importancia, por tratarse de un asunto que pudiera decirse nuevo en el país. Se trata de la aclimatción de la trucha norteamericana, para lo cual el referido caballero resolvió poblar los estanques que posee en su establecimiento de campo "El Valle" de ejemplares de este pescado.

La iniciativa ha sido favorablemente comentada, pues, si da los resultados que de ella se esperan, se tendría en esta región una nueva actividad comercial, dadas las aplicaciones industriales de que es poseedora la trucha.

Las hazañas del juez Sasso

UNA SITUACION IMPOSIBLE

El juez letrado del territorio de Misiones, evidentemente padece de misantropía. No ha logrado, hasta la fecha, llevarse bien con ninguna autoridad.

En el tiempo que lleva en Misiones ha procesado a todas las autoridades. Días pasados, como el único que había escapado a su cólera era el vigilante que prestaba servicios en su propio juzgado, lo envió a la cárcel, con una vaga inculpación, pero en realidad para que no quedase una sola excepción.

Ayer, según nos informa nuestro corresponsal en Posadas, se ha producido un nuevo incidente. El escribiente Calvo, del tribunal, por orden del juez Sasso, intentó detener al jefe de policía interino del territorio, comisario Eliseo Recalde Cortés. A ese efecto, armado de un revólver, quiso conducir al funcionario policial a la cárcel, pero el señor Recalde detuvo en cambio, al escribiente, procesándolo por usurpación de autoridad.

El juez Sasso, al conocer lo ocurrido, concurrió a la jefatura, donde quiso imponerse y dominar a la fuerza pública.

Avisado el gobernador, éste se trasladó en el acto al departamento de policía, haciendo retirar al terrible juez.

Según se informa, el juez Sasso ha pedido al ministerio de justicia la prisión del gobernador, del secretario de la gobernación y de otras autoridades, lo que demuestra que se halla en un estado de peligrosa excitación.

Estos sucesos tienen alarmada a la población de Posadas, que no acierta a adivinar en qué pasará la misantropía de aquel juez singular. Es el caso de que se adopten medidas tranquilizadoras, pues, de continuar las cosas en el mismo estado, pueden ocurrir escenas más desagradables aún de las que se conocen.

Año Nuevo Judío

Fiestas de celebración

Se iniciaron ayer, entre la colectividad israelita, las fiestas de celebración del Año Nuevo judío. Fecha clásica esta para los de esa religión y que en el primer día de su conmemoración pudo verse el respeto con que se rememora.

Numerosas familias de la indicada colectividad, trajeadas de gala, desde temprano ayer y hoy principiaron a acudir a las capillas que se habían instalado en diferentes lugares de la ciudad. Allí se efectuaban las tradicionales ceremonias, tales como la de la disgregación de las familias, que es de las más interesantes y solemnes que realiza el pueblo israelita. Las mujeres ocupan su lugar reservado, los hombres se cubren con el clásico "Thales", en tanto que los niños quedan afuera hasta que se concluye el acto.

La concurrencia fué sumamente numerosa a las misas que se celebraron en ocasión a la festividad.

Con los actos de esta noche que noticiamos oportunamente, quedará cerrado el programa conmemorativo del aniversario judío, o sea del "Rosch Hactiane".

Resoluciones del ministro de hacienda

Apercibimiento

El ministerio de hacienda ha dictado una resolución por la cual se llama la atención de la administración general de impuestos internos para que dicte la medida disciplinaria que estime pertinente sobre los errores que se han comprobado respecto a la actuación, en una inspección de estampillaje fiscal, de los inspectores C. A. Acevedo y Pedro García, en la cual se ha evidenciado, cuando menos — dice la resolución — falta de cuidado en el desempeño de sus delicadas funciones.

Ordenanza general de tráfico

Derogación de un artículo

La intendencia ha dirigido hoy un mensaje a la comisión municipal solicitando la derogación del artículo 97 de la ordenanza general de tráfico en vigor.

En la aludida comunicación se dice que de la lectura del artículo surge claramente que por una misma falta se imponen dos penalidades, lo cual plantea una situación que ha menester definir claramente.

En efecto,—añade—el artículo en cuestión establece:

"Cuando por imprudencias de los conductores, malas maniobras u otras causas aplicables a negligencia, produjeran daños materiales en las cosas o personas, serán suspendidos en el ejercicio de su profesión, de uno a tres meses, según la gravedad del hecho y el grado de responsabilidad que les corresponda", penándose con ello una falta que por sí no importa solamente una contravención sino que cae dentro de la jurisdicción de la justicia ordinaria ese hecho y, por lo tanto, deben ser castigado por los jueces, cuando concurran las mismas circunstancias que establece dicho artículo para la aplicación de la penalidad que él determina en el orden municipal, y a no dudarlo con mayor severidad ya que se aplican penas corporales.

Liga Agraria

El estudio de las tarifas ferroviarias

El presidente de la comisión directiva de la Liga Agraria, señor Carlos Guerrero, ha dirigido, en nombre de aquella institución, una nota al doctor Rogelio Araya, designándolo para que asesore a la comisión nombrada especialmente con objeto de dictaminar sobre el estudio de las tarifas ferroviarias.

La designación, informa la nota, ha sido hecha aprovechando un gentil ofrecimiento del doctor Araya y teniendo en cuenta su reconocida competencia en la materia.

Correspondencia de Rusia

El gran dilema: luchar o no luchar

—¡That is the question!

Así escribe Gregory Mason, corresponsal de uno de los más prestigiosos periódicos neoyorkinos.

Durante su última estadía en Petrogrado, estudió y observó analíticamente los caracteres del momento histórico de ese gran pueblo, hoy propenso a la "debacle"; y de sus atinadísimos conceptos extractamos el resumen siguiente, que presenta un cuadro impresionante del desconcierto mental y moral de Rusia.

El pueblo eslavo tiene planteado el gran problema shakesperiano. Luchar o no luchar: ese es el tema de todas las conversaciones, amenazas y dialécticas en aquel país.

Las fábricas están desiertas, mientras los obreros discurren sobre el tema.

Los soldados abandonan las trincheras para conversar lo mismo. Las oficinas se paralizan mientras en las calles pululan gentes que disputan al respecto, gesticulando nerviosamente.

En esta atmósfera de controversia me encontré (dice Mason) al tomar el vapor que debía conducirme de Hoboken a un puerto escandinavo. La cubierta estaba rebosante de rusos que se dirigían a su patria a combatir — o no combatir; — cada uno tratando de convencer a su vecino de que debía o no debía luchar, según las opiniones del orador.

La mayor parte de esas gentes eran patriotas sinceros; que si bien se habían inhibido del servicio para no hacer la guerra por cuenta del zar, en cuanto llegó a los Estados Unidos la noticia de la liberación de Rusia, apresuráronse a tomar pasaje para su país.

La minoría de los discutidores era formada por una banda de socialistas y otra de anarquistas, cuya inferioridad numérica estaba suplida por la apasionada efervescencia de sus discursos. En Halifax se les reunieron algunos correligionarios, puestos en libertad por el gobierno británico a pedido del nuevo gobierno ruso. Empeñábanse estos individuos en convertir a sus compatriotas en otros tantos apóstoles del pacifismo; pero sus vehementes sugestiones eran invariablemente desestimadas por sus camaradas, con no menor abundancia de facundia. En Estocolmo se agregaron nuevos refuerzos: entre ellos Vandervelde, el socialista ministro de guerra de Bélgica, y noventa civiles de ejército rusos acabados de salir de las prisiones alemanas.

Vandervelde se dirigía a Rusia precisamente para combatir la propaganda de los socialistas que, como nuestros compañeros de viaje, trataban de apartar de la guerra a sus connacionales; es decir, con objeto análogo al que llevó a ese país a Arturo Henderson desde Inglaterra, y a Albert Thomas desde Francia.

Cuando los ex-prisioneros rusos oyeron los argumentos pacifistas de los socialistas, y que éstos decían "nuestros camaradas alemanes", entraron en liza iracundos y derramando epítetos. Según ellos bastaría una semana de prisión en Alemania para hacer cambiar de tono al más fanático pacifista. Por tanto, los calificaban de "necios visionarios". Y, relatando sus propios sufrimientos, mostraban fotografías para comprobar sus acusaciones. Por supuesto, las placas habían sido tomadas subrepticiamente, o con auxilio de guardianes sobornados y, sin embargo, lo más difícil había sido sacarlas del país! Representaban fielmente los castigos infligidos por los alemanes a los rusos cautivos, que, según esos ex prisioneros son los más cruelmente tratados por sus enemigos. La explicación dada por los guardianes era que en Inglaterra hay más prisioneros rusos que ingleses en Alemania; siendo lo contrario en cuanto a Rusia.

Los pacifistas rusos se muestran muy resentidos con Norte América, porque la entrada de ésta en la guerra ha echado a perder todos sus planes respecto de su propia patria. Sin duda comprenden que hoy es imposible para Rusia la paz por separado, porque ésta significaría la invasión y retención inmediata de la Siberia por el imperio del Sol Naciente, cosa que el gran país eslavo no podría ni evitar, ni remediar. Por otra parte, se teme que en aquel mismo caso, Inglaterra, Francia y Rusia hicieran por su cuenta la paz con Alemania, compensando a ésta de la restauración de Serbia y Bélgica y la devolución de Alsacia y Lorena con buenos trozos del territorio ruso. Estos rumores merecen consignarse, porque indican la psicología de "las gentes de la calle" en Petrogrado y las demás ciudades de Rusia.

De esa disposición de ánimo se deduce que lo verdaderamente temible de parte de Rusia, hoy, no es que haga la paz por separado; sino que cese de luchar. Hacia mediados de junio, era un hecho que Rusia, desde dos meses antes, no había dado ninguna muestra importante de belicosidad. Los radicales, antiguos pacifistas, empeñábanse entonces en persuadir a los soldados de que debían volverse a sus casas; contando llegar de ese modo al mismo resultado, sin arriesgar la responsabilidad del país ante las potencias aliadas.

Los propagandistas de la paz pueden distribuirse así:

En primer lugar, los defensores de la paz por separado, ahora escasos.

En segundo, los que anhelan por la paz universal a la brevedad posible. Pueden ellos subdividirse en los clases: primero, la de los pacifistas concienzudos, gentes patriotas y honradas, pero débiles, cansadas de la guerra, aunque no tanto que sean capaces de inducir a su país a traicionar a los aliados. Segunda, una horda de agentes germánicos esparcidos en Rusia después de la revolución; y todos los rusos que simpatizaron con Alemania desde el principio de la guerra, incluyendo a algunos reaccionarios, de las filas de la antigua y corrompida burocracia.

Son esos espías y agentes germanos, disfrazados o no de anarquistas o socialistas, quienes han causado muchísimo daño, y pueden causar aún mucho más. Parte de esos daños son indirectamente imputables a los mismos aliados; porque si éstos hubiesen enviado millares de agentes suyos, e invertido en Rusia miles de libras de oro inmediatamente después de la abdicación del zar, Rusia sería hoy un país entusiasta por la guerra. En cambio, cegados por el optimismo, abandonaron aquel país a la voracidad de los cohechadores alemanes; y las resultas de ese descuido las tenemos a la vista.

Un aliadófilo transeunte en las calles de Petrogrado necesita andar muy alerta; porque a cada vuelta de esquina tropieza con aglomeraciones de gente más nutridas que las del mercado de Wall Street; y en el centro de cada grupo hay siempre un alemán con careta de internacionalista. No faltan soldados rusos que tomen la palabra para rebatir al hipócrita; pero se siente la falta de los mismos aliados, que deberían enviar a los licenciados de sus propios ejércitos, con sus genuinos uniformes, repartiéndolos por todas las esquinas de las ciudades rusas.

Al lado de aquellos grupos aparece el de los rusos dispuestos a continuar la guerra, pero, sólo a condición de que la paz "no requiera indemnizaciones ni anexiones". Esta fórmula es diversamente interpretada, según el temperamento, los intereses y las simpatías políticas de los individuos que la enuncian. En boca de algunos militares es síntoma indubitable de cobardía o pereza; y entonces quiere decir el mantenimento de las líneas rusas en sus actuales posiciones, eliminándose toda tentativa de ofensiva ulterior. Para otros muchos rusos, no obstante, la frase encierra un significado de idealismo humanitario, una visión de justicia internacional y de confraternidad de los pueblos. Para todos los rusos significa la restauración de Bélgica y Serbia a su primitivo estado; para unos quiere, y para otros no quiere decir la devolución de Alsacia y Lorena a Francia; y para el Boesheviki, o sea el grupo de los radicales extremos, importa la independencia de la India e Irlanda — con lo cual la frase degenera en absurda.

El Boesheviki continúa proclamando que todo soldado en campaña pelea en beneficio de los capitalistas extranjeros, especialmente los ingleses.

Con todo, no se deja de comprender que, con esa fórmula o sin ella, una guerra puramente defensiva no es guerra en puridad. El "Isvestia", órgano del consejo de obreros y soldados, ha dicho: "una paz separada sobre la derrota de los aliados sería la derrota de la paz universal. Para llegar a ésta nos es preciso ayudar a los aliados. Para lo cual debemos empezar democratizando el ejército, y luego robustecer su potencia combativa. Una guerra pura y simplemente defensiva es absurda. La defensa supone alguna forma de ofensiva."

El último de los grupos es el que desde el principio de la guerra proclamó la necesidad de la "paz con victoria". Estos rusos se cuentan entre los más inteligentes. Tienen leaders de reputación internacional; como Milyiukov, Rodzianko y Guchkoff. Estos hombres cabe decir que desde el principio estuvieron abocados a dos guerras: la dirigida contra Alemania, y la empeñada contra las traidoras actividades del antiguo gobierno ruso, empeñado en hacer la paz con Alemania.

La revolución cambió la tarea de esos patriotas. Actualmente procuran a todo trance mantener a su país en el rango de las potencias beligerantes. Y en lo interno, necesitan hacer frente a una intervención más vasta que la del corrompido y deficiente gobierno del zar: la de los pusilánimes combinados con los pacifistas y los insidiosos partidarios de Alemania, a quienes se añaden los feroces anarquistas, resueltos a destruir lo que llaman "los capitalistas y la burguesía".

EXCEPCIONAL RECLAME
Hasta el 20 de SEPTIEMBRE

Camas de bronce garantidas
m$n 65
A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776
Gran surtido de Muebles Finos — VISITE NUESTRO ANEXO

Sociedad Rural Argentina

El precio del campeón Shorthorn — Los remates de hoy

INFORMACIÓN COMPLETA

Con las ventas de ayer por la tarde, han quedado iniciadas las de la raza bovina más preferida en el país por nuestros cabañeros. La forma en que se efectuaron los remates, no hay duda que influyó en el precio obtenido por "Best Duke", campeón de Shorthorn que, a juicio de muchos entendidos, podía haber superado al de "Americus" que en 1913

Núm. 19, "Quilmes Shenley 20", reservado campeón, de la cabaña "San Juan", de don Leonardo Pereyra Iraola, adquirido hoy en $ 35.000 por el señor Raúl Gardey.

adquirieran los señores B. Ginocchio e hijos para su cabaña "Santa Aurelia", en $ 80.000, la mayor suma pagada en el país por ejemplares de su raza.

Pero no obstante las circunstancias desfavorables que apuntamos, el precio obtenido por el campeón, ha sido relativamente bueno y su propietario habrá visto en parte compensados sus esfuerzos en la obra patriótica del

Núm. 850, "Best Jewel", de la cabaña "Las Rosas", de don Eduardo Healy, vendido hoy en $ 20.000

mejoramiento de nuestras más grandes industrias, que realiza a la par de muchos otros.

Podemos, sin embargo, y sin temor a equivocarnos afirmar que en los remates futuros hemos de ver precios tan buenos o mejores que el pagado por el campeón, pues el interés de los criadores y la calidad de los productos presentados al torneo —

Número 1401. — "RACHEL CAMERONIAN", primer premio de su categoría, de la cabaña "Villa María", del señor Celedonio Pereda.

como ya lo hicimos notar — es tan sobresaliente que justifica nuestros vaticinios.

Dadas las dificultades para las ventas, que arriba apuntamos, no es de extrañar que sólo se vendieran ayer, dos productos más de "Las Rosas", el No. 93 "Goalkeeper" y el No. 13, "Orange Prince", vendidos en pesos 11.000 y $ 6000 a los señores Raúl Gardey y Félix de Alzaga, respectivamente.

Como en nuestra información de ayer, afirmáramos que la puja por el campeón fuera entre los señores Urquiza y Pereyra Iraola, debemos rectificarla en lo que se refiere al último caballero, por cuanto el contendor del señor Urquiza fué don Leonardo Palacios.

Las ventas de esta mañana—

En la mañana continuaron los remates de los productos de "Las Rosas" con los resultados que encontrará el lector en esta misma sección.

Terminadas las ventas de esta cabaña, seguirán con "San Juan", del doctor Leonardo Pereyra Iraola, uno de los más prestigiosos establecimientos ganaderos existentes en el país y que en el presente torneo ha obtenido, además del campeonato y reservado de Hereford, una gran cantidad de otros premios con los productos presentados por su establecimiento.

Sigue en el orden de ventas, la cabaña "Chapaleofú", de las estancias Ignacio Goñi e hijos, que cuenta con numerosos y excelentes premios en el actual torneo y que obtuvo en la exposición de 1915 el campeonato de Shorthorn con "New Year's Gift", vendido a don Carlos Drabble en la suma de $ 60.000, es decir, el precio mayor que después de Americus, de que ya hemos hablado, se ha pagado en el país.

Número 1401. — "RACHEL CAMERONIAN", primer premio de su categoría, de la cabaña "Villa María", del señor Celedonio Pereda.

A las 9.50 de la mañana el señor Eduardo Bullrich continuó la venta de los productos Shorthorn de la cabaña "Las Rosas" con un resultado halagador, como lo demuestran los detalles que damos seguidamente.

Er efecto, los altos precios que han alcanzado algunos de los magníficos animales subastados hoy, comprueban el interés de nuestros cabañeros y los comentarios que hiciéramos ayer respecto del certamen ganadero del año.

He aquí el detalle las operaciones:

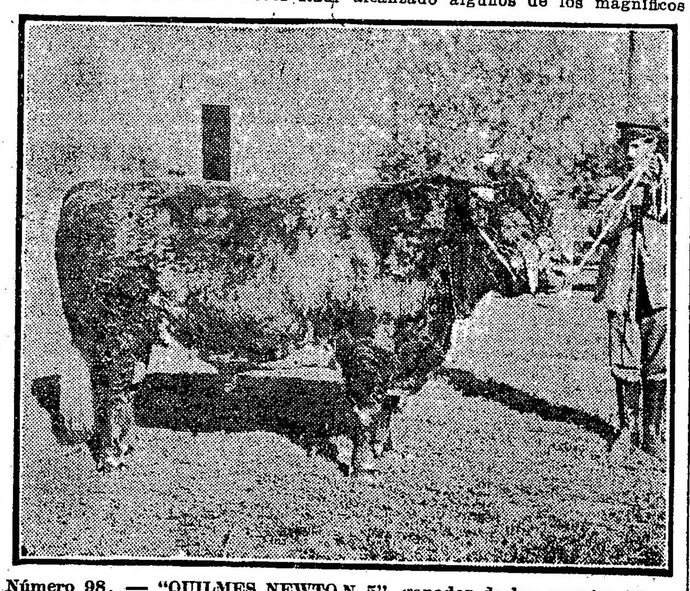

Número 98. — "QUILMES NEWTON 5", ganador de los premios "Conjunto", "Amos Cruickshank", "Felipe Senillosa", etc., de la acreditada cabaña "San Juan", del doctor Pereyra Iraola.

Número 1855. — "KATE SYBILLA 17", primer premio en su categoría, de la acreditada cabaña "Santa Aurelia", de los señores B. Ginocchio e hijos.

Adolfo Bullrich y Cía.—

Cabaña "Las Rosas", de don Eduardo Healy.—Núm. 850, "Best Jewell, veddedor Eduardo Healy; comprador, M. J. de Pradere, en pesos 20.000.

Núm. 962, "Best Ideal"; comprador, Drable Hnos., en $ 14.000.

Núm. 533, "Chiesf's Heir"; comprador, R. Garddey, en $ 6.000.

Núm. 34, "Home Rule"; comprador, P. D. González, en $ 6.000.

Núm. 708, "Valiant"; comprador, señor Palan, en $ 7.500.

Núm. 849, "Dandy's Pride"; comprador, E. Hard, en $ 3.700.

Núm. 848, "Dandy 1"; comprador, F. Arbizú, en $ 3.900.

Núm. 93, "Best Senator"; comprador, E. Escalada, en $ 3.000.

Cabaña San Juan, de don Leonardo Pereyra Iraola:

Ventas de esta tarde—

Por la tarde, el señor Bullrich, continuó la subasta, con los ejemplares de la cabaña Chapaleofú, de los señores Goñi e hijos, con el siguiente resultado:

Núm. 37 — "Biganen Guillen", comprador Luis Torres y Hno., en 12.000 $.

Núm. 112 — "Chapaleofú", comprador T. Urrutia, en 11.000 $.

Número 1314. — "GILLIVER", primer premio en su categoría, de la cabaña "Sittyton", de los señores O. E. y B. Duggan.

Núm. 230 — "Jasper of Chapaleofú", comprador L. M. Dhers, en 5.700 pesos.

N.° 24. — "Pickle", comprador T. Urrutia, en $ 8.100.

N.° 306.—"Blossom Bride", comprador Pérez y Cía., en $ 5.000.

Cabaña San José, de don Roberto Cano, número 301, "Fueton", comprador M. Miguens, en $ 5.400.

José M. de Yriondo y Cía—

Después de las 3 de la tarde, los martilleros, señores Yriondo y Cía., iniciaron la venta de ejemplares Shorthorn, procedentes de la cabaña de los señores Goñi e hijos.

El detalle lo daremos en la página de última hora.

Número 1110. — "QUILMES WINTERCOOP STAMP", primer premio en su categoría, de la cabaña "San Juan", del doctor Leonardo Pereyra Iraola.

Núm. 19, "Quilmes Shenley 20", reservado campeón; comprador Raúl Gardey, en $ 35.000.

Núm. 562, "Quilmes Proud Calomel"; comprador, sucesión Roth, en $ 6.600.

Núm. 52, "Quilmes Pellipar"; comprador, señor Supervielle, en pesos 4.600.

Núm. 560, "Quilmes Shenley Baron"; comprador, señor Besga, en $ 4.100.

Núm. 100, "Dahlia's Crown"; comprador L. Herwizt, en $ 3.200.

Núm. 734, "Quilmes Newton Prince"; comprador, J. Larroudé, en pesos 3.500.

Núm. 35, "Quilmes Newton"; comprador, P. Aristegui, en $ 4.000.

Núm. 47, "Montford Useful 36"; comprador, Juan Tharmey, en pesos 2.900.

Núm. 733, "Quilmes Newton Prince"; coprador, J. Bastourre, en pesos $ 2.600.

Núm. 382, "Quilmes Garbity Victor"; comprador, M. Goychea, en $ 6.000.

Núm. 731, "Quilmes Rosewodd 2"; comprador, S. Pizarro, $ 3.200.

Núm. 289, "Sanquihar's Conqueror Glory"; comprador, B. Allendi, en $ 4.200.

No. 558, "Quilmes Bridal Banner", comprador, R. Herrera Vega, en $ 6200.

No. 559, "Quilmes Hopeful", comprador, A. Apellániz, en $ 7100.

No. 209, "Royal Calomel", comprador, C. Cavanagh, en $ 3500.

No. 561, "Quilmes Rolla's Pride", comprador, J. M. Ceveño, en $ 4000.

No. 99, "Quilmes Newton 6", comprador, Juan Palma, en $ 2600.

No. 385, "Quilmes Garbity 7", comprador, José Bilbao, en $ 8100.

No. 730, "Quilmes Newton 14", comprador, Elizondo y Cía., en pesos 5100.

No. 383, "Quilmes Garbity Danchy", comprador, Lamarca Hnos., en $ 6400.

Los productos de "San Juan"—

Se iniciaron también hoy los remates de la cabaña "San Juan" con resultados realmente notables, como lo podrán ver nuestros lectores en la crónica respectiva.

El reservado de campeón, que como se sabe era de propiedad de esta cabaña, fué vendido hoy por los señores Bullrich en la respetable suma de $ 35.000, al señor Raúl Gardey.

La venta fué aplaudida por el numeroso público que ocupaba el local.

Huéspedes chilenos

AGASAJOS EN SU HONOR

Se encuentra actualmente en esta capital un núcleo considerable de familias y caballeros chilenos, representativos de la alta sociedad del país amigo y de reconocida figuración política, quienes en viaje de recreo piensan permanecer una breve temporada en nuestra metrópoli.

Las vinculaciones que tienen los distinguidos huéspedes en el seno de la sociedad argentina, han dado margen a numerosas fiestas íntimas y paseos por la ciudad, con el propósito de que la estada se prolongue en forma más agradable.

Al almuerzo del domingo en el Hipódromo y a la comida en el Jockey Club, a la invitación del presidente al palco oficial en el Colón y otros agasajos, ha seguido ayer el almuerzo ofrecido por el ingeniero chileno Raúl Claro Solar en el restaurant de la Sociedad Rural Argentina en obsequio de un grupo de familias chilenas y argentinas.

Fueron comensales entre otras las señoras Mercedes Montes de Claro, Juana del Carril de Eyzaguirre, Luisa Zañartu de Antunes, Blanca Antunes de Bascuñán y los señores Nemesio Antunes, Alberto Bascuñán, Héctor Núñez, Juan Larain, Justo del Carril y Luis Izquierdo.

Después de presenciar la venta del campeón Shorthorn y recorrer las instalaciones de la exposición, los caballeros se trasladaron al congreso nacional, acompañados del doctor Héctor Núñez, donde ocuparon la tribuna baja, siendo invitados después por el doctor Fernando Saguier a pasar al buffet, donde se sirvió un pequeño lunch.

Los diputados Jorge Matte Gormaz y Luis Izquierdo, que se alojan en el Plaza Hotel, reciben diariamente numerosas visitas, y se especializan con ellos las atenciones, dada la representación que ejercen en su patria.

La comisión directiva del Aéreo Club Argentino, ha resuelto ofrecer pasado mañana un banquete en el Club del Progreso en honor del señor Matte y el viernes se dará una función de gala en el teatro Argentino con la representación de "El tango en París".

Un grupo de oficiales del ejército y la marina, dará una recepción, organizada por el señor Eduardo Bradley, el sábado por la tarde, en los salones del Círculo Militar.

Además de los nombres que hemos consignado, debemos agregar entre los huéspedes, al diputado Alvaro Orrego, Manuel Hurtado Errázuriz, Julio Pérez Cotapos, Aurelio Leguas, J. Luis Walker, Carlos Ossa Prieto, Alfonso Hernández, Eduardo Irarrazábal, Luis Ossa Concha, C. Braga e Ismael Jara.

Arbitraje oficial

La asociación de ferroviarios "La Fraternidad" acaba de hacer declaraciones sobre los motivos que han mediado para el rechazo de la proposición de arbitraje ofrecida por la dirección general de ferrocarriles al gremio de ferroviarios.

Según declara dicha asociación, el actual ministro de obras públicas, merece al gremio ferroviario una confianza que no pudo merecer jamás ministro alguno; pero que igual confianza no le merece la dirección de ferrocarriles, quien probablemente actuaría como árbitro, pues esta repartición desconoce las necesidades del gremio.

Sobre esto último encontramos un error de concepto que quisiéramos aclarar. En gobiernos anteriores, cuando se producían movimientos obreros como el presente, la dirección de ferrocarriles jamás fué llamada a intervenir directamente, y en cambio, las tramitaciones de arreglo fueron dirigidas primero por el ministro de obras públicas, luego por el ministro del interior. También intervino el presidente Sáenz Peña en una de las últimas huelgas ferroviarias. La intervención de estos funcionarios se explica en casos extraordinarios, o cuando han quedado agotados todos los recursos de que, normalmente, debe disponer un gobierno para la solución de tales conflictos.

Pero el gobierno actual se ha caracterizado por su voluntad de poner las cosas en su lugar, de devolver a cada uno lo que legalmente le corresponde, y así ha ocurrido ahora que, por primera vez, la dirección de ferrocarriles ha podido cumplir con la prescripción legal de la ley de ferrocarriles que le obliga a "intervenir, mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia, en las diferencias entre las empresas y sus empleados en caso de controversia sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales".

Esta repartición que es la más indicada para conocer las necesidades del personal ferroviario, no ha podido hasta ahora estar continuamente en contacto con sus componentes, precisamente por la ingerencia de otras entidades superiores en su mecanismo que exclusivamente debiera manejar para obtener resultados benéficos de su funcionamiento.

El error de "La Fraternidad" está en creer que el fallo no sería imparcial; ¿en qué funda esa creencia si hasta el presente esa repartición no ha mediado en sus conflictos?

No es tampoco razonable que en la resolución de los graves problemas obreros entre como factor importante el "pálpito", sino que es menester acostumbrarse a la discusión serena sin prejuicios y sin apasionamientos. Y si en otros países el arbitraje oficial ha dado los resultados deseados por los obreros, ¿por qué no los dará también entre nosotros?

Cuando en el año 1907 la acción mediadora del entonces presidente del departamento de trabajo de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, consiguió evitar el peligro inminente de una huelga general de empleados de los ferrocarriles ingleses, la paz entre las compañías y el personal fué cimentada sobre la proposición del gobierno de una convención relativa a la institución, de un procedimiento de conciliación y de arbitraje. Ella fué concluída inmediatamente entre las once compañías, principalmente interesadas en el litigio, de una parte, y los delegados profesionales del personal y del gobierno por la otra.

Posteriormente la convención fué también aprobada por treinta y cinco compañías de ferrocarriles de la Gran Bretaña y de Irlanda, de manera que en 1912, estaban ya conformes con el procedimiento del arbitraje y comités de conciliación alrededor de 385.000 agentes (a partir de mecánicos conductores de locomotoras).

Entre nosotros la constitución de una comisión permanente, llamémosla también de conciliación, daría excelentes resultados y evitaría estas continuas revueltas de parte de los obreros.

El comité o comisión de conciliación se formaría por delegados del gremio de ferroviarios elegidos por el mismo personal obrero, por delegados de las empresas y del gobierno. Si las cuestiones resueltas no fueran aceptadas por una de las partes, ésta podría recurrir al árbitro que sería el director general de ferrocarriles o el ministro del ramo.

Este u otro procedimiento que no faltarían a la iniciativa del actual gobierno, serían apropiados para solucionar con calma y equitativamente los conflictos del trabajo; pero para ello sería menester que nuestro elemento trabajador y consciente no se dejara influenciar por la prédica mal intencionada y perversa de los agitadores de oficio y se desligara de las araduras que bajo el disfraz de sociedades de "resistencia y protección" les imponen esos vividores con fines bien distintos que los de mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

La semana del nene

Mañana empezará a efectuarse la celebración de la semana del nene, plausible iniciativa del Club de Madres, que ha de obtener un evidente éxito.

Nada es tan simpático como aquello que tiende a mejorar la situación de la infancia desvalida. Esas generaciones que, víctimas de las garras de la miseria, se levantan enclenques y macilentas, esos niños que carecen de cuanto hace bella la vida y amables los primeros pasos por el mundo, esos nenes a quienes las privaciones minan sus minúsculas naturalezas, haciéndolos de antemano carne de presidio y de vicio, son indudablemente dignos de nuestra más profunda compasión y merecen todas nuestras simpatías y nuestro afecto.

De ahí que la celebración de esta semana del nene, haya despertado tanto entusiasmo en quienes saben acercarse al bajo fondo de la desgracia y comprenden el profundo dolor que da la contemplación de esas pequeñas almas inconscientes, huérfanas de mimos, de comodidades y de dicha.

¡Cuánta hambre y cuánto sufrimiento se adivina en esos recién nacidos, cuyas madres, obligadas al rudo batallar, no pueden prodigarles todos los cuidados que necesitan! Sus rostros macilentos acusan la intensidad de un padecimiento que no pueden decir en palabras. Y sus flacos músculos y la debilidad de sus movimientos, son a modo de un prematuro grito de rencor contra las injusticias de la suerte.

Por eso, pues, loada sea la iniciativa de dar una semana de placer a estos retoños de la generación humana, venidos a la vida en condiciones deplorables y tristes. Y bien haya a todas las instituciones que se han adherido a su celebración, ofreciendo su concurso a una obra como pocas pía y como pocas también digna de aplauso y estímulo.

Sociedades Anónimas

La compañía de seguros La Rural convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para mañana (19 del corriente), con el fin de aprobar la memoria y balance de su cuarto ejercicio, la elección de tres directores y distribución de las utilidades del ejercicio vencido.

—La sociedad anónima Casati, dueña de la fábrica de papel que funciona en San Nicolás (provincia de Buenos Aires), llama de nuevo a sus accionistas para celebrar asamblea general ordinaria pasado mañana (20 del corriente), porque para la asamblea anterior, citada para el 4 del actual, no hubo el quórum requerido por los estatutos.

Se tomará en consideración la memoria, el balance, la distribución de utilidades, la elección de dos directores y de síndicos.

—La sociedad anónima Estancia Cochiquingan, convoca a sus accionistas para el día de mañana (19 del corriente), con el fin de aprobar la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.

Las ferias francas

Aplicación de penas disciplinarias

VENDEDORES EXPULSADOS

La superintendencia de mercados, como es de notoriedad, realiza una vigilancia permanente en los mercados libres municipales, con objeto de hacer cumplir estrictamente las reglamentaciones y evitar la comisión de abusos por parte de los feriantes.

Como consecuencia de inspecciones realizadas durante la última quincena del mes próximo pasado, la precitada repartición ha aplicado penas disciplinarias a los vendedores que a continuación se expresan:

Mario Ferrari, de la feria instalada en las calles Córdoba y Callao, utilizaba una pesa de un kilo con veinte gramos de falla; se le impuso multa de diez pesos y fué excluído por no satisfacerla.

Domingo Noe, de la feria Córdoba y Gazcón, utilizaba una pesa de un kilo con cien gramos de falla; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Francisco Cincinato, de la feria instalada en las calles Córdoba y y Gazcón, utilizaba una pesa de un kilo con ciento cincuenta gramos de falla; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Rosario Tripadi, de la feria Córdoba y Gazcón, utilizaba una pesa de un kilo con falla de cincuenta gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Aníbal Braccacini, de la feria Serrano y Honduras, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de veinte gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Esteban Bianchetti, de la feria Serrano y Honduras, utilizaba una pesa de un kilo con falla de treinta gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Antonio Burzachechi, de la feria Castro Barros y Quito, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de cuarenta y cinco gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Donato Biondo, de la feria Castro Barros y Quito, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de quince gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

José Ciminieri, de la feria Rivadavia y Fonrouge, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 50 gramos; excluído con prohibición de reingreso.

Panadería La Andaluza, de la feria instalada en Córdoba y Callao, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 23 gramos; se le aplicó una multa de 10 $.

Pedro Montero, de la feria Sáenz y Esquiú, utilizaba una pesa de un kilo con falla de 40 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Emilio González, de la feria instalada en el Mercado General Belgrano, utilizaba una pesa de un kilo con falla de 100 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Manuel López, de la feria Mercado General Belgrano, utilizaba una medida de un litro con falla de 110 mililitros; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Luis Santos, de la feria Mercado General Urquiza, utilizaba una pesa de un kilo con falla de 20 gramos; se le aplicó multa de 10 $.

Demostración al Dr. Molinari

Según informaciones que oportunamente publicamos, la actuación del Dr. Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores, que acompañó en calidad de ministro plenipotenciario al doctor Fernando Saguier, embajador extraordinario de la Argentina en Bolivia, se distinguió por lo hábil, inteligente y discreta.

El señor Molinari, no obstante su juventud, tiene una sólida cultura que permite asegurar que, más que una esperanza, es ya una realidad. Su breve carrera política es una garantía de éxitos para el futuro.

Con motivo de la actuación arriba aludida, los amigos del señor Molinari han resuelto obsequiarle con un banquete, que se llevará a cabo el 20 del corriente. Ese acto pondrá sin duda de manifiesto las simpatías de que goza el obsequiado.

Firman la invitación respectiva los señores: Teodoro Becú, Miguel Cogorno, Víctor Barón Peña, Eduardo Madariaga, Juan Figarol (hijo), Leonidas Anastasi, Juan F. Meitin, Santiago Baqué, Jorge M. Amuchastegui, Román E. Reboratti, Rómulo D. Carbia, José A. Basílico, Juan L. Delfino, Juan A. Moyano, Aníbal O. de Roa, Raúl Chilibroste, Alberto Massa Barruti, P. Ernesto Martorell, Otto Krause Arnim, Francisco M. Alvarez, Rómulo Zabala, César Clariá, Eduardo Tomaszewsky, Néctor I. Aparicio, Pascual Passarella, José L. Rodeyro, Eloy Castellanos Villanueva, F. Antonio Salom, Ricardo Liceaga, Joaquín Vergara Campo, Félix A. Valle, Lindor Delfino (hijo), Gregorio M. Segovia, Luis M. Passo Viola, Enrique Agra, Oscar H. Solari, Juan A. Mandrick, Víctor Spota, Leopoldo G. Castiella, Gerónimo Angli, Jorge I. Azamor, Carlos M. Merlini (hijo), Luis Ibarra, Alejandro Avalos, Lorenzo Dagnino, Alberto J. Vignes, Ernesto Basílico, Alejandro Madariaga, Juan Carlos Crotta, Walter Jakob, J. Alejandro Reboratti, Julio E. Jaeschke, Oscar Daverio, Leandro Meiners, Héctor R. Brau, Raúl B. Delfino, Guillermo Watson, José A. Castellanos Villanueva, Horacio Araujo, Eduardo E. González, Luis V. Brian.

El XX de Septiembre

El gran festival del jueves próximo

La manifestación del domingo

Solemnes proporciones promete revestir el festival organizado por la Federación de Sociedades Italianas en conmemoración del XX de septiembre que tendrá lugar el jueves próximo en el teatro Colón, cedido por la intendencia con ese objeto.

Ha quedado definitivamente acordado el programa a desarrollarse durante el acto que está compuesto de dos partes en la forma siguiente:

Primera parte. — Himno argentina, Marcha real italiana, Himno de Garibaldi entonado por los alumnos de las escuelas, Himno a Italia, declamación de esa poesía de Salvini por la señorita Donati; Coro de Lombardi, Alfabeto en acción, cuadros plásticos y ejercicios gimnásticos, bajo la dirección del profesor Fraschini.

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta, Coro de improvisación patriótica, "Nobleza del trabajo", pieza dramática en dos actos de Alberto Castiglioni e Himno de Manelli, a coro general.

Auspician esta fiesta las sociedades: Unione Operai Italiani, Colonia Italiana, Bomberos Voluntarios de la Boca, Unione e Benevolenza, Sociedad Nacional Italiana, Dante Alighieri y otras muchas adheridas a la Federación.

También promete asumir grandiosas proporciones la manifestación que con el mismo objeto se celebrará en la tarde del domingo próximo.

Por disposición ulterior del comité organizador se ha resuelto que la concentración de las columnas parciales se efectúe en las calles Entre Ríos y Victoria.

Todos los concurrentes deberán ostentar el distintivo establecido por la Federación.

La manifestación, como se sabe, llegará hasta el parque Lezama donde harán uso de la palabra varios oradores que ya se han designado.

Exposición Fader

SU INAUGURACIÓN

Esta tarde se ha inaugurado en el salón Muller, Florida 935, la exposición organizada por el distinguido pintor mendocino señor Fernando Fader.

Un público numeroso y selecto ha concurrido al acto inaugural de esta interesante exposición. De la que deberemos ocuparnos más ampliamente.

Día del estudiante

Diversos festejos que se organizan

Excursión a Montevideo

Hemos indicado ya varios de los festejos más salientes con que este año será celebrada la clásica fiesta estudiantil del 21 de septiembre. Lo que principalmente diferenciará esas fiestas de las realizadas en años anteriores, será la supresión de la farándula, que ya parecía haberse incorporado definitivamente a la celebración de aquella fiesta. En cambio se la ha substituído, tal vez con ventaja, con una excursión a Montevideo que realizarán los estudiantes de medicina, invitados por sus colegas uruguayos. Una vez llegados a Montevideo, se dará una función teatral en uno de los coliseos de la capital vecina, a beneficio de la Asociación de estudiantes de medicina de aquella capital. La función estará a cargo de la compañía teatral formada con elementos de nuestro Centro Estudiantes de Medicina.

A la fiesta, que revestirá además un aspecto de simpatía internacional, concurrirá el presidente del Uruguay, los ministros del mismo y las autoridades universitarias de Montevideo.

Estudiantes de Ciencias Económicas—

A las nueve de la noche tendrá lugar en el teatro Politeama una fiesta humorística organizada por los afiliados al Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

El programa está compuesto por interesantes números de concierto, baile, música y declamación.

Colegio Bernardino Rivadavia—

Los alumnos del centro docente Bernardino Rivadavia han decidido asociarse a la fiesta estudiantil con una función que se celebrará en el Splendid Theatre, mañana a las 3 de la tarde.

Los mismos estudiantes tienen a su cargo el desarrollo del programa en el que figuran diversos números artísticos y humorísticos.

En otros centros y asociaciones—

El Centro Estudiantes de Farmacia ha organizado para el viernes próximo, con el motivo indicado, una excursión a Vicente López.

El mismo día efectuarán otra excursión análoga a las playas de Wilde los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de la Nación.

Por último los alumnos del colegio nacional Juan Martín Pueyrredón han organizado para el viernes próximo, a las tres de la tarde, una fiesta que se verificará en el Splendid Theatre, con un programa de mucho atractivo.

Federación Universitaria—

Esta Federación continúa con todo éxito los preparativos para la realización del torneo atlético que se celebrará el 21 del corriente, y cuyo producto se destinará a beneficio de la "Liga Argentina contra la Tuberculosis".

En los entrenamientos previos de los socios que tomarán parte en el torneo, se ha llegado a obtener "records" envidiables, detalle auspicioso para el éxito de la fiesta.

Congreso estudiantil—

Ya hemos anunciado anteriormente la organización del congreso que se prepara para el 21 del actual en conmemoración del "Día del estudiante", congreso que irá seguido de un gran festival.

Las sesiones se celebrarán en el Teatro Nuevo, el día indicado de 9.30 a 11.30 de la mañana y de 2.30 a 6 de la tarde.

En el congreso se discutirán los temas siguientes:

Estabilidad de los planes de enseñanza; Unificación de los planes de enseñanza secundaria; Reincorporación de colegios nacionales al Ministerio de Instrucción Pública; La Federación Mutualista de Estudiantes y la Federación Universitaria; Actitud del Congreso en defensa del buen nombre de los estudiantes; Unificación de los horarios (entrada uniforme a las 8 a m.); Modificación del Reglamento de los Colegios Nacionales.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA CUESTION POLACA. — ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL PROBLEMA. — EL ANTERIOR CONSEJO DE ESTADO Y EL ACTUAL DE LA CORONA. — ELEMENTOS OPOSITORES A LA POLITICA IMPERIAL. — LA CONFERENCIA POLACA DE ESTOCOLMO. — UNA OPINION DE BENEDICTO XV. — LOS CONSERVADORES ALEMANES CONTRA LA AUTONOMIA.

Está de nuevo sobre el tapete la cuestión de Polonia. Los acontecimientos de este año han modificado hasta cierto punto las primeras ideas del gobierno de Berlín sobre este asunto de vital interés para su política en Oriente. Se trata de encontrar un equilibrio entre las aspiraciones de los polacos, las promesas que el imperio les hizo en 1915, los reparos opuestos a la autonomía por una parte de la opinión pública tudesca, y los derechos que la corona se atribuye, por el simple hecho de mantener una detentación militar sobre los territorios antes señoreados por Rusia. Como se comprende, no es menudo el problema. Pero la camarilla de Berlín se ha propuesto resolverlo tomando por el atajo.

Cuando hace casi un año fué creado el reino de Polonia—un reino en la luna, puede decirse, puesto que su constitución no era en definitiva sino una esperanza—la medida imperial despertó objecciones y aún resistencias en todos los bandos. Cada cual tenía algo que censurar. Para unos, aquella invención austro-prusiana no era un modo de resolver el problema polaco, pues lo sustancial de éste consiste en restablecer la unidad del antiguo reino repartido entre Austria, Rusia y Alemania, dándole su primitiva salida al mar. Para otros, faltaba la anuencia unánime del pueblo polaco, dividido en sus preferencias; porque mientras los polacos de Galitzia no se encontraban del todo mal bajo el régimen austriaco, los de Prusia detestaban el alemán, y los de Rusia fiaban en las promesas de Nicolás II, más explícitas y satisfactorias que las de Alemania. Por otra parte, los alemanes contemplaban el asunto a través de prismas diversos. Pensaban, sobre todo, que el régimen de autonomía no significaba olvidar que tanto Alemania como Austria son conquistadores, y que, por lo tanto, Polonia tendría lo que ambos considerasen oportuno otorgarle. Había, además, una especie de cuestión irredentista, a causa de la hostilidad de los polacos rusos contra Alemania, y de las resistencias suscitadas entre ellos por la exigencia de enrolamiento en favor del imperio. Quedaba, también, la cuestión judío-polaca, semi-resuelta por Beseler con la promesa de libertad religiosa a los israelitas, y de un sistema de comunidades por medio de representación proporcional.

Mientras tanto se discutía la designación de la casa reinante; y en el interim, nombrábase un consejo de regencia, que no satisfizo a ninguno de los partidos.

En mayo del presente año se reunía en Estocolmo una conferencia de representantes polacos súbditos de las tres potencias conquistadoras. Como se ve, ellos no se consideraban distanciados por las hostilidades de sus opresores, a pesar de contar en el número de los conferenciantes algunos miembros de los gobiernos austriaco y alemán.

Esa asamblea discurrió sobre todo los problemas de la raza, contemplados desde el punto de vista genuinamente polaco: la unión de Polonia a Rusia o a los imperios: la constitución en monarquía o república: la extensión de las fronteras: el aspecto económico, etc.

Por esa misma época suscitóse en Varsovia y regiones anexas un movimiento bien acentuado contra el programa de consejo de Estado polaco de Alemania. Era la consecuencia lógica de la revolución rusa; porque si los polacos habían sido siempre antizaristas, no tenían en cambio por qué ser anti-revolucionarios. Los germanófilos perdieron pie dentro de los mismos territorios dominados; y Alemania y Austria comprendieron que el proyecto de monarquía independiente, hechura de ambos imperios, amenazaba desvanecerse, a menos de distraer la atención de la raza conquistada, poniéndole ante los ojos alguna modificación del plan, capaz de desviar a los opositores del rumbo que iban tomando; para lo cual era conveniente quitarles la base de sustentación de su propaganda; o sea, el concepto hasta entonces subsistente del consejo de Estado.

De aquí ha provenido la evolución actual. Alemania prescinde de las disertaciones de la conferencia polaca de Estocolmo, que a sus ojos tienen el gravísimo defecto de pretender que los polacos decidan la suerte de Polonia. Pasa por encima de todas las cuestiones accesorias; y adopta un temperamento de equilibrio entre la autonomía pretendida por el país, y los derechos de conquista del imperio.

Da, entonces, la proclama anunciada por el cable hace veinticuatro horas; y establece en ella la sustitución del precedente consejo de Estado, de carácter consultivo, por un consejo de la corona, formado por tres funcionarios designables por los gobiernos de ambos imperios. El ministerio se compondría de las carteras que luego se designarán, y un presidente del gabinete, nombrado por el consejo de la corona—y que a su vez escogerá a los demás ministros.

El nuevo consejo de Estado será nombrado, también, por el consejo de la corona, llamando a su seno a miembros de todos los partidos.

El consejo de la corona tendrá atribuciones legislativas; y sus disposiciones deberán ser refrendadas por el presidente del ministerio.

Pero, resulta ahora que tampoco esta solución es satisfaciente. El papa opina que Polonia debe ser íntegramente reconstituída. La prensa italiana hace notar que Guillermo II y Carlos I disponen de los polacos lo mismo que si fuesen fichas, incluyendo en sus planes sólo a los polacos-rusos, y prescindiendo de los prusianos y austriacos: es decir, que son liberales en casa ajena, y tacaños en la propia: siendo así que todos los polacos tienen iguales derechos.

Por su parte, la prensa alemana conservadora se opone vehementemente a que se conceda ninguna clase de libertad a los súbditos de los territorios conquistados a costa de tanta sangre alemana. Y que, en tal concepto, la enmienda del plan de autonomía no mejora, sino que empeora, el error gubernativo de 1915.

Se consuelan esos diarios haciendo notar que la reforma no podrá ser efectiva mientras no la apruebe el Reichstag. En fin, no se admite en Alemania la tesis del Papa, y se la califica de inconcebible.

En resumen: Alemania se enreda en sus propias redes. Donde cree hallar soluciones, se encuentran con una madeja de dificultades y descontentos. La causa es obvia: mientras se aparte de las normas de justicia, su política interna y externa continuará siendo una especie de rompecabezas.

SITUACION MILITAR

REVISTA DE FRENTES. — ACTIVIDADES PARCIALES EN EL OCCIDENTE Y EL MACEDONICO. — SUPERIORIDAD DEL SERVICIO AEREO ALIADO. — CAMPAÑA DE ITALIA. — ATAQUE A LOS ALPES CARNICOS. — LA SITUACION EN RUSIA. — IMPOTENCIA GENERAL DE LOS EJERCITOS TEUTO-AUSTRIACOS. — LA CAMPAÑA DE ASIA. — RUSIA CONSOLIDADA EN SUS FRENTES.

El examen de la última jornada en los diversos frentes revela menudas actividades en Francia, y mucho menores en los Balcanes.

Las operaciones en occidente son puramente de detalle. Marcan, como de ordinario, la gran superioridad de los franco-ingleses sobre los alemanes; pues, limitados éstos a emprender contraataques locales, no consiguen superar la acción de la artillería aliada, ni evitar la eficacia de las incursiones aéreas, que en los últimos días alcanzaron magnitudes de verdaderas hazañas.

En cuanto al frente ruso, han desaparecido, según se colige, las veleidades de ofensiva alemana contra Petrogrado.

Reconoce el supremo comando germánico que no se halla en condiciones actuales de llevar a cabo tamaña empresa. La índole actual de su situación, a través de todas las aparatosas tendencias invasoras—intensificadas últimamente a consecuencia de las deserciones y de los abandonos de la parte desmoralizada del ejército ruso—es defensiva. Las fuerzas del príncipe de Baviera se disponen a atrincherarse.

Pero sucede que los rusos de aquel sector, al cual vuelve el jefe que pudiéramos llamar nato, de las tropas que le corresponden—Ruszky—no parecen dispuestos a conceder reposo a sus adversarios. Y se lanzan a la reconquista del terreno perdido. Su avance es bastante marcado. Y hasta ahora no parece que los alemanes se hallen con bríos suficientes para resistir, a pesar de sus precautorias medidas de consolidación de posiciones.

La maniobra de retroceso, hábil y denodadamente realizada, impidió la ruptura de frente intentada por Leopoldo de Baviera; y permite ahora que las divisiones rusas técnicamente alineadas, empiecen un movimiento rasante hacia el Dvina.

Dirige las operaciones Alexief, quien cuenta con la adhesión de sus subalternos, habiendo extraído oportunamente a todos los sospechosos.

El gobierno provisional puede considerarse consolidado. En una proclama recién lanzada, dice entre otras cosas lo siguiente:

"La rebelión del general Korniloff ha sido debelada; pero la intranquilidad en el ejército ha puesto de nuevo al país ante un peligro mortal, que amenaza la libertad de la patria.

"Estimando necesario definir el estatuto político del país, y teniendo en cuenta la simpatía y unánime entusiasmo por la idea republicana, tan claramente puestos de manifiesto en la conferencia de Moscú, el gobierno provisional, por lo tanto, declara que el régimen político de Rusia es el republicano, y proclama a Rusia como estado republicano."

Anuncia que el poder queda encomendado a un comité de cinco miembros presidido por el jefe del gobierno. Habla de la necesidad de restablecer el orden del estado y "la restauración del espíritu combativo del ejército". Para lo cual tiende a concentrar a todos los elementos vitales, sin distinción de partidos, confiando en el buen éxito de ese programa.

Todo ello significa que Alemania va siendo batida en todos los terrenos: militar, político y de intrigas.

No está mejor condicionada su aliada de orillas del Danubio. La campaña de los Alpes se ha convertido en un mal exponente de su potencialidad actual, así como la de Rumania demuestra que ni en los frentes de sus anteriores fáciles victorias puede pretender laureles, que día a día se marchitan.

Pensando llamar de algún modo la atención del ejército cadorniano hacia sectores distintos donde éste viene presionando a los imperiales, la artillería austriaca se ha dedicado en las últimas cuarentiocho horas a lanzar un huracán de bombas contra las posiciones mantenidas por el ejército de Cadorna en los Alpes Cárnicos. Pero, como el ejército austro-húngaro no se encuentra a estas horas en condiciones de lanzarse a una aventura en los momentos precisos en que su línea se halla en inminente peligro de quebrantarse ante el empuje del adversario, no es creible que Hoetzendorff opine por intentar una ofensiva que, por lo demás, no le conduciría ahí a ninguna parte.

La gran preocupación del alto comando austro-húngaro es actualmente la defensa de la meseta de Bainsizza, donde tantos reveses de consideración ha infligido Cadorna a sus contrarios. Como medio de contener el avance de los peninsulares, dicho comando recurre a las vueltas ofensivas, llevando contraataques furiosos y repetidos, que invariablemente se estrellan contra la compacta resistencia de las líneas ausonias.

Lo mismo viene ocurriendo en el San Gabriel.

En cuanto al frente asiático, después de las últimas batidas dadas por los rusos a las fuerzas otomanas que intentaban presionarlas por la parte de Musch, no han llegado nuevas noticias; lo cual permite suponer que esas tentativas turcas han dejado de repetirse. No será, pues, por medio de las armas como la Sublime Puerta consiga recuperar lo perdido en esas regiones, donde se había acostumbrado a desplegar su poder en concepto de potencia sin control.

Evidentemente, las tropas que Rusia mantiene en esas regiones, lo mismo que las comandadas por Baratoff en Persia, constituyen uno de los mejores núcleos de sus divisiones, hasta las cuales ha llegado muy debilitada la influencia de los últimos acontecimientos de su metrópoli; no hallándose expuestos a la acción desmoralizadora de los maximalistas, ni a la de los sobornos germanos. Su disciplina es inalterable; y su calidad combativa superior.

En realidad, las líneas de Armenia y Mesopotamia han sufrido pocos menoscabos durante el período de crisis del ejército. La flexibilidad de esas líneas permitió resistir la especie de espasmo de furor que lanzó contra ellas a los turcos en [illegible] pasados, haciéndoles soñar con la reconquista de Erzindiam y Trebisonda.

Lejos de ello, Rusia tiene bien asentadas sus plantas en Asia Menor y Persia. Los resultados de las campañas respectivas quedan, así, inamovibles, y la recuperación de las planicies de Mesopotamia no podrá ser tarea del ejército turco aislado en el corazón de esas regiones asiáticas.

Frente occidental

Ataques germanos rechazados por los franceses en Apremont — Cañoneos en ambas márgenes del Mosa y otros sectores — Establecimientos militares alemanes bombardeados — Raids aerobritánicos contra buques enemigos — Duelos de artillería en Flandes — Noticias de España

PARIS, septiembre 18 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Hubo durante la noche acciones de artillería especialmente en la granja Froidemont y en el sector de Massiges.

Los alemanes atacaron nuestras posiciones situadas en el bosque de Apremont, donde algunas fracciones sentaron pie en varios terrenos avanzados, siendo inmediatamente rechazados y quedando nuestra línea íntegramente restablecida.

En la región de los Vosgos un golpe de mano enemigo contra Violu fracasó.

En la orilla derecha del Mosa y especialmente al norte de la altura 244 y en el bosque de Caurieres hubo gran actividad mutua de artillería.

En el sector del canal del Rhone al Rhin rechazamos un golpe de mano enemigo.

En el resto del frente no hay nada nuevo que señalar.

—El domingo derribamos cinco aeroplanos y otros seis fueron obligados a aterrizar en sus líneas gravemente averiados.

Nuestras máquinas arrojaron 15.000 kilogramos de proyectiles sobre los cuarteles y usinas de Stugart, el campo de aviación y depósitos de Colmar, los establecimientos militares de Logelbach al sur de Metz, la estación del ferrocarril de Thionville, las usinas de Uckinzen y la estación ferroviaria de Sarrebourg.

LONDRES, septiembre 18 — Dice así el comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

El sábado nuestros aeroplanos navales bombardearon los buques enemigos que se encontraban entre Ostende y Blankenberghe, alcanzando con las bombas a varios destroyers, pesqueros y remolcadores.

Uno y probablemente dos de los pesqueros fueron hundidos.

Dos hidroplanos enemigos atacaron a los nuestros. Uno de los atacantes fué derribado e incendiado y el otro escapó hacia los destróyers enemigos.

Ayer por la mañana hubo un encuentro entre patrulleros, y uno y muy probablemente dos alemanes fueron destruídos.

Al este de Epehy, en las cercanías del ferrocarril de Arras a Douai y al sudeste de Gravella, los ingleses y los escoceses efectuaron anoche con éxito varios raids.

En esas operaciones hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras. Muchos enemigos perecieron en los abrigos.

Destruímos con explosivos los depósitos provisionales del adversario y muchos emplazamientos de morteros de trincheras.

Al este de Ipres la artillería enemiga nos hostilizó durante la noche.

Esta mañana, al sur de Lombartzyde, protegidos por un fuerte bombardeo, los alemanes intentaron un raid contra nuestras trincheras. Nuestro violento fuego les obligó a retroceder antes de que llegaran a nuestras posiciones.

En el sector de Ipres nuestra artillería estuvo activa, excepto al sur de Lens.

En las cercanías de Nieuport la artillería enemiga se mostró menos activa.

Ayer por la mañana, unos aeroplanos adversarios arrojaron 50 bombas detrás de nuestras líneas. El daño ocasionado fué escaso.

Por nuestra parte, arrojamos 143 bombas en un aeródromo y en los alojamientos alemanes.

Nuestros aviadores dispararon muchos miles de tiros de ametralladora sobre varios blancos del campo contrario. Al mismo tiempo atacaron desde una altura de 800 pies a una fuerza enemiga compuesta de 2000 soldados de infantería, obligándola a desbandarse.

Fueron derribados siete aeroplanos y otros cuatro obligados a descender seriamente averiados.

Perdimos ocho de nuestras máquinas.

NUEVA YORK, septiembre 18.— El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En Flandes la buena visibilidad que ofreció la atmósfera, favoreció la actividad de la artillería en la costa.

En algunos sectores, entre el bosque de Houlthoulst y Lys la acción de la artillería aumentó, alcanzando la violencia de un fuego graneado.

No ocurrieron ataques de infantería.

En encuentros habidos en las avanzadas, el único resultado obtenido fué que hicimos algunos prisioneros.

Al nordeste de Arras fuertes patrullas británicas de reconocimiento avanzaron, llegando en algunos puntos hasta nuestras líneas, de donde fueron rápidamente rechazadas por nuestro contraataque.

Cerca de Saint Quentin, el enemigo después de una preparación de violento fuego, lanzó al ataque varias partidas de exploración, las que fueron rechazadas en todas partes.

Frente del kronprinz:

En el Aisne y principalmente al nordeste de Soissons y también en la Champaña y delante de Verdun, la actividad de ambas artillerías aumentó en varias ocasiones, alcanzando gran intensidad.

En varios encuentros entre patrullas de reconocimiento, tomamos prisioneros franceses.

En la persecución de las escuadrillas aéreas enemigas que bombardearon ayer dos veces a Colmar, derribamos dos aeroplanos enemigos.

Además, en las luchas aéreas habidas en todo el frente, el enemigo perdió 16 aeroplanos.

En Flandes hubo solamente duelos de artillería muy vivos.

AMSTERDAM, septiembre 18. — Un comunicado oficial publicado en Berlín, dice lo siguiente:

En el mes de agosto el enemigo perdió 295 aeroplanos y 27 globos; los alemanes perdieron 61 aeroplanos y 4 globos.

AMSTERDAM, septiembre 18. — Veinte aviones aliados efectuaron un raid sobre Brujas el jueves último. Bombardearon el ferrocarril y la aldea de Donck.

El sábado repitieron el raid aéreo sobre Zeebrugge.

MADRID, septiembre 18. — En la carta escrita por el señor Maura al presidente del congreso, señor Villanueva, relacionada con el asunto Domingo, agradece las gestiones realizadas en favor de la actuación del fuero civil, así como la defensa de los prestigios del parlamento.

En esta comunicación, el señor Maura dice: "Debemos ponernos a su lado cuantos anhelamos que España recupere su postura de nación libre".

MADRID, septiembre 18. — Se anuncia que ha sido elevada a plenario la causa que se sigue contra los miembros del comité huelguista, del que formaban parte los señores Besteiro, Largo Caballero y Saborit.

Frente oriental

Tranquilidad en el frente — Escaramuzas en Souleiman — Intensos duelos de artillería en el Vardar — Rumores de renuncia del jefe de los cosacos — El nuevo embajador alemán en Turquía.

NUEVA YORK, septiembre 18 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el teatro oriental de la guerra no se han producido acontecimientos dignos de mención.

NUEVA YORK, septiembre 18 — El gobierno otomano publicó el siguiente comunicado:

Al este de Souleiman tuvieron lugar algunas escaramuzas.

Al nordeste de Babakerwedyat desalojamos al enemigo en dos desfiladeros.

En el frente de Mesopotamia rechazamos los ataques del enemigo en el Sinaí y bombardeamos violentamente las posiciones británicas de Gaza.

PARIS, septiembre 18 — El estado mayor del ejército de oriente transmite este comunicado:

En el valle del Vardar el sábado y el domingo hubo duelos de artillería.

Al oeste del lago Malik temamos bajo nuestro fuego una columna enemiga que se encontraba en las alturas.

El domingo hubo calma en todo el frente.

NUEVA YORK, septiembre 18 — El estado mayor búlgaro publicó el siguiente comunicado:

En varios lugares hubo fuego de barrida.

En la boca del Struma rechazamos unas patrullas de reconocimiento británicas.

Hubo alguna actividad aérea en todo el frente.

LONDRES, septiembre 18 — Semioficialmente telegrafían de Petrogrado que el general Kaledin renunció la jefatura de los cosacos.

AMSTERDAM, septiembre 18 — Informan de Constantinopla que presentó sus credenciales el nuevo embajador alemán, conde Bernstorff.

LONDRES, septiembre 18 — El corresponsal del "Evening News", en Petrogrado, comunica que el general Kaledin ha telegrafiado al gobierno, negando haya estado organizando un levantamiento. Agrega que está pronto a ponerse a las órdenes del gobierno.

El mismo corresponsal comunica que tres compañías de soldados invadieron el club del ejército y la marina y pidieron que se les entregara el general Sukhomlinoff y su esposa, alegando que como se había aplazado el proceso, querían hacer justicia sumaria. Cuando su petición fué negada, amenazaron con volver dentro de tres días a tomarse los presos, si el proceso no se reanudaba.

LONDRES, septiembre 18 — Un radiotelegrama recibido de Roma informa que el "Il Messaggero" publica un despacho de Petrogrado expresando que un gran incendio estalló en los talleres militares y fábricas de acero de Putiloff.

Los daños fueron valuados en varios millones de rublos.

Frente austro-italiano

Ataques austriacos repelidos en el Trentino—Exitos italianos en torno al monte San Gabriele—Pérdidas aéreas austriacas—El emperador Carlos en el frente—Renuncia de un ministro [illegible]—Argentinos [illegible] orados.

ROMA, septiembre 18.—El alto comando trasmite el siguiente parte que publica el ministerio de la guerra:

En el Trentino, en el [illegible], varios grupos [illegible] que intentaban acercarse a nuestros puestos avanzados, fueron [illegible].

En la Carnia una mayor actividad por parte de la artillería adversaria provocó una viva reacción de nuestra artillería en el alto [illegible] y en el valle de Fella.

En la altiplanicie de Bainsizza, durante la noche del 15 al 16, el enemigo intentó, por medio de cuatro sucesivos contraataques, volver a ocupar nuevamente el terreno que había perdido el día precedente, siendo [illegible] rechazado por los defensores, quienes hicieron 75 prisioneros incluso dos oficiales.

ROMA, septiembre 18.—Informes recibidos del frente hacen saber que en los recientes contraataques austriacos para reconquistar las posiciones perdidas en el monte San Gabriele se emplearon veinte regimientos enemigos.

Añaden esos informes que llegan continuamente a las filas austriacas masas de tropas frescas, provistas de abundante material bélico, que son sacrificadas sin piedad.

LONDRES, septiembre 18.—Telegrafían del frente italiano que el domingo último nuevas masas de tropas, arrojando fuego líquido, atacaron a los austriacos, empezando el [illegible] al este del monte San Gabriele, más allá de Raunica.

La batalla continúa aún con furor. Los italianos se han apoderado de importante cantidad de terrenos del enemigo.

No se han recibido más detalles.

ROMA, septiembre 18.—Informes oficiales publicados hacen saber que entre los días 6 y 14 del corriente mes han sido derribados u obligados a aterrizar por averías seis aeroplanos enemigos.

Agregan esos informes que el capitán Baracca ha alcanzado su décimonona victoria aérea, y que el mayor Piccio ha derribado el aeroplano número 11 de su serie, y el sargento [illegible] el cuarto.

En América

La marina mercante aliada—Manejos alemanes en Filipinas.

WASHINGTON, septiembre 18. — Informes de fuente fidedigna permiten asegurar que el gobierno de los Estados Unidos se propone tomar el contralor de la marina mercante de los países aliados, de acuerdo con el arreglo concertado con la Gran Bretaña.

Se cree que esta medida coordinará totalmente los planes de la guerra entre los Estados Unidos y los países de la "Entente", tomando a su cargo el gobierno norteamericano todo cuanto concierne a la distribución de provisiones [illegible] política se eliminarán todas las sospechas de envidias e intereses nacionales.

Añádese que como primera consecuencia de este convenio se ha logrado llegar a un arreglo para que los aliados dispongan de la flota mercante del Japón.

WASHINGTON, septiembre 18. — Según informes llegados a esta capital, el cónsul de Alemania en las islas Filipinas, herr Conrad Andre, intentó provocar un movimiento revolucionario en aquel territorio durante el mes de abril último.

De acuerdo con esos informes, el agente consular alemán prometió a los filipinos recompensas de diversa índole si se prestaban a sus planes revolucionarios: pero aquéllos se indignaron ante las proposiciones de herr Andre, y pretendieron lyncharlo.

También se sospecha que el referido representante consular intentó establecer en las islas citadas una base para submarinos. Hace algunos meses fué detenido en aquellas aguas un buque que llevaba a su bordo todas las piezas necesarias para montar un sumergible.

Igualmente se formula contra el cónsul alemán en Filipinas el cargo de haber atacado los intereses del comercio norteamericano en aquellas islas.

Herr Conrad Andre fué sometido a una severa vigilancia al llegar a Manila, ciudad en la que buscó refugio al huir de las iras del pueblo indignado contra él.

FERROCARRIL CENTRAL CORDOBA

Habiéndose declarado en huelga el personal de éste Ferrocarril, desde la fecha y hasta nuevo aviso quedan suspendidos todos los servicios.

Las cargas entregadas a esta Empresa para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no han llegado a destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora (artículo 192 del Código de Comercio).

H. G. CABRETT
Administrador general

Buenos Aires, septiembre 16 de 1917.

Folletín de LA EPOCA. (51)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Quería ante todo conciliarse aquel auxiliar que podría ser precioso, para sacar de él el mejor partido posible.

Con el medio que Gilbert le indicaba, conseguiría tener las sumas de que necesitaba para sus proyectos. Por ello, no experimentó vacilación alguna cuando el abogado, abriendo de nuevo su cartera, le dijo:

—He traído todo lo necesario. Papel timbrado, pluma y tinta; firme usted y luego yo llenaré el pliego con la fórmula corriente del poder.

Silvano firmó.

Gilbert guardó de nuevo el papel en su cartera, preguntando:

—¿No será usted molestado por el tutor de la señorita Spéraudien?

—¿Cómo molestado?

—El es, naturalmente, quien administra los bienes de su pupila, y entrega a ella o a su madrina sólo una parte de sus rentas que son importantes... Ahora bien; si la señorita Spéraudien tuviese necesidad de cierta suma, de esos doce mil francos, por ejemplo... Sin embargo, habría medio de procurársela sin contar con el tutor.

—Sí, por prestamistas que hacen adelantos a los menores. ¿Conoce usted alguno?

—Sí, conozco; y el día que la señorita Spéraudien necesite de ellos la encontraré todo lo que haga falta.

La conversación sobre aquel punto, duró largo tiempo. Gilbert quería ante todo aclarar varios extremos que por intuición habíanle parecido tan interesantes como misteriosos, y con su cautelosa habilidad procuró llevar las cosas poco a poco al terreno que deseaba; pero Silvano estaba alerta, y como en modo alguno quería revelar al distinguido caballero de industria la existencia del niño que era para él garantía de su porvenir, refirió a Gilbert cuando éste le interrogó sobre ello, lo sucedido con el señor Spéraudien, momentos antes de verse atacado por la apoplejía que le causó la muerte.

Dijo que había contado con que el señor Spéraudien retiraría su querella, cuando supiera qué relaciones existían entre la hija y él y que por eso pidió hablarle sin testigos para hacerle aquella revelación. Que el señor Suéraudien, fuera de sí, le dijo que mentía y él le replicó que Roselina era su querida como ella misma podía atestiguar y que entonces el señor Spéraudien, encolerizado, se arrojó sobre él, pretendiendo estrangularle. En seguida fué atacado por la congestión.

Román Gilbert hubo de conformarse con aquella explicación que, por otra parte, nada nuevo le hizo saber, puesto que ya presentía que los dos jóvenes estaban unidos por lazos más íntimos que las promesas y juramentos de amor.

Terminada, por el momento, su misión cerca del procesado, dispúsose a retirarse.

Ahora tan sólo le faltaban las instrucciones, de la señorita Spéraudien para marchar a Argel, donde estaría todo lo más unos quince días, prometiendo ocuparse, con la mayor actividad, de los asuntos e intereses de Silvano cuyo mandatario era, y a quien informaría a su vuelta de lo que hubiera hecho, no sólo para el arreglo de su cuenta de participación, sino sobre la inculpación de malversación, que él se comprometía a hacer abandonar por el juzgado ante el desistimiento de la señorita Spéraudien.

En cuanto al asunto de la deserción, no tenía carácter de urgencia, puesto que Silvano no comparecería ante el consejo de guerra hasta tanto que el comisario del gobierno recibiera los informes que de Argel tenía solicitados.

XXVIII

El defensor de Antonio

La excelente señora Poinchinat no había estado inactiva. Cielo y tierra hubiera removido para ayudar a una muchacha tan buena como Antonia era, y pensaba poner en movimiento a cuantas personas conociera, en favor de su hermano Antonio. Hubiera ido hasta el ministro de marina mismo, si hubiera tenido alguna recomendación para presentarse a él.

Pero antes de obrar, quiso informarse por persona competente, qué gestiones podrían ser las más eficaces, y qué influencias las mejores para favorecer la causa del hermano de Antonia.

Entonces pensó en Marcial, un joven oficial de marina, según explicó a Antonia, quien hubiera hecho un brillante porvenir sin la desgracia que le había ocurrido, una terrible herida que sufrió en una cadera, causada por un cañón que reventó en los ejercicios de tiro de la escuadra.

—Marcial, era, cuando le ocurrió aquella desgracia, huésped de mi casa — decía la señora Poinchinat.— Tenía la misma habitación que tiene usted ahora, y si hubiera usted visto qué muchacho tan sencillo y tan bueno... Y un hombre nacido de la nada, hijo de un maestro de escuela de la Ciatat, un pueblecillo situado entre Marsella y Tolón. Todo lo ganó por sus méritos: una beca en el instituto donde cursó el bachillerato, todos los estudios de la escuela de hidrografía... Todo en una palabra... Salió uno de los primeros como aspirante, y cuando después de diez y ocho meses en la escuadra, fué destinado a la prefectura marítima de Tolón, vino a vivir a mi casa: aquí estuvo cerca de dos años: después volvió a incorporarse a la escuadra, agregado al estado mayor del almirante, y a los seis meses le llevaron al hospital de Saint Mandrier con esta herida de la que ha tenido la suerte de salir con bien, después de estar cerca de seis meses entre la vida y la muerte.

—¿Se ha curado? — preguntó Antonia.

—No sin gran trabajo... Ahora está en situación de reserva, pues se resiente aún de sus heridas, y en cuanto se restablezca volverá de nuevo al servicio.

—Pero, ¿se restablecerá

—Sí, ya lo creo... ¡Si viera usted lo que ha pasado...! Yo fuí a verle al hospital... Le han hecho dos operaciones... Digo a usted que no sé cómo ha podido salir...

—¿Y es a ese señor a quien quiere usted ver para lo de mi hermano.

—Antes de hacer gestión alguna quiero hablarle. Marcial conoce esos asuntos mejor que nadie. Del tiempo que estuvo en la prefectura, conserva relaciones con todos los oficiales superiores y él me dirá a quien tengo que dirigirme para recomendar a su hermano.

—¿Luego está en Tolón ese señor?

—Sí, vive en casa del señor Virenque, capitán de un buque de alto bordo, de la matrícula de Marsella; porque tienen domicilio en Tolón porque su mujer es de aquí; mañana mismo he de ir a verle.

Una preocupación atormentaba a Antonia. Pensaba que sería preciso fuese asistido su hermano al comparecer ante el consejo de guerra, por un buen abogado. Desde que estaba en Tolón economizaba cuanto podía para reunir la mayor cantidad de dinero posible, pues sabía que los honorarios de los buenos abogados son elevados casi siempre. ¿Qué la importaba el gasto? Era preciso ante todo que Antonio estuviera bien defendido para que los jueces tuvieran piedad de él y lo absolvieran, librándole del presidio que sería la perdición para él, pues bien sabía Antonia, dado el carácter de su hermano, que no dejaría de rebelarse algún día cometiendo un acto reprensible que le costaría una nueva condena.

El capitán Virenque, comandante del transatlántico "El Orinoco", perteneciente a una de la compañía [illegible] de Marsella, que hace el servicio entre este puerto, el Plata y el Brasil, estaba en tierra en aquel momento. Como en todos sus viajes había ido a pasar unos días en Tolón con su familia, mientras se hacía la carga y descarga de su buque en el puerto de Marsella.

En casa de este amigo de su padre es donde vivía Marcial Rousset, desde que fué colocado en situación de reserva a consecuencia de su herida.

En el momento de llegar la señora Poinchinat, todos estaban aún a la mesa. Levantóse Marcial para recibir a aquella señora de quien guardaba el mejor recuerdo; pero el capitán le dijo:

—No tienes por qué molestarte, Marcial, estás en tu casa...

Y la señora Virenque indicó a la criada:

—Que pase aquí esa señora.

Los preliminares indispensables no fueron muy largos, pues Marcial Rousset comprendió por el aire de su antigua patrona, que el objeto de su visita la preocupaba.

Preguntóla el motivo que la llevaba, y la señora Poinchinat explicó el favor que de Marcial necesitaba, refiriendo el caso de aquella pobre muchacha que vivía en su casa y del hermano de ella, a quien defendió calurosamente, con entusiasmo nacido del corazón, pidiendo a Marcial tuviera la bondad de dirigirla a uno de aquellos señores que él conocía, pues aun cuando ella no dudaba de la justicia del consejo de guerra, siempre era mejor tener una recomendación para que se interesaran por aquel muchacho que era realmente merecedor de ello.

El capitán fué del mismo parecer, y así lo manifestó. Era preciso hacer algo por aquel pobre muchacho y por la joven que la señora Poinchinat había tomado bajo su protección.

Marcial Rousset compadecía la suerte del marino, que no era culpable más que a los ojos de la justicia militar, porque el miserable, que sedujo y abandonó a su hermana, era superior a él, y temía las consecuencias inexorables de aquel código que castiga severamente el acto cometido por el joven, pues aun cuando se tuvieran en cuenta algunas atenuantes del mismo, sería castigado, sin embargo.

—Cuente usted conmigo, señora Poinchinat — exclamó. — Yo me ocuparé de ese asunto.

Los ojos de la buena mujer brillaban de alegría.

—¡Ah! Gracias, señor Marcial — dijo tomando la mano del joven oficial. — Bien sabía yo que podía contar con usted, y créame, realmente ese pobre muchacho merece que se haga alguna cosa por él.

—Hoy mismo iré a la prefectura —dijo Marcial Rousset, — y veré entre los oficiales que conozco, a uno de los oficiales que hayan de formar parte del consejo de guerra.

—¡Sí, eso es! ¡Cómo se va alegrar aquella buena muchacha cuando le anuncie esta noticia!

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN AMBAS CAMARAS

Tribunales de conciliación en los casos de conflictos del trabajo

Composición del consejo de las facultades universitarias

PROYECTOS DE LEY DE LOS SEÑORES MELO Y REIBEL

Mociones de preferencia: traslado del juzgado federal de Bell Ville; hilo sisal y arpillera para bolsas; amnistía a los infractores a la ley del servicio militar obligatorio

Sigue la discusión en el proyecto de reforma al código de minería

FUNDA SU VOTO EL SEÑOR DEMARCHI — SESIONES DIARIAS EN EL SENADO

Con 65 diputados en el recinto y 70 en la casa, entró ayer a sesionar la cámara joven, bajo la presidencia del doctor Demaría.

Entre los asuntos entrados de los cuales se dió cuenta, figuraba el despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria en el proyecto de ley de jubilación de los empleados ferroviarios. (A la orden del día).

El diputado Escobar presenta un proyecto de ley sobre confirmación de los títulos de propiedad otorgados hasta el presente a pobladores o compradores de tierras fiscales. (A la comisión de legislación).

El señor Nicolás Avellaneda reproduce su anterior proyecto relativo a la creación del registro de mandatos. (A la de justicia).

Tribunales de conciliación—

Los señores Melo y de Vedia, presentan el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Cada vez que entre empleadores y empleados se suscite un conflicto que pueda traer o traiga por consecuencia la suspensión del trabajo, el poder ejecutivo de la nación o de la provincia o territorio en que ocurra, debe a petición de una de las partes, o de ambas — tentar la conciliación o dirimir las diferencias por medio del arbitraje.

Art. 2o. — El tribunal de conciliación y el de arbitraje en cada caso se compondrá de un delegado designado por los empleadores; otro por los empleados, y un tercero designado por el poder ejecutivo nacional o provincial.

Art. 3o. — Ninguna huelga o paro podrá ser resuelta por empleadores o empleados en las empresas que tengan a su cargo servicios de utilidad pública, como los de transporte de viajeros, o mercaderías, mensajes telefónicos y telegráficos, provisión de calor, luz o fuerza motriz. Todo conflicto que ocurra entre empleadores y empleados en esas empresas será entregado al tribunal respectivo de arbitraje, nacional o provincial, según la jurisdicción que corresponda. Este tribunal se compondrá de un delegado permanente de los empleadores, otro de los empleados y un tercero que será el presidente del departamento del trabajo u otro funcionario designado por el poder ejecutivo nacional o provincial — según la jurisdicción. — La apelación se llevará ante un juez de carácter permanente de la nación o de la provincia según el caso, que de los de la cámara federal de apelación correspondiente si se trata de los territorios federales o de la capital de la nación se designará por sorteo por la cámara en los primeros 15 días de cada año a tal objeto; o del superior tribunal de la provincia se designará en el mismo tiempo y forma si de las provincias, se trata. El procedimiento será sumario verbal y actuado. La apelación será en relación. Actuará como secretario en primera instancia un funcionario permanente nombrado por el poder ejecutivo respectivo; y en segunda uno de los del tribunal a que pertenecía el juez sorteado.

Art. 4o. — En los primeros 15 días de cada año las asociaciones de empleados y las asociaciones o personas empleadoras en las empresas que tienen a su cargo servicios públicos designarán los delegados permanentes que han de hacer parte de los tribunales de arbitraje de primera instancia durante ese año. El poder ejecutivo nacional o provincial designará de antemano el funcionario permanente — que en caso de no existir presidente del departamento del trabajo — o por recusación o excusación de éste — o para los casos en que se considere conveniente su no intervención en el conflicto deberá intervenir como tercero presidente del tribunal de primera instancia. Si los empleadores o empleados no designasen los delegados dentro de esos primeros quince días del año el poder ejecutivo nacional o provincial procederá a designarlos dentro de cada gremio.

Las resoluciones consentidas del tribunal de primera instancia o las dictadas en definitiva por el juez de segunda en los casos en los artículos 2o. y 4o. serán obligatorias.

Art. 5o. — Se declara ilegal toda reunión aun cuando sea de dos personas que tenga por objeto fomentar, facilitar, organizar, dirigir o facilitar la continuación de una huelga o un lock out en empresas de servicios públicos. Los que tomen parte en esas reuniones o en las huelgas o lock outs, en tal caso serán castigados con un mes o un año de prisión, sin perjuicio de que el poder ejecutivo nacional o provincial designe los árbitros que han de constituir el tribunal, por los empleados y empleadores en caso de no hacerlo éstos.

Art. 6o. — Los empleadores o empleados que se nieguén a designar los delegados permanentes de que trata el artículo y los designados por el poder ejecutivo a falta de aquellos que se nieguen al optar sin justa causa serán castigados con una multa de 5000 a 100.000 pesos moneda nacional que se hará efectiva ejecutivamente.

Al fundarlo dice el

Sr. Melo. — Señor presidente:

El proyecto que introducimos ha sido redactado, teniendo presente la experiencia de las sociedades europeas; la de los estados de Australia, de Estados Unidos de América y del Canadá; y nuestra propia experiencia. Es una proposición nuestra, oportuna y de sanción urgente y pedimos a la honorable cámara que en consecuencia quiera prestar su apoyo y su sanción. (A la comisión de legislación).

Consejo de las facultades universitarias—

Por su parte el Sr. Reibal, presenta este otro:

Artículo 1o. — Modifícase el inciso 5o. del artículo 1o. de la ley número 1597, en la siguiente forma:

5o.) Todas las facultades se compondrán de 16 miembros, de los cuales diez serán elegidos por los profesores titulares y cinco por los profesores suplentes.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Dice en sus fundamentos el

Sr. Reibel. — Señor presidente:

De acuerdo con la ley actual, la dirección de la enseñanza está a cargo exclusivo de los titulares, quienes son los únicos habilitados para elegir los miembros del consejo directivo, no aprovechando la experiencia y la ciencia docente de los profesores suplentes, que por su número y actividades están en condiciones de aportar un valioso concurso.

Por la ley actual se está frente a un raro caso de feudalismo administrativo, pues los profesores suplentes "pueden ser elegidos, pero no ser electores".

Esto ha traído un entorpecimiento en los métodos y sistemas de enseñanza, la formación de círculos que tienen acaparada la dirección de los estudios universitarios, personalismos perjudiciales, miras unilaterales de los estudios superiores, tolerancias injustificables de profesores viejos que no cumplen con sus deberes y que no están a la altura de las exigencias modernas; ha impedido la renovación de los titulares—renovación indispensable para el progreso de la enseñanza;—ha permitido, no habiendo minoría opositora, favoritismos e irregularidades en los nombramientos de suplentes y distribución de cargos. Por la ley actual los profesores suplentes tienen todas las obligaciones posibles y ninguna atribución; se les impide la independencia docente necesaria para su formación individual: se ahoga el estímulo necesario a todo progreso; se coarta la libertad de enseñanza, y se permite a los titulares vegetar en sus puestos indefinidamente.

Esto ha traído como consecuencia la devalorización científica de muchos titulares viejos, que perdió su prestigio docente, tratan de sostenerse en el ambiente educacional con complacencias ridículas en los exámenes.

No es conveniente a los intereses superiores de la nación cerrar las puertas a los elementos jóvenes, que traerán con el entusiasmo de la nueva generación el vigor de la enseñanza y el contralor justo de las pruebas de competencia.

(A la comisión de instrucción pública).

Mociones de preferencias—

A moción del señor Dickmann se resuelve fijar la sesión del lunes, 24 del corriente, para tratar el despacho de la mayoría de la comisión investigadora del policlínico José de San Martín, siempre que en esa fecha se haya terminado con los asuntos con preferencia acordada. En su defecto, entrará en el orden que le corresponde.

Fundando otra moción de igual naturaleza, dice el

Sr. Zalazar. — Pido la palabra.

En la orden del día número 72, bajo el número 2, figura un despacho de la comisión de justicia, referente a un proyecto de traslación del juzgado federal de Bell Ville a Córdoba. A este dictamen se refiere una solicitud que ha tenido entrada en la sesión anterior, subscripta por casi todo el foro de la capital de aquella provincia, y en la cual se recaba el pronto despacho de este proyecto. Hago mía la indicación, señor presidente y pido que se incluya ese despacho entre las preferencias votadas, según el turno que le corresponda. Se trata de un asunto de manifiesto interés público, como lo comprueban los antecedentes acumulados por la comisión de justicia en el despacho que ha pasado a la orden del día.

(Apoyado y aprobado).

Hilo sisal y arpillera para bolsas—

Se expresa así a continuación el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Para pedir que se trate sobre tablas el proyecto de ley que viene en revisión del senado sobre la arpillera y el hilo sisal.

Cree ocioso, dada la trascendencia que tiene este asunto para los vitales intereses de la clase trabajadora de nuestro país, abundar en mayores consideraciones.

El proyecto de ley a que me refiero ha sido aceptado por el honorable senado, con la sola modificación del artículo 4o., que autoriza al poder ejecutivo a expropiar en caso necesario la arpillera y el hilo sisal, es decir en el caso de que el precio sea excesivamente elevado o cuando dicho artículo sea objeto de especulaciones atentatorias para las conveniencias bien entendidas de los agricultores.

El asunto se puede presentar en estos términos indeclinables: si el poder ejecutivo no está habilitado para expropiar la arpillera y el hilo sisal, los agricultores argentinos pueden sufrir, sólamente por lo que respecta al primero de estos artículos, un perjuicio superior a 52 millones de pesos, perjuicio que puede elevarse muy bien a 100 millones si este material alcanza el precio que desde ya se anuncia y que sería realmente fabuloso.

Me parece innecesario, señor presidente, entrar en los detalles mismos del asunto, porque todos los señores diputados los conocen y porque la honorable cámara de diputados ha dado ya una solución satisfactoria a este asunto.

Quiero sí, llamar la atención de mis colegas sobre esta situación: que cada día que se retarda la sanción de esta ley los perjuicios que sufre la agricultura son más graves. Hay datos concretos, señor presidente, que nos evidencian que diariamente se están llevando fuera del país, sobre todo a Montevideo, gran cantidad de estos materiales especialmente arpillera. Parece que fuera un recurso de los especuladores para luego volverla a introducir cuando los precios les sean ventajosos.

En forma, pues, que es urgente, y por eso hago moción para que este asunto se trate sobre tablas. Quedaría sancionada la ley con la sola insistencia de la honorable cámara por simple mayoría sobre el artículo cuarto.

He terminado.

El señor Cúneo, en su carácter de miembro de la comisión de agricultura, expresó que ella, de acuerdo con el ministro del ramo, había resuelto detener por algunos días el despacho de su proyecto en revisión, porque el poder ejecutivo está en tramitaciones relacionadas precisamente con este asunto. De manera que le parece conveniente esperar hasta oir los informes de sus resultados.

Insistía, sin embargo, el señor Oyhanarte, en la urgencia de la sanción, pero ante nuevas manifestaciones del señor Cúneo, resolvió retirar su indicación para reproducirla en su oportunidad. De acuerdo a este temperamento se manifestaron también los señores Rodríguez A. y J. R.

Amnistía a los infractores militares—

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Voy a hacer moción para que en el orden de las preferencias acordadas por la cámara se agreguen dos despachos de la comisión de guerra sobre la amnistía a los infractores a la ley de servicio militar obligatorio. Yo he presentado un proyecto considerando esta misma situación, pero él no ha obtenido aún despacho de comisión. En cambio, hay dos proyectos, uno firmado por el señor diputados Goyeneche y otro por los señores diputados Melo y Moreno, sobre los cuales ha recaído despacho.

La urgencia en tratar este asunto se pone en evidencia por esta sola circunstancia: hay cincuenta mil ciudadanos que no han oblado la tasa militar o que son desertores, los cuales se encuentran en las repúblicas limítrofes. Ahora bien: estos cincuenta mil ciudadanos, en virtud de una comunicación pasada por el ministerio de guerra, deben ser excluídos de los padrones militares, es decir, van a perder el derecho de sufragar. Y resulta realmente una situación criticable desde muchos puntos de vista esto de que la ley haga obligatorio el voto y al mismo tiempo, lo cercene a una cantidad de ciudadanos, por el solo hecho de no haber podido pagar la tasa militar y las multas correspondientes, omisión que en la gran mayoría de los casos se debe a razones de orden pecuniario. Es, además, simpático y necesario que muchos de esos jóvenes se incorporen al trabajo del país, lo que no pueden hacerlo, por su situación equívoca frente a la ley de servicio militar obligatorio.

No digo nada más, porque todo lo que agregara importaría entrar a considerar el proyecto mismo de la comisión.

En consecuencia, pido a mis colegas quieran prestar su voto favorable a la moción que dejo formulada.

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a votar la indicación del señor diputado Oyhanarte, para que tome turno en el orden de las preferencias acordadas el despacho de la comisión de guerra sobre amnistía a los infractores a la ley de enrolamiento.

—Se vota la moción y es aprobada.

Reforma del código de minería—

Al pasarse en seguida a la orden del día, se reanudó la discusión del proyecto de reforma del código de minería, haciendo uso de la palabra en primer término el señor Dickmann, quien funda su voto contrario al despacho. Con los datos de la dirección general de minas sostuvo que las denuncias son una verdadera garantía para la explotación como asimismo para las minas de borato. Con la opinión del señor Hermitte que considera de la más alta autoridad en la materia, hace notar que la codificación de las minas en ningún moento es la causa paralizadora de su explotación. Denunció el monopolio de una compañía de boruto en la Puna con ramificaciones en el Perú, Chile y los Estados Unidos. Esa compañía sólo se dedica a la explotación, que le rinde una positiva ganancia, manteniendo improductivos aquellos yacimientos, alejados de las vías de comunicación y que por esto ocasionaría un gasto mayor. Recordó que la compañía minera de Uspallata es un trust holandés, constituído por el señor Benito Villanueva en 1914. En ese mismo año se activaron las gestiones para el despacho de las reformas en el senado. La misma historia pasa con las minas de Famatina. Comentó las opiniones un tanto variables sostenidas por el señor González, a través del tiempo y terminó adhiriéndose al proyecto de los señores Melo y Moreno.

Planilla de modificaciones al despacho—

El diputado Barrera, que habló a continuación, amplió los fundamentos de la planilla de modificaciones que había propuesto y de la cual la comisión acepta las siguientes, incorporándolas a su despacho:

Artículo 1.º — Sin modificaciones.

Art. 2.º — Se suprimen las palabras "a perpetuidad", "o patente".

Art. 3.º — Sin modificaciones.

Art. 4.º — Sin modificaciones.

Art. 5.º (en sustitución del 5.º y 6.º del proyecto). — El canon se pagará adelantado y por partes iguales en dos semestres que vencerán el 30 de junio y 31 de diciembre, contándose toda fracción de semestre como semestre completo; el canon comenzará a devengarse desde el día del registro, salvo lo dispuesto en el artículo 13, esto o no mensurada la mina. La concesión de la mina caduca ipso-facto por falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos meses desde el vencimiento.

Art. 6.º (nuevo). — El concesionario debe invertir en la mina, dentro del término de cuatro años, en usinas, maquinarias u obras directamente conducentes al beneficio o explotación, un capital fijo cuyo mínimum será determinado por la autoridad dentro de las siguientes cantidades: tres mil a diez mil pesos moneda nacional para las sustancias de segunda categoría: desde diez mil pesos hasta cuarenta mil para las de primera categoría.

La cantidad a invertirse es independiente de los gastos que requiera la ejecución de la labor legal impuesta por el código y será determinada una vez concluída ésta; corriendo desde esa fecha el plazo para la inversión.

Cuando no sea el caso de labor legal se fijará el capital el día del registro esté o no mensurada la mina y desde esta fecha correrá el plazo.

Al concesionario que no cumpla la obligación puesta por el artículo precedente se le declarará caduca su concesión, salvo caso fortuito o fuerza mayor; y no tendrá derecho en este caso ni el de caducidad establecida por el artículo 5o., a reclamar idemnización alguna por las obras que hubiese ejecutado en la mina, salvo el derecho de retirar con intervención de la autoridad las máquinas, útiles y demás objetos destinados a la explotación que puedan separarse sin perjuicio de la mina. No podrá usarse de este derecho si existieran acreedores hipotecarios o privilegiados.

Art. 7o. — Se modifica el primer párrafo en la siguiente forma:

"En cualquier caso de caducidad la mina volverá al dominio del estado; y será puesta en pública subasta cuando sea por falta de pago del canon, sin que el pago del precio del remate exima del pago del impuesto anual en las condiciones ordinarias".

Se agrega como párrafo penúltimo el siguiente.

"Si hubiere acreedores hipotecarios o privilegiados se pagarán preferentemente con el producido del remate descontándose previa y únicamente el importe del canon adeudado y los gastos de la venta: si no hubiere postores la mina quedará vacante y libre de todo gravamen, si los acreedores hipotecarios no solicitan su adjudicación dentro de los treinta días siguientes al del remate.

Art. 8o. — Se agrega como párrafo final:

"Dentro del término de las publicaciones en caso de abandono o hasta 30 días después, podrán pedir los acreedores hipotecarios o privilegiados que se ponga en venta pública la mina para pagarse con su producido, después de abonado el canon y los gastos; no haciéndose uso de este derecho quedan extinguidos los gravámenes."

Art. 9o. — Sin modificaciones.

Art. 10. — Sin modificaciones.

Art. 11. — Se agrega al final:

"Las demasías, sea cualquiera su extensión, serán consideradas a los efectos del canon como una pertenencia completa en todos los casos y variantes establecidos en el parágrafo III, sección IV del título VI."

Art. 12. — Después de: "y en el caso del artículo 217 abonarán..." se agrega la palabra "también".

Como segundo párrafo se agrega: "En cuanto a la obligación de invertir capital los socavones quedan sometidos a lo dispuesto por la presente ley para las pertenencias comunes."

Art. 13. — Se agrega a continuación de: "y el de mina nueva o estaca (artículo 139)", lo siguiente: "y concesiones de pertenencia para explotación (artículo 29):"

Art. 14. — En vez de la cita de los artículos 275 y 277: "274 última parte".

Art. 15. — En vez de la cita de los artículos 276 y 277: "274 última parte."

Art. 16. — En vez de: "1o. de enero de 1917", "1o. de enero de 1918".

Art. 17. — Se suprimen al principio de este artículo las palabras: "el artículo 18".

Art. 18. — Sin modificaciones.

Art. 19. — Sin modificaciones.

El pueblo y el denuncio; sus abusos—

Después de haber intervenido en el debate los señores Arancibia Rodríguez y del Barco, dice fundando su voto el

Sr. Demarchi. — Pido la palabra.

Voy a decir muy pocas, señor presidente, pero siento verdadera necesidad de dejar constancia en esta oportunidad de cuál va a ser mi voto, cuál de los proyectos voy a aceptar y al mismo tiempo exponer las razones en que lo fundo.

En primer lugar, debo manifestar con toda franqueza que reconozco que el sistema actual, no el del pueblo sino el del denuncio, se presta a grandes abusos, y que si bien es cierto que el señor diputado por la capital doctor Dickmann con mucha razón sostiene que las minas se deben conceder a los que se proponen trabajarlas y no a los que quieren especular con ellas, el hecho de que haya citado una estadística de minas denunciadas, con la que se demuestra que los denuncios se han realizado en muy contados casos, creo que no tiene mayor importancia y me permito decir a los señores diputados de que lo que importa conocer no es la cantidad de denuncios, sino en qué casos se han efectuado.

Creo, señor presidente, que el denuncio es de perfecta y justa aplicación en el caso de aquellas minas donde el que ha obtenido la concesión se limita únicamente a tener cierto número de trabajadores, no con el propósito de explotarla, limitando a la expresión mínima el trabajo para amparar la concesión, sino con la intención de esperar el momento oportuno para negociarla, es decir, para especular con ella.

Pero el denuncio — y esto el señor diputado Dickmann no lo ha dicho — hay verdadero interés en producirlo cuando con él se va a obtener un beneficio pecuniario de consideración.

No es el denunciante el que tiene mayor interés en que la mina se trabaje efectivamente, porque tal vez no tiene ni el propósito ni los medios de explotarla, y así ocurren casos como el de Famatina, del que me voy a ocupar.

La sociedad de Famatina—

En Famatina — no estoy muy interiorizado en todos los detalles, y si cometiera algún error ruego a los señores diputados que estén mejor informados que me rectifiquen — tengo entendido que se trataba de una sociedad muy poderosa que tenía invertida en la empresa una suma muy considerable, y ya sea por imperfección en los elementos de trabajo o por accidentes ocurridos en uno de los hornos, que quedó destruído o inutilizado precisamente en momentos en que la sociedad tropezaba con dificultades pecuniarias.

La sociedad vió empeorarse su situación y se encontró abocada a un estado de quiebra. En esas circunstancias se apresuró un conocido capitalista que no es minero, sino simplemente un hombre de negocios, y aprovechando ese momento en que por los motivos referidos y a pesar de las sumas de consideración invertidas no se realizaba el trabajo que la ley prescribe, denunció la mina y todo aquello se perdió para su verdadero dueño y fué a favorecer a este señor, que hasta la fecha no ha hecho más que acogerse a los beneficios de esa disposición de la ley, realizando un pingüe negocio.

Disposiciones de nuestro código—

Creo que las disposiciones de nuestro código — comparadas con las de otras legislaciones no son de las más perfectas — son, sin embargo, buenas en general y algunas de ellas muy convenientes.

No veo un inconveniente en el pueblo, pero sí lo encuentro en el denuncio, y sobre todo en la forma y con la facilidad que puede hacerse, causando graves perjuicios a los verdaderos industriales mineros.

Las minas, señor presidente, se refieren a materias de naturaleza distinta, cuya explotación puede ser o no oportuna, y según sea el caso merecen o no un mayor interés para el capitalista que va a explotarlos; puede convenir o no en ciertos casos, intensificar o disminuir la producción de la misma.

Quiero suponer el caso de un mineral de mucho consumo que, por circunstancias eventuales se suspenda, disminuya o desaparezca momentáneamente su demanda o aplicación.

Es justo que aquel que no hace otra cosa que simular una explotación o al que ni eso se propone y que ocultándose detrás de una pirca, como decía el señor diputado Dickmann, espera el momento para adueñarse de lo ajeno, se coloque en igualdad de condiciones del que haciendo sacrificios pecuniarios para cumplir con el compromiso contraído invierte sumas de consideración para realizar el trabajo mínero y que por una circunstancia casual o temporaria tiene que suspender los trabajos.

El denunciante no tiene mérito alguno, pero mientras tanto la ley lo favorece de una manera especial.

Carencia de fondos—

Con respecto a los que sostienen que las disposiciones del código de minería son malas, atribuyéndoles a ellas el estado precario de nuestra minería, creo que exageran. Lo que hay es que nuestras minas, como las de todas partes del mundo, necesitan, como se dice muy generalmente, otra mina para que ellas puedan prosperar, y esa mina es el dinero, dinero que por dificultades locales o mundiales accidentales, puede ser más o menos fácil de obtener.

Los resultados poco satisfactorios de nuestra minería, en muchos casos, deben atribuirse a la carencia de fondos, cuyo monto en estos negocios supera toda previsión.

Citaré un caso de una mina de cobre en Salta, en la cual no tuve una intervención directa, sino que era en la época en que se instaló la presidencia de una sociedad que proporcionó la maquinaria, motivo por el cual tengo conocimiento de lo que allí pasó. La sociedad se instaló con un capital de dos millones de pesos, lo que demostró por parte de la sociedad concesionaria el propósito de trabajarla. Hechas sus instalaciones con los elementos más modernos y más perfeccionados para la explotación, iniciáronse los trabajos con las dificultades de este género de iniciativas. ¿Saben los señores diputados cuál ha sido la suerte de esa mina? Fué vendida en remate público, hace dos o tres meses, por la suma de 25.000 pesos. En este caso los trabajos no prosiguieron por falta de fondos y en nada han influído las disposiciones de nuestro código de minería, sino que la causa de la suspensión de la explotación fué la falta de dinero.

Lo que debe interesarnos—

Lo que a nosotros nos debe interesar es que las minas se exploten, y no que pasen a ser propiedad de sindicatos que se limiten a tenerlas inactivas, con grave perjuicio para el país en general y en particular para las regiones en que se encuentran ubicadas. Pero es necesario que ofrezcamos a ese capital, tan digno de ser tenido en cuenta, las seguridades de una justa remuneración, pues se trata de uno de los más inciertos negocios, porque como lo ha dicho muy bien el señor diputado Dickmann, no hay autoridad minera, por encumbrada que sea, ni aun nuestro mismo director de la sección minería de la república, a pesar de sus conocimientos muy vastos, que pueda decir que tal mina va a producir tanto o cuanto ni tampoco la suma que requerirá su instalación y explotación.

Debemos contribuir a que nuestras minas se exploten, y además todos estamos de acuerdo en que su explotación debe concederse al que va a trabajarla, en todo el sentido de la palabra, es decir, también al que facilitará los medios de explotarlas. Para conseguirlo, debemos ofrecer ciertas garantías para que el minero capitalista no esté expuesto, de un momento a otro y por una circunstancia casual, a verse privado de todo lo que ha invertido por el hecho de una suspensión momentánea de los trabajos.

He escuchado, señor presidente, con mucho interés a los señores diputados que han intervenido en este debate, y debo manifestar que me complace comprobar que las observaciones que algunos de ellos han hecho en favor del proyecto en discusión y que las objeciones formuladas por quienes han impugnado el despacho han producido ya su efecto: y esto lo comprobamos en el proyecto que el señor diputado Barrera ha sometido a la consideración de la cámara. Creo que nos vamos aproximando a algo que ha de ser lo que conviene a los intereses del país y de las provincias en lo que afecta la explotación minera.

La exención de impuestos—

Me parece que con mucha razón se ha observado el artículo 3o. No lo voy a considerar desde la faz constitucional, que no tengo a ese respecto preparación suficiente para discutirlo; pero sí creo que aceptarlo sería comprometernos en una forma que no estaría justificada, por más que se quiera tener consideración a esos capitalistas que han de venir a destinar fondos a la explotación de las minas. Creo que esa exención de toda contribución o impuesto afuera del canon en la forma que lo establece el artículo 3o., implicaría ligarnos en forma tal con los concesionarios que nunca podríamos llegar a lo que yo creo que debemos aspirar respecto de la explotación de las minas en nuestro país: para fomentar la riqueza de la región en que se encuentran y la del estado general, sino para que dichos industriales contribuyan también a aliviar las pesadas cargas del servicio de nuestras enormes deudas y de los gastos del gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

De manera, señor presidente, que acompañaré con mucho gusto con mi voto al señor diputado que propone la modificación del artículo en discusión. Me voy a permitir indicarle una modificación, y es ésta: yo creo que, para darle una facilidad al instalarse la explotación de que durante el período, que estimaremos de cinco a seis años, plazo más o menos que se calcula que ellas necesitan para instalarse y colocarse en condiciones de poder entrar en explotación, en ese período no tengan otra contribución que el canon; pero que en adelante esté sujeta esa industria o esa inversión de capital a todas las contingencias de las demás industrias del país.

Sobre el producto bruto de la mina

Voy a volver al artículo 2o., respecto del que haré una indicación. Creo, señor presidente, que tal vez lo que hubiera convenido sería adoptar, no la ley uruguaya, sino algo parecido a la ley francesa, que establece una cantidad fija, y además un porcentaje sobre las utilidades que si mal no recuerdo, es el 6 o o. No soy partidario del procentaje a las utilidades por la complicación que requiere la verificación de lo que se considera utilidad. Así, tenemos el caso de los ferrocarriles, y además porque requeriría una organización fiscal complicada y costosa para el control, tanto mayor si la explotación minera adquiere mucha importancia, como sería de desear.

Sería preferible, más sencillo para controlar, establecer una contribución fiscal sobre el producto bruto de la mina.

Creo, sin embargo, por otra parte, que toda industria y todo negocio, para que se radique en nuestro país y pueda prosperar, debe tener la certidumbre de que su capital va a estar rodeado de las garantías necesarias, y de que no estará expuesto a la voracidad fiscal.

Por eso conviene aclarar o precisar mejor la contribución de industrial, número en el cual la comisión establece puede ser modificado periódicamente.

Podríamos, pues, fijajr como canon o contribución minera una cantidad fija, susceptible de ser aumentado en relación a los resultados de la mina, o de cada clase de mina, pero no refiriéndose a los beneficios líquidos, sino al producto bruto.

Comprendo, señor presidente, que para proyectar modificaciones como las que estamos estudiando, no es conveniente improvisarlas en discusión en la cámara, sino que convendría someterla al estudio de la comisión, la que podría traernos una opinión después de haber estudiado la proposición. Pero como puede ser, señor presidente, que se llegue a votar, no he querido dejar de hacer estas manifestaciones, para dejar constancia de que en la forma que la comisión lo somete a su consideración no es a mi juicio aceptable agregando que lo que propone el señor diputado Barrera, si bien es cierto que no importa todo lo mejor que se pudiera sancionar en el interés de la nación y de las provincias, es lo que más se aproxima a lo que a mi parecer conviene.

Reserva de la riqueza pública—

Ahora, respecto de estas minas lamento no poder acompañar a mi distinguido colega el doctor Melo, aunque su opinión me merece un alto concepto, en eso que yo llamaré un despojo que se quiere hacer de lo que puede ser para las provincias una fuente de riqueza.

Comprendo perfectamente bien que ciertas provincias, y sobre todo la de la Rioja, necesitan todavía del concurso del estado para satisfacer su puesupuesto, pero puede que adelante devuelvan al estado general parte de estos recursos pecuniarios con la explotación de sus minas.

Del mismo modo que hombres muy encumbrados nos han guiado en nuestro desenvolvimiento político económico, muchos de ellos han cometido errores y ha sido una suerte para el país que no hayamos seguido siempre su camino y los rumbos que ellos nos indicaban como los más convenientes.

Esta cuestión de minas data de hace mucho tiempo en nuestro país y tiene esta historia en cuyos detalles, para no molestar a mis distinguidos colegas, no quiero entrar en esta oportunidad.

Recordaré, sin embargo, que Rivadavia tenía una opinión bien distinta de las de algunos compatriotas riojanos y de otras provincias del interior. Me voy a permitir citar una de las opiniones contrarias a las de Rivadavia respecto de las explotaciones mineras.

Habrá sido un error no haber seguido el camino que indicaba Rivadavia, de contratar, o mejor dicho, enajenar nuestras minas a empresas extranjeras. Para las provincias es una suerte que el general Quiroga se opusiera a los designios de Rivadavia en ese sentido y con el tiempo algunas cosas más le deberán reconocer algún día a mi abuelo, que contribuyó eficazmente para que se hayan conservado sus minas para las provincias.

Ha llegado el día que debemos reconocer que ha sido providencial esa reserva de la riqueza pública para la nación y para las provincias.

¿Cómo debemos explotarlas?—

¿Cómo explotarlas? Es de esto de lo que debemos preocuparnos. Si las vamos a explotar en la forma que propone la comisión, enajenaremos para siempre una riqueza no sólo para las provincias, sino para la nación, sin provecho, y sin poder esperar que aumenten los recursos fiscales.

Por eso, señor presidente, voy a apoyar lo proyectado por el señor diputado Barrera. Creo que con eso se habría llenado en parte los deseos de aquellos que sostienen y con quienes yo estoy conforme, que las minas deben darse a los que trabajan, pues si se les impone a los concesionarios la obligación de introducir una suma que no es insignificante, creo que nos habremos acercado a lo que conviene a los intereses mineros del país, pues habremos establecido la obligación para los concesionarios que exploten esas riquezas, que nuestro subsuelo nos ofrece y con las que nuestro país tiene derecho a ser beneficiado.

He dicho.

Después de hablar los señores Jaramillo y Uriburu, se pasó a cuarto intermedio, siendo las 7.10 p. m., y sin poderse votar por falta de quórdum.

EN EL SENADO

Sesiones diarias—

Al iniciarse la sesión pública de ayer en el senado, dice el

Sr. Presidente. — El señor ministro de relaciones exteriores que ha sido invitado a esta sesión, me ha pedido haga presente a la honorable cámara que, no obstante ser una facultad del poder ejecutivo la gestión de los asuntos internacionales, el poder ejecutivo ha resuelto que concurra el señor ministro, respondiendo a la invitación hecha por la honorable cámara, en el día de mañana, no pudiendo hacerlo hoy por encontrarse indispuesto desde ayer. Hago presente esta manifestación a la honorable cámara.

Se hace una ligera discusión, después de darse por aceptada esa explicación, respecto a la hora de sesión para el día inmediato.

El señor Mendoza entendía que podía entrarse a tratar las órdenes del día pendientes, contra lo cual protestaba el señor del Valle Iberlucea, porque implicaba sentar un mal precedente, dado que la citación había sido hecha para una sesión especial y no estar muchos de los señores senadores debidamente informados de esos asuntos.

Conciliando una y otra tendencia, propuso el señor Roca comenzar a sesionar desde hoy diariamente, pasando a considerar los despachos a la orden del día una vez que se termine con la cuestión internacional.

Así se resolvió, levantándose en seguida la sesión.

PREMIO DE $ 5000 M/N.

Como ha llegado a nuestra noticia que algunas personas han dicho que la firma de **GATH & CHAVES** tuvo un pleito contra nosotros tocante a los Repartidores **"STUDEBAKER"** que dicha casa nos ha comprado, pagaremos un premio de **CINCO MIL PESOS** m|l. a la persona o firma que compruebe que ha habido tal pleito o cualquier otra cuestión judicial entre esa firma y nosotros.

También pagaremos una suma igual si se comprueba que ha habido cualquier reclamación de la casa **GATH & CHAVES** sobre cualquier cosa referente a esos coches (salvo pequeños ajustes o insignificancias que han sido arreglados amistosamente a nuestra mutua satisfacción).

Además, pagaremos la suma de **MIL PESOS** m|l. a la primera persona o firma que nos proporcione informes sobre personas o firmas que hagan esas afirmaciones, siempre que sean suficientes para proceder judicialmente contra nuestros calumniadores, si ellos resultan ser personas o firmas de responsabilidad financiera que puedan responder a los daños causados y si resulta ser comprobado que han hecho tales afirmacio-

D. B. RICHARDSON
REPRESENTANTE
The Studebaker Corporation of America
Avenida de Mayo 1235

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Los ballets rusos — Conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Marinuzzi.

Una concurrencia numerosa aplaudió anoche un interesante programa que tuvo por principales intérpretes a Nijinsky y a las señoras Pavlowa y Tchernicheva.

Para esta noche, en función de abono del turno par, se anuncia "Sadko", "Les Papillons", "Las mujeres de buen humor" y "Soleil de Nuit".

Conciertos sinfónicos en el Colón

Nos comunica la secretaría del Colón que la empresa ha resuelto efectuar cuatro grandes conciertos sinfónicos con la orquesta de la compañía lírica y dirigidos por el maestro Marinuzzi, una vez terminada la "tournée" que actualmente se verifica en el Brasil, pues tanto la compañía como la orquesta tendrán que regresar a Buenos Aires para embarcar en el vapor español que sale el de noviembre para Europa.

En dichos conciertos tomarán parte los artistas Mme Vallin Pardo y Marcel Journet, contratados por la empresa para cantar en el próximo mes de diciembre en el Costanzi, de Roma.

Es también posible, y en este sentido se han iniciado gestiones para contar con el concurso de los celebrados pianistas Arturo Rubinstein y Mauricio Dumesnil, que actuarían como solistas.

Está de más decir cuánto nos halaga este interesante proyecto y es de desear que se cumpla con el mejor éxito, pues vendrá a llenar, aunque sea en parte, las aspiraciones de nuestro mundo artístico y las de los aficionados, que hoy en día forman una legión grande y entusiasta, que verán en la dirección del maestro Marinuzzi una garantía en cuanto a la selección de los programas y la excelencia de la interpretación.

TEATRO FRANCES

"SA SOEUR"

El risueño autor de "Les deux canards" no ha debido necesitar grandes esfuerzos de inventiva para combinar las situaciones de "Sa Soeur", la comedia representada anoche por la compañía Bruló. Tristán Bernard se cuida muy poco de ser verosímil en sus obras y hace bien; pues sus cualidades de sutil ironista crean un diálogo chispeante de buen humor, lleno de observación y de "esprit", en cuyas réplicas superabunda la sátira amenamente salpicada.

"Sa Souer" ha sido un nuevo exponente de las finas condiciones artísticas de Melle Sabine Landrey, cuya gracia espontánea y finura en el decir agradan muchísimo al auditorio del Odeón. Es una ingenua de primera fila que por momentos nos recuerda a Marthe Régnier, por la franqueza de su juego y las entonaciones de la voz, adiestrada a una dicción esmerada.

Regina Badet, en un papel episódico de "demi-mondaine", bailó en el 2o. acto una danza gitana contorsionada, que fué aplaudida.

Andrés Bruló hizo un excelente y elegante Georges Rimbert, dando cálidos acentos a la voz en los momentos sentimentales del segundo acto.

Correcto M. Gildés y ajustado M Gastón Severin, en el ingrato rol de doctor Barillier.

Siempre exagerada la señora Jane Calvé, que no necesita de ese recurso para llenar su parte... con cierto agrado.

R. M.

GACETILLA

ODEON

Esta noche, en función extraordinaria, la compañía Brulé pondrá en escena la vigorosa pieza en tres actos del distinguido dramaturgo Henry Berstein, titulada "La Rafale", con M. André Brulé en el rol de Robert Chareroy y Mlle. Regina Badet en el de Heléne de Brechebel.

El programa de la semana, hasta el viernes inclusive, ha sido fijado como sigue:

Miércoles 19, "La vie de Bohéme"; jueves 20, segunda de "Monsieur Beverley"; viernes 21, segunda de "Le duel".

"Monsieur Beverley" será representado por tercera vez en la matinée del domingo 23.

OPERA

La compañía dramática española Salvat-Olona, que viene matizando criteriosamente su repertorio con obras ya clásicas o modernas, ya dramáticas o jocosas, pondrá en escena esta noche la comedia en cuatro actos "El rey", de los autores franceses Ahena, Filers y Caillavet. El rey Juan V de Sistria será interpretado por el primer actor Salvat, y la señora Concepción Olona hará el de Marta Youyou. El couplet que cantará en el primer acto la señora Olona, ha sido compuesto ex profeso para esta obra por el actor don Manuel Salvat.

Mañana, miércoles, irá la comedia de Linares Rivas "Fantasmas".

COMPAÑIA DE OPERETA

Ayer ha quedado definitivamente organizada la compañía de opereta italiana cuyo debut está anunciado en el Marconi para la primera quincena de octubre.

El elenco es el siguiente:

Clara Weiss (soubrette), Nelly Gary (soprano), Cina de Waldis (soprano brillante), Olga Silvani (utilitée), Adele Baratelli (prim. característica), María Vergy (seg. característica), Tina del Corona (genérica primaria), Ada del Vescovo (genérica).

Coristas genéricas: Mirza Orialis, Amalia Gennaroi, Carmen Milz, Lotti Sossen, María Díaz, Elina Adami, Anneta Chevasco, Josefa Garrido, Rosa Fuentes, Ana Danessi, Gina Bertani, Luisa Bertane, Luisa Dani, Pierina Lombardo, Eva Serrani, Giulia Pirani, Amadea Bertoli.

Cuerpo de baile: hermanas Mariani (primeras bailarinas), Anita Simarelli, Carla Canciani, Adela Bianco, Tina Bossi, María Keightley, Ida Comoglio, Lucía Mazarolli, Pierina Nicolaides.

Actores: A. De Torre (primer actor cómico), Angel De Giorgi (tenor cómico), So. Stani (tenor lírico), Ernesto Cappa (característico), Pietro Maresca (barítono), Abele De Angeli (genérico primario), Amadeo Tusco (genérico), A. Martinelli (genérico), Armando Vignolli (genérico), Eduardo Buccini (director de orquesta), Gino Rinaldi (2o. maestro), Giuseppe Ganna (secretario), Ludovico Berti (apuntador), Antonio Brese (maquinista), Constantino Romano (coreógrafo), Carolina Lanari (sastra), Eduardo Binga, (atrecista), Francisco Huguet (archivista).

Coristas genéricos: Victorio Del Papa, Victorio Tossó, Rodrigo Casamayor, Luis Gago, Pedro Alsina, José Pacheco, Timoteo Garrido, Joaquín Marín, Amadeo González, Angel Comoglio, Atilio Angonelli, Roberto Tusco, José Heibón, Reppel Lossen.

El repertorio comprende las siguientes obras:

La Modella, La Regina del Fonógrafo, Gri Gri, Reginetta delle Rose, Signorina del Cinematógrafo, Duchessa del Bal Tabarin, Addio Giovinezza, La bella Silvia, Il Cavaliere della luna, Geisha, Eva, Casta Susanna, Boccaccio, I Saltimbanchi, I Granatieri, La primavera scapigliata, La principessa del Dollari, Il Conte di Luxemburgo, Il sogno di un vals, Vedova allegre, Mascotte, Campane di Corneville, Nitouche, Fanfán la Tulipe.

La temporada se sostendrá durante los meses de octubre y noviembre.

BENEFICIO DE PARRAVICINI

Como lo hemos anunciado, mañana se realizará en el Argentino el beneficio del primer actor D. Florencio Parravicini, celebrando el éxito obtenido—artística y financieramente—por la compañía que dirige y como un homenaje al distinguido actor.

Bien merece una función de honor el aplaudido cómico que ha sabido sostener triunfalmente su actual temporada con un reducido número de obras, cada una de las cuales, a través de su larga serie de representaciones, ha sido un señalado triunfo interpretativo para el primer actor y una demostración evidente de que sus compañeros de escena son disciplinados y estudiosos, esforzándose por armonizar con la labor del director.

Parravicini durante la actual temporada se ha orientado hacia una labor artística superior — desprendiéndose de ciertas prácticas viciosas que obstaculizaron su absoluta conquista de primer actor cómico en temporadas anteriores — y demostrando elocuentemente sus insuperables dotes de actor inimitable dentro de la escena nacional.

Ha elegido, como ya lo dijimos, para su función de gracia, la regocijante comedia de García Velloso "El tango en París", en cuyo rol de Chopin, creado por él, tiene oportunidad de poner en juego sus extraordinarias facultades interpretativas que le han valido una de las más auspiciosas sanciones de su triunfal carrera artística.

El miércoles volverá Parravicini a recibir los más entusiastas aplausos que exteriorizarán ruidosamente la simpatía con que el público retribuye su labor artística incansable y ascendente.

AVENIDA

El público recibió anoche amablemente la opereta del maestro Lun "Los cadetes de la reina" en cuyo papel de protagonista la primera tiple señora Gabina de la Muela supo hacerse aplaudir cantando con gusto y buena voz su parte sobre la que descansa todo el interés y mérito de la obra.

Fué secundada eficazmente en la parte lírica por el barítono Montoya, quien hizo un Carlos aceptable. Los demás se desempeñaron con bastante acierto, contribuyendo a la buena impresión del conjunto.

Hoy se repite en tercera sección. Completan el programa en segunda la comedia lírica "La chicharra" que marca su 48 representación en la temporada, señalando un buen triunfo personal de la tiple cómica, señorita Pastor, que interpreta el papel de protagonista con un especial acierto.

En última se repite "La tirana", de Martínez Sierra y el maestro Lleó, donde tanto se destacan la señora Gabina de la Muela, señorita Pastor y el barítono Montoya.

El pasatiempo "Las morenas y las rubias" pasa hoy a ocupar la sección vermouth.

Se activan los ensayos de la zarzuela de Fernández Palomero, música del maestro Palacios, titulada "El príncipe de opereta", cuyo estreno por esta compañía está fijado para mañana miércoles.

Se ha puesto en ensayo la opereta "La casta Susana", para lucimiento de la tiple, señora Gabina de la Muela.

BUENOS AIRES

Después de unos días de aflojamiento, que parecían precursores de su retiro del cartel, recrudeceu hoy las representaciones de "S. E. don Agenor Saladillo", que ocupa nuevamente las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa el sainete de Sargenti y el maestro de Bassi, "El café de las broncas", que ocupa la segunda sección".

En tercera se repite "San Juan degollado", la hilarante traducción y reducción hecha por Julio Escobar y donde Muiño y la señora Comaro sostienen valientemente la comicidad exagerada de la obrita.

Aun no se ha fijado la fecha para el estreno del sainete de Peñalba y Peralta, titulado "Don Juan de Afuera", que se viene ensayando.

ARGENTINO

Esta noche se dará la última representación de "El patio de los amores", la última hilarante producción del aplaudido sainetero Alberto Novión, que ha obtenido una honrosa y larga serie de representaciones.

Cabe recordar una vez más, el cerrarse el ciclo de sus representaciones consecutivas, la inimitable labor realizada en su interpretación por el primer actor don Florencio Parravicini, quien ha agregado el personaje pintoresco de Paolo Antonio a la larga serie de sus felices creaciones.

Igualmente debemos consignar, en este breve comentario final, a la actriz de carácter doña Orfilia Rico, que ha sostenido briosamente su interpretación de doña Brígida. No debemos tampoco cerrar este elogio final y definitivo sin extendernos a Mangiante y demás intérpretes, que han demostrado su armonía con las principales figuras, en un esfuerzo común por la corrección interpretativa.

El autor de "El patio de los amores" puede estar satisfecho.

"EL ASOMBRO DE DAMASCO"

Con la incorporación de la tiple cantante señora Gabina de la Muela a la compañía del Avenida, se ha resuelto reprisar esta aplaudida zarzuela del maestro Luna.

Retirada del cartel en pleno éxito, por el alejamiento de la primera tiple señora Clotilde Rovira, la empresa opina que aún puede proporcionar buenas entradas y con la substitución de ésta por la señora de la Muela, se ha resuelto la reprise.

Veremos si a la nueva primera tiple del Avenida le toca el honor de celebrar el centenario de representaciones, continuando el triunfo de la creadora de Zoraida entre nosotros, señora Rovira.

NACIONAL

Vuelve esta noche al cartel, ocupando la tercera sección, la humorada de Julio Escobar "La muerte de un vivo", pieza cómica aplaudida en la anterior temporada y en su reciente reprise.

Completan el programa "Tiempos viejos...", de Federico Mertens y el maestro Payá, que pasa a ocupar la segunda sección.

En última se sostiene "Buenos Aires en cine", la aplaudida revista de Bayón Herrera, Schaeffer Gallo y el maestro Romani.

Se activan los ensayos de "Acquaforte", escenas de la vida en el Riachuelo, original de José González Castillo y Alberto Weisbach, cuyo estreno está fijado para pasado na jueves.

Para la sección vermouth se recurre de nuevo al sainete y Antonio y Eugenio Gerardo López, "Al calor de las chinas".

SAN MARTIN

En sección vermouth la compañía Perdiguero pondrá en escena la comedia en un acto de Jacinto Benavente "El amor asusta" y a continuación bailes por La Gioconda y tonadillas por La Goya.

Por la noche se repite el espectáculo, que se iniciará con el juguete cómico "Basta de suegras" y la comedia de Ramos Martín "El redil".

MARCONI

Recordamos que esta noche se reaza una función extraordinaria a beneficio del bajo Carlos Carrera, quien ha elegido "Faust" de Gounod, en la cual interpretará el rol de Meñistófele.

Completan el elenco las sopranos Juana Viviana, Irma Bellabueno, Anita Galleani, el tenor Pietro Somali y el barítono Francisco Izal.

El jueves se realizará una función de gala en homenaje al 47 aniversario de la nación italiana.

VICTORIA

Decididamente la compañía Díaz de la Haza ha encontrado en "Monsieur Beverley" un buen filón, que explota artísticamente. Llega hoy la celebrada comedia a su 17 representación, sin que el público dé señales de fatiga. Anoche, considerada en el gremio la noche fatal, por la flojedad característica que acostumbra seguir a los llenos del domingo, la sala del Victoria presentaba un buen aspecto. No es posible consignar un dato más halagüeño y elocuente.

VARIEDADES

Nos comunica la empresa del teatro Esmeralda que después de su prolongada actuación, el dueto cómico internacional Negri-Appiani ha resuelto tomarse un merecido descanso. En consecuencia, en estos días se irá renovando todo el cartel de este teatro.

Anoche debutó con éxito el trío musical Los Carnell, ventajosamente conocido. El jueves debutará la tonadillera española Eva de Lys, la que ejecutará un repertorio selecto para familias, y el viernes hará su presentación la compañía nacional a cuyo frente figuran Panchito Aranaz y Lea Conti. Como se ve, el cartel del Esmeralda se interesará grandemente con estos debuts.

—Esta noche se despide del público del Casino la cantante Eva de Lys, que ha venido siendo aplaudida entusiastamente. Mañana miércoles, debutan en el mismo escenario la cantante italiana Sarita Casegro y Sisá con su Petit Chanot en la presentación de sus perros amaestrados.

El viernes se inauguran las secciones del campeonato de lucha, en el cual intervendrán: Albert le Boucher, francés; Ancinelli, norteamericano; Baldis, brasilero; Barsanti, argentino; De Roua, belga; Goldstein, ruso; Jirsa, húngaro; Kervaras, griego; Lobmayer, alemán; Masseti, italiano; Ochoa, vasco español, Silva, africano; Schultz, suizo; Uzcudun, español.

—En el Hippodrome debutará hoy el ventrílocuo Mario Alfaro.

—En el Parisiana debuta esta noche la cancionista italiana Folletina. El público ha recibido amablemente al dueto cómico Los Vargas y a la cantante española Maruja.

—A la compañía de zarzuela española del primer actor Enrique Ramírez, que actúa en el Buenos Aires Palace (Rioja 452), se ha incorporado recientemente el tenor cómico Pepe Sánchez, elemento discreto del género.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

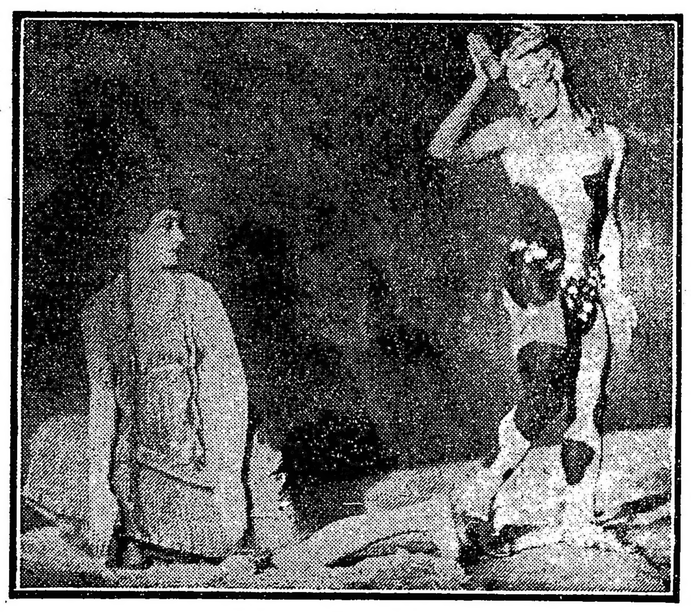

Nijinsky en l'après-midi d'un faune, la bizarra acción coreográfica que ha provocado entusiasmos extraordinarios y escándalos mayúsculos

FILMS

La película nacional "El conde Orsini", que viene recorriendo triunfalmente todos los salones de la capital, se exhibirá hoy en los salones Independencia y Bristol y mañana miércoles en el Coliseo Palermo y de Las Familias.

MENUDENCIAS

La Zazá, que si bien en la acepción fisiológica del vocablo no puede aun clasificarse como vieja, pero que artísticamente sí lo es, ha tenido una halagüeña reacción de ilusionismo primaveral. No se vaya a confundir la metáfora por la proximidad de la estación florida.

Nos referimos a la primavera del arte que, como las simbólicas golondrinas de Becquer, difícilmente retornan.

Expliquémonos. La Zazá se ha informado de que La Goya, al parecer, declina en su carrera artística por un inexplicable aflojamiento de sus cuerdas vocales, que este año restan armonías y sonoridad a sus aplaudidas canciones. El sol declina. Las estrellas de diversa magnitud que pueblan el ficticio cielo del arte empiezan a presentir la proximidad de su brillo convencional. Por eso se regocija la Zazá. Por algo tuvo en sus tiempos la calificación de "ingénua".

El maestro Payá es un coloso. No nos referimos aquí a su atlética figura de gladiador invencible, sino a su labor musical exuberante. El género chico nacional lo cuenta entre sus próceres. Payá ha sido su sostenedor musical más esforzado.

Por eso vemos con extrañeza una noticia que comentamos. En el teatro Nacional, donde Payá ha monopolizado la música, se anuncian tres estrenos. Uno de ellos sin música, los dos restantes de otros compositores.

El hecho es sugestivo y nos llama la atención: íbamos a decir nos alarma, pero reaccionamos ante el valor exacto de las palabras.

¿Habrá entrado en la decadencia el infatigable maestro? Nos resistimos a creerlo aunque el hecho no deja de sorprendernos, pues una "relache" de Payá es un acontecimiento casi sensacional.

Viergol estrena. Palmada personificará el principal papel. La Comedia es el sitio indicado para el hecho.

Viergol se empeña en seguir siendo autor. Los años no han traído para este buen señor la reflexión lógica que su presencia apasible y grave parece denotar. Evidentemente reincide con un entusiasmo juvenil que contrasta con su apostura respetable.

Habrá abundante desfile churrigueresco de personajes en la escena durante una hora y al final una farándola por la platea para apreciar de cerca defectos y destruir el efecto de óptica de la belleza de las pobres muchachas del coro. En esto es cruel el señor Viergol.

La tiple cómica Asunción Pastor da muestras de un gran sentido práctico de la vida.

Su labor ligera contrasta evidentemente con ciertas intimidades, no tan íntimas como para que no hayan trascendido al público.

La Pastor es la primer figura femenina de la compañía. Su sueldo está de acuerdo con su jerarquía artística y a pesar de no estar muy interiorizados de su vida, sabemos no obstante que cobra religiosamente mil quinientos pesos mensuales de la empresa. Pedimos ante todo disculpa por la indiscreción de la cifra.

¿Bonito sueldo verdad?

Pues bien, la señorita Pastor, demostrando su previsión inteligente sobre futuras contingencias de la vida es excesivamente ahorrativa. Permítasenos esta nueva indiscreción.

Ahora bien; el público que la aplaude a diario nota que usa con demasiada frecuencia los mismos trajes en distintas obras, dando con ello, en primer término, una evidente muestra de mal gusto.

Por la casa se dice que su ropería es excesivamente reducida y modesta, en desacuerdo con su jerarquía de primera actriz. Permítasenos también esta otra indiscreción no ya nuestra, sino de las propias compañeras de la actriz.

DEL INTERIOR

En el Alberdi, de Tucumán, está dando sus últimas representación la compañía nacional que dirige el actor Humberto Zurlo, que ha realizado una provechosa temporada en dicha capital.

El sábado hizo conocer del público tucumano la última producción escénica de Belisario Roldán "Mister Frank", que aquí mereció los honores del cincuentenario, estrenada por Parravicini.

También se ha hecho aplaudir dicha compañía con el sainete "S. E. Don Agenor Saladillo".

Zulo y los suyos se trasladarán en estos días a Santiago del Estero, donde darán una breve serie de funciones, para de allí pasar a Salta.

—La troupe Molasso, de danzas mímicas y originalidades, que ha trabajado con éxito en el Rosario, debutará en estos días en el Alberdi, de Tucumán.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO PARSIFAL

Mañana por la noche tendrá lugar en la sala de audiciones de este conservatorio, Sarmiento 1137, el 18.o concierto de alumnos.

A continuación, damos el programa detallado:

Primera parte — Mendelssohn, Romanza Nro. 21, piano, Alberto Migueres. 2. Clementi, Sonatina Nro. 6, piano, Haydée Nesivoccia. 3. Bertini, Tarantella, piano, Fanny Serra. 4. Cilea, Serenata; Schumann, Paisano alegre, piano, Delia Sforzini. 5. Llobera, Melodía Romántica; Grieg, Valse op. 12, piano, Lía Esther Freire. 6. Mozart, Marcha turca, piano, Blanca Sosa. 7. Massenet, Thais, meditación; Wieniawski, Mazurka op. 19 nóm. 1, violín, Gerónimo Serra. 8. Chopin, Preludio op. 28 núm. 15, piano, Ivona Masson. 9. Veiga, Alborada gallega, piano, Teresa Galli Vago. 10. Schubert Liszt, Valse número 6, piano a 4 manos, María Coppa y Esther Ventura Chauvin.

Segunda parte — 11. Beethoven, Claro de luna, piano, María Maisonnave; 12. Chopin, Nocturno número 2, piano, Esther Ventura Chauvin. 13. Liszt, Melodía Húngara, piano, Nélida Pirate. 14. Squire, Romanza (violoncelo), Angélica Schiavoni. 15. Chopin, Preludio op. 28 núm. 6; Paderewski, Canto de amor, piano, María Coppa. 17. Rachmaninoff, preludio op. 23, piano, Francisco Blanco. 18. Paderewski, Minué, piano, María Luisa de Permentier. 19. Chopin, Polonesa op. 40, piano, Adela Schiavoni. 20. Liszt, Rapsodia núm. 2, piano, cuatro manos, María Coppa e Irene Chauvin.

INSTITUTO FEMINA

La audición anunciada para el sábado pasado en el local de esta institución, audición dedicada a la memoria y a la obra del malogrado poeta argentino José de Maturana, realizose exitosamente, cual era de esperarse.

Las alumnas de las clases de declamación del instituto, que tan excelentemente dicta el profesor Alemany Villa, interpretaron muy acertadamente el variado y nutrido programa, en el que figuraban el "romance de los besos", "ojos negros", la "balada del patio alegre", el "romance de Ausencia", la "canción del molino" y la "canción de gloria y juventud".

Fueron, pues, calurosamente aplaudidas las señoritas Ma. Luisa Viale, María N. Bourguet, Elmira Griffin, Corrifue Iriarte, Ana María Fernández y Emilia Cattaneo, mereciendo esta última el aplauso del público.

La conferencia sobre Maturana, muy interesante, qué dijo D. Vicente Sierra, abrió dignamente el acto, al que dieron también buen realce los números de canto a cargo de las señoritas Anita Catt, Sarita Klappenbach y Camere, discípulas de la señora E. de Melchorumo.

ASOCIACION WAGNERIANA

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la señora María Cameras dará el miércoles próximo, a las 9.30 p. m., la quinta audición del piano que prestigia la asociación Wagneriana.

Constituye el programa, por entero dedicado a la obra de Franz Liszt, la fantasía "Quasi sonata" (después de una lectura del Dante); el soneto 104 del Petrarca; una egloga, nostalgia; Ricordanza, danza de los duendes y la rapsodia No. XIII.

La tercera parte la componen el "adonde" y el "erlkoenig" (Schuberl), 2 estudios (Paganini) y la polonesa en mi mayor.

CUARTA AUDICION ALEMANY

Conforme lo anunciamos, tuvo lugar el pasado viernes en el salón-teatro Cangallo 1362, la cuarta audición poética de la serie organizada por el aplaudido profesor de declamación y concertista poético señor Alemany Villa, quien con sus repetidos y prestigiosas manifestaciones de un arte muy puro tanta y tan meritoria labor viene realizando en pro de nuestra cultura.

La audición de referencia, dedicada a la memoria del insigne Ganavaglia y compuesta en su inseguridad por la interpretación de obras del gran poeta lusitano Guerra Juanqueiro, no podría ser ni más atrayente ni más merecedora de atención, ya que es base del estro de Guerra Juanqueiro una sana, robusta y escenática filosofía, magníficamente unida a una emoción plena de austeridad.

La señora Lola S. B. de Bourguet dió comienzo a la interesante velada con una colorida disertación sobre el poeta que el público gustó inteligentemente.

A renglón seguido Alemany Villa interpretó con ese acierto suyo tan hondo las composiciones constitutivas del nutrido programa, los que fueron todos calurosamente aplaudidos por el numeroso público circunstante. Así, desde "Los crintos" hasta la "Oración a la luz", pasando por "La lágrima", "El pastor" y "Fiel", el público con un silencio realmente claustral, saboreó íntimamente las múltiples maravillas que tales poemas encierran.

Y lógico, a fuerza de insistentes aplausos, que Alemany Villa agregara al programa "El día que tú me quieras", de Nervo, y "Vida", de Alfonsina Storni.

En resumen esta nueva audición significa un éxito más a agregar a las ya obtenidas por el excelente artista.

El jueves 27 del corriente tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362, la quinta y última audición poética de la serie.

Estará dedicada a Santos Chocano e irá precedida de la declamación por la señorita Angélica Paz, de una poesía de Darío, en la que sintetizó la robusta personalidad del gran poeta mexicano.

Constituyen el programa: "La fusta", "La elegía del órgano", "El salto del Tequendama" "El tesoro de los incas" y "El alma primitiva".

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela número 12 del C. E. 14, por creación de grados, a las siguientes maestras normales: señora María del Rosario Peral de Souza, Stas. María Elena Touseau, Nélida Mariana Tacques, Francisca María Rossettini y Victoria Angela Morando.

Nombrar maestra de segunda categoría para la citada escuela a la profesora normal, Sta. Amalia Faustina Bañino.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 8 del C. E. 14, al maestro normal Sr. Angel Pérez.

—Nombrar maestros de tercera categoría de las escuelas números 8 y 11 del Consejo escolar 2, a los maestros normales, Sra. Emilia Confalonieri de Devoto y Luis Lauria.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 12 del C. E. 10, a la maestra normal señorita Emilia Laurenti, en reemplazo de la Sra. Ramona B de Caballos que se jubiló.

—Acordar dirección libre a la escuela número 24 de Uriburu (Pampa), por tener el número de grados que establecen las disposiciones reglamentarias vigentes.

—Nombrar maestro de tercera categoría, para atender al grado que estaba a cargo de la directora, al maestro normal Sr. Carlos Guiñazú.

—Autorizar el funcionamiento del 5o. grado, el que funcionará por ahora bajo la dirección del maestro de 4o. grado, sin que ello importe elevar de categoría a la referida escuela.

—Trasladar el curso nocturno de Puerto Bermejo a Las Palmas (Chaco), por haber enseñado a leer y escribir a los adultos existentes en la primera localidad, donde funcionaba desde hace más de dos años.

—Disponer que dicho curso funcione en el mismo local de la escuela número 16 de Las Palmas (Chaco) y a cargo del maestro Sr. José Alvarez.

Agradecer al Sr. E. Escolar don Roberto A. Young, por haber cedido gratuitamente un local nuevo y más cómodo para la escuela número 35 de El Lapacho, donde ya ha sido trasladado el material escolar y que el H. Consejo ve con agrado de que pronto estará listo el local de San Fernando para ser ocupado por la Sec. No. 50 de El Puerto Las Palmas.

—Dividir en dos secciones el primer grado de la escuela número 18 de Río Colorado (Río Negro), por exigirlo así la inscripción y asistencia media de alumnos, y nombrar para atenderlo al maestro normal señor Félix E. Vedoya.

—Nombrar directora de la Escuela Infantil número 76 de Misiones, a la actual maestra de la categoría de la escuela número 14 del mismo territorio, maestra normal señora Sofía Gallardo de Zaragoza.

—Trasladar la tercera estación de la escuela ambulante "D", que actualmente funciona en el lugar denominado "Caballa", al paraje "San Nicolás", en vista de las razones dadas por la inspección general.

CONFERENCIA

La tercera conferencia de la serie que, a pedido de la dirección del museo escolar Sarmiento da la profesora señorita Rosario Vera Peñaloza, se efectuará mañana, a las 5 p. m., en el local de la escuela normal de profesoras, Córdoba 1951.

En esta conferencia la disertante desarrollará el tema de la "Enseñanza de la composición en 4o., 5o. y 6o. grados".

Al acto ha sido invitado el personal directivo y docente de las escuelas primarias.

CENTRO AGUSTIN ALVAREZ

Desde la fecha queda abierta en la secretaría provisoria del centro de cultura y biblioteca Agustín Alvarez, calle Castro 1130, la inscripción a los cursos gratuitos de francés corte y confección, pudiendo hacerse todas las noches de 8 a 10 p. m.

PERIODISMO

"SALETA"

Verdaderamente interesante es el número extraordinario de la revista "Gallia", redactado en cuatro idiomas, que acaba de aparecer.

Organo como es de Francia y sus aliados, gran parte del texto está consagrada, naturalmente, a temas o asuntos más o menos relacionados con la guerra europea. Así se desprende del sumario, que es el siguiente:

La victoire. La victoria de la alianza. Francia y los bárbaros. Une victoire française en Argentine. Les intellectuels argentins et la guerre. Rêves teutoniques. L'Amérique latine dans la grande guerre. Les droits de l'homme. La défense économique. Les marchands du temple. L'enfer dans la lumière. Jean Richepin. Liberté, Culture de Haine, Petites propos sur le temps passé.

Entre esos trabajos sobresalen los firmados por los señores Alfredo Palacios, Juan Pablo Echagüe, Francisco Barroetaveña y G. Wilson-Ross en el artículo titulado "Afterwards".

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD MEDICA VETERINARIA

En el local social Tucumán 644, se efectuará el 21 del corriente, a las 9 p. m., una sección científica a que cita esta asociación con el objeto de tratar las siguientes comunicaciones:

I. Doctores Joaquín Zabala, Francisco Rosenbusch y Raúl González "La peste porcina a virus filtrable en la República Argentina".

II. Doctores José Ligniéres, Rafael Scasso y Enrique Charles: "Sobre una enfermedad de los cerdos".

III. Doctor Belarmino Barbat "Garrapatas argentinas".

F. C. CENTRAL CORDOBA

De la administración de este ferrocarril se nos informa que con motivo de la huelga del personal, las cargas entregadas a esta empresa para su transporte y que aun no han llegado a su destino dentro del tiempo permitido por la ley, sufrirán consiguiente demora.

Centros Recreativos

Sol Naciente — En el salón Tacuarí 253, tendrá lugar el domingo próximo, a las 2.30 de la tarde, un baile familiar que prepara la asociación de referencia.

Qué te parece — Adhiriéndose al "Día del estudiante", este simpático centro llevará a cabo el 21 del actual, a las 8.30 de la noche, en el salón Paraná 555, una gran soirée extraordinaria.

Círculo Español Alfonso XIII — La corporación Círculo Español Alfonso XIII, en su última asamblea ha resuelto nombrar la comisión directiva que debe ejercer su mandato por el período de 1917-18, la que ha aceptado sus cargos en la forma que detallamos: presidente, Raúl Muñiz Moreno; vicepresidente, Jaime Monserrat; secretario, Eladio González; prosecretario, Sebastián Astrico; tesorero Eduardo Paz; protesorero, Alfredo Muñiz Moreno; y vocales, los señores Manuel González, Antonio Martínez, Juan Vázquez, Rogelio Otero, Francisco Sánchez y Rafael Ritmondi.

Al mismo tiempo se ha convocado a dicha nueva comisión directiva para que en una próxima asamblea se nombre la comisión de propaganda.

CRONICA SOCIAL

Todo hace presumir que el Patronato de la Infancia logrará un lleno completo y brillante para el festival que a su beneficio se celebrará en el teatro Colón, el miércoles 26 del corriente.
No puede ser más copiosa la demanda de localidades para esa función.
Los pedidos se atienden de 2 a 5 de la tarde en la calle Charcas 715 o por los teléfonos números 5040 y 5041 de Juncal.
El programa que anuncia la compañía de bailes rusos contendrá números especiales de gran novedad.
Como se sabe, forman la comisión encargada de todo lo relativo a ésta fiesta, las señoras:
Josefina Alvear de Errázuriz, Zelmira Paz de Gainza, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Otilia Alcorta de Rodríguez, Teodelina Lezica de Uriburu, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Teresa Quintana de Pearson, María Rosa Lezica de Pirovano, María Carlota Peralta Alvear de Gowland.

* * *

La reunión de mañana en el centro Diapasón, tendrá un programa escogido, muy interesante.
Se presentará por vez primera el concertista de piano y compositor chileno señor Enrique Soro, con el concurso de la señorita Cristina Soro de Baltra.
El programa que desarrollarán estos artistas se compone de una sonata para violín y piano, dos "lieder" y un quinteto, producciones todas del señor Soro.
Actuará además el cuarteto de Diapasón.

* * *

Esta noche en el Cine Park, de la calle Santa Fe 4196, se realizará el festival organizado por la Asociación Protectora de Niños Pobres de la escuela General Las Heras.
El programa, lleno de novedades, ha despertado interés, habiendo retenido localidades numerosas familias.

* * *

El ministro de Chile señor Figueroa Larrain y señora, recibirán esta tarde a las personas que deseen saludarlos con motivo del aniversario de la independencia de su país.
Debido al luto que guarda la familia de Figueroa Larrain, no se efectuará la fiesta que se realiza todos los años en los salones de la legación.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana la señora Elena Gowland de Panelo, ingrata noticia que ha de ser recibida con sincera pena por sus muchas amigas.

Un mal implacable venía minando en plena juventud la existencia de la señora de Panelo. En grave estado fué traída últimamente de Córdoba, a donde se había trasladado en busca de mejores aires para su debilitado organismo.
Su prematura muerte deja en la más triste orfandad al hogar formado hace poco tiempo y que era el santuario de todas sus ternuras de esposa y de madre.
La señora de Panelo era hermana de la señora Nélida Gowland de Zimmermann, cuyo reciente fallecimiento conmovió también al vasto círculo de sus vinculaciones.
Las exequias se efectuarán mañana en la Recoleta.

* * *

La nota social de mayor interés, dentro de las colectividades inglesa y angloporteña, es la boda de la señorita Constance Buckland con el comandante del crucero "Glasgow", señor Charles Llewelyn Backhouse que se efectuará mañana en Hurlingham.
La señorita de Buckland, argentina, hija de padres ingleses, es un tipo de belleza juvenil que forma simpática pareja con el comandante del "Glasgow", distinguido gentleman de brillante actuación en su carrera.
El casamiento será consagrado en la capilla de Hurlingham, mañana a las 3.30 de la tarde.
Serán testigos, los señores Horacio Hale y Osvaldo St. John Gebbie.
Serán bridemaids las señoritas Mandie Cassels y Mollie Tudor y actuarán como pajes los niños Jack y Kenneth Mendl.
Terminada la ceremonia religiosa, habrá una recepción en el Hurlingham Club.

* * *

Con motivo del aniversario de la muerte del poeta Ricardo Gutiérez, el centro de estudios sociales que lleva su nombre ha resuelto efectuar un solemne acto de homenaje a su memoria el próximo domingo a las 10 a. m., en el cementerio de la Recoleta.
El mencionado centro ha recibido importantes adhesiones, entre ellas la de la Asociación Patriótica Ricardo Gutiérrez, cuyo presidente, el doctor Jenaro Giacobini, hará uso de la palabra en ese acto.
La comisión de acción popular de los círculos de obreros, a los que está adherido el centro Ricardo Gutiérrez, designará hoy los oradores que harán uso de la palabra.
Las adhesiones deben dirigirse a la secretaría del centro, Aráoz 2169.

* * *

En el Club del Progreso se efectuará mañana a las 5 de la tarde la audición musical que ofrece a los socios, el joven artista Federico Dávila Miranda.
En el programa figuran una sonata de Tartini; el concierto en "mi menor" de Mendelsshon; el nocturno en "mi bemol" de Chopin; el "zapateado" de Sarasate y otros números de Bazzini y Dwrak.
Acompañará al piano el maestro Constantino Gaito.

* * *

Para el lunes próximo, 24 del corriente, se anuncia en el Splendid Theatre un interesante festival, organizado por una comisión de señoras y señoritas, a beneficio del asilo Hermanas de los Desamparados.
En el programa figuran números a cargo de las cantantes tirolesa Fraulein Stiampel; inglesa miss Kethy Soro y napolitana Piccola Marietta.
Prestará su gentil concurso para esta fiesta, la compañía cómico-lírica de estudiantes de ingeniería con su teatro de variedades.
Una bailarina española ejecutará algunas danzas y la señora Aurora Chantecair exhibirá durante los entreactos algunos juegos de cartas.
Contribuirán al éxito de este ameno festival elementos del conservatorio Thibaud-Piazzini.
En el programa alternarán números de cinematógrafo.
Patrocinan esta fiesta las siguientes señoras y señoritas:
Laurentina López de Pueyrredón, María Teresa del Campo de Gondra, Julia Páez de Carranza, Mercedes López, María Esther Tello de Gazzolo, Juana Viñas Loureyro, Elena Guerello de del Valle, Lola Maldonado de Paz, Lola de la Riega de Zambonini, Rosa Díaz de Martínez, Lola Cernadas de Fredenhagen, Juana Soage de García Soage, Ana González, Julia Espinosa, Laura Adrogué, Eduarda Payró.
Las secundan la siguiente comisión auxiliar de señoritas:
María Susana Castilla, Carmen Cambaceres, Aurora, María Angélica y Justina Guiñazú, Celia Sommer, María Elena Fauvety, Mary Helguera, Amalia Zemborain, Lía Saborido María Matilde Nocetí, María Teresa Aubone María Antonia y Elena Bidau Nocetí, Lydia y Judith Decoud, Celia Silveyra, Isabel Alemán, María Isabel Posse, Norah Alegre, Emilia y Raquel Araujo Vivot Raquel y Delia Argerich, Blanca, Mary y Sara López Lecube, Isabel y Lía Rosas, María Elena y Margarita Reyes, Lucrecia y Beatriz Arévalo, Margarita y Lía González del Solar Alcira y María Teresa Tonkinson Casares, Aurelia Torino Uriburu, Amalia Angélica y Susana Lastra, Aurora García Arana, Isabel Guerello, Raquel Tello, Susana del Valle, Leonor Valiente Noailles, Ofelia Ocantos Escalada, María Cristina Rodríguez Malaver, Dora López Agrelo, Matilde Díaz Vélez, Lina Alvarez de Toledo, Ernestina y Angélica Rocha, Esther y Elena Estrada, María Eugenia y Carmen Llobet, María Teresa y Sara Valdés Uriburu.

* * *

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señora Mariana Eyherart de Velaz, dama muy apreciada por sus virtudes y don de gentes dentro de la colectividad francesa a que pertenecía.
La extinta era madre del conocido consignatario señor Angel Velaz.
Contaba actualmente 72 años y había nacido en los Bajos Pirineos (Francia).
Hacía muchos años que se hallaba radicada en nuestro país, creando vinculaciones y conquistando simpatías que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio, que se efectuará mañana.
En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m.

* * *

Se realiza esta noche en el Splendid Theatre la velada correspondiente a la serie de los martes a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación, cuya comisión preside la señora Celia Ezpeleta de Estrada.
El programa es variado, pues se cuenta con el concurso de la señorita Carmen Moreno, quien cantará canciones chilenas, acompañada de guitarra, y además se exhibirá "Si-Si" con sus perros amaestrados, los que interpretarán una corrida de toros, harán cálculos mentales y otros atractivos.
En un entreacto se rifará un abanico antiguo cuyos números van incluídos en las localidades.
Las localidades que hay disponibles se hallarán en venta en la boletería a los precios de costumbre.

* * *

Esta tarde se reunen en casa de la presidenta, señora Ana Parravicini de Insiarte, las damas vicentinas de la parroquia de la Piedad, con el objeto de cambiar ideas a propósito del festival que se realizará en breve a beneficio de la asociación.

* * *

La comisión de fiestas del Patronato Español, que preside la marquesa de Salamanca, prepara una función religiosa, que se realizará en la iglesia de Regina Martyrum, el día en que se celebra "la fiesta de la raza".

* * *

Se efectuará el sábado próximo el enlace de la señorita Clotilde Laborde con el doctor Luis Villar Sánz Peña.

* * *

Hacía veinte años que el peligro de la despoblación amenazaba a Francia y que los sociólogos filósofos, políticos y tribunos clamaban a la nación indiferente: "¡Si no quieres perecer, crece y multiplícate! Mientras te limitas a progresar en las altas regiones del espíritu, a tu alrededor aumentan numéricamente las potencias voraces. ¡Ten cuidado, Francia! ¡Hay pueblos que sueñan con otras cosas más prácticas que la conquista espiritual!"
Francia oía estas profecías de Casandra, pero eludiéndolas con su eterna sonrisa, y una vez más, todo terminaba en canciones. Ni el temor del invasor alteraba la firme resolución que todo el recién casado había tomado de reducir a lo mínimo su descendencia eventual. El niño era en esta moderna sociedad un accidente desagradable, un intruso.
Pues bien, el resultado que nunca obtuvieron los más elocuentes o inspirados propagandistas de la prolificación, acaba de obtenerlo un médico casi repentinamente. Se trata de un famoso e ilustre puericultor, pero también un observador bastante malicioso, como lo prueba la siguiente sentencia que acaba de pronunciar "coram populo".
"La mujer que da a luz a los treinta años prolonga su juventud veinte años; y la que da a luz a los cuarenta, rejuvenece diez años".
No se podría anunciar de mejor manera el fracaso de las aguas de juventud, cuyos avisos nos demostraban sus maravillosas virtudes. Están desacreditados el secreto de Ninon de Lenclós y la crema de las Sultanas! Quedamos sabiendo que la maternidad es un motivo de belleza y juventud; y aquella que no quiere envejecer y marchitarse debe soportar con honra la noble prueba de la "Linda enfermedad", así calificada tan delicadamente en el siglo diez y ocho.
Cercano está el tiempo en que veremos reducir a su expresión más sencilla los objetos de toilette de toda mujer elegante. En vez de las indispensables docenas de frascos de loción o de las numerosas joyas, la mujer de la sociedad que quiera agradar se contentará con el perfume de los polvos y con sus lindos hijos, y tal como la romana Cornelia, podrá decir, mostrándolos:
—"He aquí mis joyas".

* * *

En los primeros días del mes de diciembre será bendecido el enlace de la señorita Amalia Reyes con el doctor Alberto Lacroze Gowland, ceremonia que se llevará a cabo en casa de la familia de la novia.

* * *

El doctor Eliseo Cantón y señora Elena Carmán reunieron a un núcleo de amigas de su hija María Elena, festejando su cumpleaños.
La reunión se prolongó hasta altas horas de la noche.
Asistieron las señoritas de Cantón, Castro, González Bustamante, Casal y un grupo de jóvenes.

* * *

Sería una necedad decir que el oro esté fuera de moda y que las gemas engarzadas en este precioso metal no deban usarse.
Pero es un hecho que los diamantes y otras piedras preciosas son casi siempre montadas en platino hermosamente cincelado o calado.
Estos engarces tienen toda la delicadeza del encaje y los pálidos tonos plateados del platino son de suma finura por las hojitas y ramitas formadas por los calados. Son tan delicadas estas joyas que a pesar de ser de gran valor, pueden usarse en ocasiones de menos etiqueta que las más aparatosa y pesadas. No dependen completamente de su brillantez, sino de su artística mano de obra.
En una de las más elegantes joyerías de la rue de la Paix, se exhibió recientemente una colección de joyas de este estilo, entre las cuales resaltaba un reloj de platino, rodeado de un círculo de diamantes calibre y montado en un brazalete de "gros grain" negro forrado en blanco; un broche que tenía una "marquise" de diamantes en el centro, estaba rodeado de un dibujo en platino calado; varios brazaletes de eslabones, formados éstos de óvalos como encaje y flexibles en platino y diamantes; un colgante redondo pendiente de una delicada cadena, constituía una obra de arte en puro platino calado y diamantes; y, por último, un broche de cristal nebuloso adornado con aplicaciones de diamantes y una gran gema de esta misma clase en el centro.

* * *

El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Adela Basavilbaso Capdevila con el señor Aníbal Valdés.
La ceremonia se realizará a las 9.30 en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias siendo padrinos la señora Matilde Capdevila de Basavilbaso y el señor Agustín Valdés.
En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores José Antonio Capdevila y Rufino Basavilbaso; y por la del novio los señores Aristóbulo Munía y Alberto Barceló.

CASAMIENTO

Señorita Constance Buckland

Mr. Charley Llewellyn Backhouse

* * *

Esta noche se efectúa la recepción con que el doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo festejan el cumpleaños de su hija Beatriz.
La fiesta será de limitados contornos, pero ha de revestir sin duda las características de animación y brillo de otras reuniones análogas allí mismo celebradas.
Los obsequiantes no han dado a la publicidad lista anticipada de los invitados, que forman el grupo juvenil de amigos de la señorita Beatriz Gallardo.

* * *

Escribe un cronista de modas, desde París:
Los modistos discuten sobre el sitio que debe ocupar el talle; pero el voto, bastante subrayado, es por el talle alto. He visto ya varios vestidos para de noche con el cuerpo formado por gran cinta de lentejuelas del cual arrancaba la larga falda de raso o de muselina de seda. En cuanto a los vestidos de tarde preparados en algunas casas, como modelos de media estación, ostentaban batas ligeramente ahuecadas cortadas casi debajo del pecho y que parecía alargarse con el ancho cinturón recogido.
Para tales caso dos telas dominan: una preferida para las reuniones en los hoteles, y es el jesresy; la otra para las reuniones más elegantes en que se hace música, el raso. No han muerto aún los vestidos de jersey y los veremos todavía durante la próxima estación, sobre todo el buen jersey de seda artificial de grandes mallas brilantes. Dicho jersey se combina maravillosamente con el terciopelo y ya he visto un modelo cuyo efecto era de lo más encantador; sobre una funda de terciopelo negro, un vestido de jersey de seda azul Nattier abría adelante en todo su largo; en el cuerpo se abrochaba con grandes hebillas de tela y estaba ligeramente fruncido en el talle alto. Tal mezcla de telas y colores producía un efecto muy acertado. El jersey de seda más fino presenta la ventaja de poder plancharse muy bien y así se pueden combinar efectos de pliegues planos.
Un modelo terminado hace pocos días era de Jersey de seda moderado con anchos pliegues dobles bajo los cuales pasaba el cinturón de lana trenzado; en los hombros un bordado de la misma lana daba la vuelta del escote y aparecía también en los bajos de la manga pagoda. Sobre el raso, aplicaciones de terciopelo continuadas con bordados de igual tono producen muy acertado efecto y por ese estilo se han preparado ya muy bonitos modelos.
Me parece que el terciopelo imperará mucho esta estación y que veremos trajes de terciopelo de dos tonos, pues actualmente la mezcla de colores me parece más elegante que las telas. Ese terciopelo conviene mucho al estilo de los vestidos estrechos y lo bordaremos como es natural con igual profusión que el raso; ancho dibujo cual cenefa continuado con sembrados en todo el vestido.

* * *

El doctor Carlos María Squirru, dará mañana su clase sobre higiene práctica en el Consejo Nacional de Mujeres.

* * *

Sigue viéndose muy concurrida la sala del Petit Palace, en la plaza Libertad.
Anoche estaban, entre otras, las familias de:
Grondona, Guiraldes, Zorraquín, Chaves, de la Torre, Noceti, Green, Aubone, Garmendia, del Solar, Costa Doll, Jurado, Casares, Vidal, Varela, Pérez Avendaño, Larco Herrero, Cruz Newton, González Bonorino, Calvo, Naón, Zapiola, Sáenz Valiente, Pueyrredón, Guerrero, De Veyga, Fauvety, Livingston, Ortega, Vidal, Moreno, Real de Azúa, Zemborain, Gándara, Madero, Erving y otras muchas.

* * *

Festejando un acontecimiento íntimo, los amigos del señor Ignacio Torres le ofrecen el viernes una comida en el Jockey Club.

* * *

Por la señora Luisa Cantilo de Gelly se dirán misas de segundo cabo de año, en la capilla de las Victorias, pasado mañana a las 11 a. m.

* * *

Esta mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bary, se celebraron misas por el señor Diego Taylor Arriola, recientemente fallecido.
Al acto asistió crecida concurrencia, que exteriorizó nuevamente el sentimiento de pesar causado por la desaparición del señor Taylor Arriola.

* * *

Los amigos del doctor Luis Villar Sáenz Peña, le obsequiarán el viernes próximo, con una comida en el salón Imperio del Jockey Club, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El señor Enrique Lastra y señora María Villafañe, ofrecieron un paseo por los riachos del Tigre en honor de un núcleo de amigas de sus hijas Amelia, Angela y Susana.

* * *

Festejando el cumpleaños de su hija Julia Camila, el señor Carlos E. Martínez y señora Carmen Martínez ofrecieron ayer una fiesta infantil que brindó a los pequeños invitados gratos momentos de solaz.
Asistieron los niños:
Alberto Tallaferro Martínez, Víctor, Julio y Josefina Yáñez, Ofelia, Venturina y Jorge Zavaleta, Manuel Víctor Bárcena, Angel Martínez Ortuzar, Víctor Félix Martínez, Mariano, Matilde Dolores y José Antonio Giráldez, Eduardo, Sara, Elena Alejandrina y Susana Fresco, María Cristina Eduardo y Marta Baltar, Lola, Esther y Mercedes Aguirre, Dolores y Josefina Martínez, etc.

* * *

En sufragio del alma de la señora Irene Vázquez de Reynoso, se rezaron misas esta mañana, en la iglesia del Carmelo, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Se ha fijado par el mes próximo el casamiento de la señorita Josefina Pérez del Cerro con el señor Ricardo A. del Cerro.

* * *

Con motivo de su cumpleaños, la señorita María Blanca Ballestra Cossio, reunió ayer a la hora del té, a un grupo de amigas.
Se hallaban las señoritas:
Blanca, Mary y Sara López Lecube, Rosaura Brián, Angélica Soarez, Evangelina Achinelli, Esther Traynor, María Cristina y Mary Cantini Balestra, Lola y Sara López Jordán, Bertriz, Josefina, María Esther y María Angélica Janetti, María García Arana, Olga Escobar, María Nicolini, Margot y María Esther Balestra, María Blanca Muniagurria, Amelia e Isidora Godoy, María y Celia Sánchez, Pepita Iglesias, Mercedes Rodríguez de la Torre, Pepita Landeira, Esther y Raquel Martínez, Rosa y Catalina Bache, Rosaura Livarona, Amalia Bernengo, Lima, Josefina y María Mercedes Rolón, Ambrosia Jarque, María Gilardi, Carmen Mantilla, María Emma Méndez, María Idalia Risso, Lola Pérez Virasoro, Celia, Angélica y Haydée Roca, Zunilda Romero, María Silvia Cáceres.

* * *

Uno de los sabios más profundos de oriente declaró un día, que en este mísero mundo existían tres cosas cuya explicación jamás le había descubierto hombre alguno: "La huella que deja la mariposa en el aire; la verdadera dirección del viento, y los caprichos de un corazón de mujer". Más cerca de nuestros tiempos, un hombre de occidente, Balzac, dijo que todos los hombres se entienden entre ellos y las mujeres entre ellas y comprenden también a los hombres, pero que éstos no comprenderán jamás a las mujeres. Y es esto quizás, lo que hace que sea el sexo débil el que, al fin y al cabo, domina al mundo.
Estas pequeñas observaciones, hechas sin ninguna pretensión filosófica, demuestran que, muy a pesar nuestro, continúa preocupándonos el enigma que desde que el mundo es tal, encierra el corazón femenino. Y ese problema, que no han podido solucionar sabios profundos, tampoco lo resolverán los afligidos padres de la señorita Eugenia Philbin, hija del señor J. Philbon, juez de la suprema corte de Nueva York y una de las niñas más bellas y populares de la ciudad yanqui.
Eugenia ha amado apasionadamente al señor Arthur R. Jones y éste, a su vez, quiso con todo el corazón a Eugenia. El señor es un caballero que, por su familia y fortuna pertenece a los círculos más selectos de la sociedad neoyorquina. Es un distinguido "sportsman" y descuella en toda clase de juegos, siendo su deporte favorito el polo, o la caza, porque el señor Jones es muy amante de la equitación. La señorita Philbin hizo su debut en la sociedad en el otoño de 1913 y desde entonces se la vió en todas partes siempre en compañía de Jones, del cual fuera su prometida. Era una simpática pareja que parecía concentrar a las mil maravillas y la boda fué concertada para mediados de 1914.
Ahora estamos en 1917 y el novio de entonces ha descuidado sus placeres favoritos, no se le ve en ninguna reunión social, vive encerrado en el club y ha declarado que, a menos que se realice lo que espera, se irá a la guerra, en busca de la muerte. ¿Qué espera el señor Jones? Espera que Eugenia le mande llamar, le pida perdón y se case con él. Porque Eugenia deshizo el compromiso matrimonial hace tres años... y se casó con otro. Aconteció que a la señorita Philbin se le ocurrió cierto día, que era menester descuidar algo los deportes y cultivar el espíritu, y se dedicó a buscar ambiente propicio para ello frecuentando círculos literarios.
Así conoció al señor Luis H. Wetmose, escritor y periodista, que se comprometió a servirle de guía espiritual en ese nuevo e intrincado camino que la bella millonaria eligiera. Y el guía resultó tan bueno y tan florido el camino, que concluyeron por amarse mutuamente. Esto lo descubrió el pobre Jones poco a poco. Su prometida no era la misma mujer de antes, ya no gustaba de los violentos juegos y peligrosos deportes, andaba siempre con un libro en la mano, hablando sobre cosas raras, de aquellas que jamás han pasado por la cabeza de un hombre que, como Jones, sólo se preocupaba por sus caballos. Y una tarde deshizo el compromiso. Seis meses después la señorita Philbin era la señora de Wetmose y declaraba haber hallado el único hombre que podía amar.
Pero, como a la mayoría de las mujeres, también a Eugenia le engañó su corazón, y unos pocos meses de matrimonio le convencieron de que la vida intelectual no se avenía a su manera de pensar, que su espíritu, demasiado inquieto y su cuerpo acostumbrado a las actividades deportivas, le exigían otra clase de vida, más aire, más luz; y se separó de su esposo. Todo esto lo sabe Jones; sabe que Eugenia piensa en él, en los momentos que juntos pasaban al aire, jugando al tennis, corriendo a caballo, tras el venado o el zorro, patinando sobre el hielo y cree que ella le mandará llamar.
Pero Eugenia no se ha decidido aún, a pesar de no faltarle deseos de hacerlo; no se ha decidido porque quiere esperar un poco más, quiere escuchar a su corazón y hacer lo que éste le dicte. Por lo visto, la hermosa millonaria americana cree en la buena fe de su corazoncito y no sabe que éste es la única causa de sus caprichos y veleidades.

* * *

Se ha extraviado esta mañana una artística medalla de oro y piedras, con una inscripción, en el trayecto de Lavalle por Maipú, Córdoba, Esmeralda, Charcas, Suipacha y Arenales.
Su dueña, la señora María Luisa Demarchi de Gallardo, dará una gratificación a quien la devuelva en Lavalle [illegible].

* * *

Sigue siendo delicado el estado del señor Enrique de Vedia.
—Enferma, la señorita Elida Irigoyen.
—Continúa delicada la señora Teresa Bouquet Roldán de Peña.
—Se encuentra enferma la señora María Vieyra de Hansen.
—Continúa mejor la señora Guillermina Bunge de Moreno.

* * *

Han llegado:
De Montevideo, la señora Rosario Estrada de Estrada y su hija Amalia.
—Del mismo punto, el señor Marcelino Allende.
—De Córdoba, el doctor Pedro Caride Massini y el señor Antonio M. Onetto.
—De San Rafael, el señor Casiano Renteria.
—De Rufino el doctor Ernesto Hansen y señora.
—De Córdoba los señores Miguel y Roberto Igarzábal.
—Del Azul el doctor Eduardo C. Ríos, su señora Zulema Ballero y su hija Zulema Graciela.
—Del Paraguay, el señor Manuel W. Chaves.
—Del Paraguay, las señoras María Luisa Barabe de Robert, Alita Livingston de Dorado y las señoritas María Dorado e Ivonne Robert.
—De su establecimiento de campo "San Fernando", en Corrientes, el señor José María Antonini y señora.
—De Corrientes, el señor Manuel A. Bermudez.
—De Mendoza, el señor Adolfo Núñez Prado y familia.

* * *

Han partido:
Para Córdoba, el señor H. Stegmann y familia y la señorita Carmen Stegmann.
—Para Rosario, el señor Máximo Uranga, su señora María Luisa Palencia y las señoritas María Mercedes y Elvira Uranga.
—Para Córdoba monseñor Luis Duprat.
—Para Villa María, el señor Pedro Lanusse.
—Para Córdoba, el señor Manuel Barraza.
—Para los Cocos, la señora Josefina Leloir de Udaondo.
—Para Alta Gracia, la señora Isabel Leguineche de Rom.
—Para el Tandil, el señor Luis María de la Torre Campos y su señora Elvira Reyes.
—Para Rojas, el señor Juan José Díaz de la Torre y familia.
—Para Santiago del Estero, el ingeniero Emilio Gazcón.
—Para su establecimiento en Bell Ville, el señor Carlos Sastre y el señor Ernesto de las Carreras.

TE COLONIAL
FLORIDA 56

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.50
Oporto	0.50
Masitas Sans	0.10
" Fels	0.10
" Bombitas Mercedes	0.10
" Jesuítas	0.10
" Allumettes, etc.	0.10
" Feuilletés aux anchois	0.10
" " queso	0.10
" Sandwichs	0.10
" " crema	0.15
Tostadas Extra	0.10

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Paparoa, para Londres, 20.800 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico "The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd." ha despachado en el vapor "Leitrim" 6903 cuartos de vacuno congelados.

Notas policiales

El crimen de la sección 25a

Nuevos pormenores y antecedentes

Con la detención de los criminales, la policía ha entrado en posesión de nuevos antecedentes y pormenores relativos al alevoso asesinato del agente Policarpo Rodríguez, sobre el cual informamos en nuestra edición anterior, ampliamente.
Se ha podido establecer, en primer término, que el encuentro entre la víctima y los criminales fué obra de la casualidad; Antelo, Bonati y Chaves tropezaron en la calle Olivera con el agente Rodríguez que por la misma arteria se dirigía a su domicilio ubicado en Culpina 768. Los ladrones, debido talvez a la circunstancia de encontrarse alcoholizados, confundieron al agente Rodríguez con su colega Norberto García, sobre quien maduraban un proyecto de venganza, y en esa oportunidad se le fueron encima. Es opinión generalizada en los funcionarios que intervienen en el hecho, que a no haber mediado esta confusión los ladrones no habrían molestado a la víctima. En tal caso hubieran atacado al agente García si el azar los hubiese puesto frente al representante de la autoridad que en ese momento se encontraba de facción en las inmediaciones al lugar del hecho.
Perpetrado el crimen, los ladrones huyeron por la calle Ameghino hasta encontrarse a la altura de Chascomús con el agente García, que, atraído por las detonaciones, trataba de inquirir lo ocurrido. La primera intención de los asesinos, fué liquidar a García y así se explican los disparos de revólver que le hicieron casi a boca de jarro; hubieron de huir, sin embargo, ante la actitud decidida del agente que revelaba el propósito de no abandonar la partida.
Existe todavía un punto obscuro, que trata de esclarecer la comisaría 25a., y se refiere a la participación de cada uno de los criminales en el suceso.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Obrero gravemente herido

En la casa de la calle Venezuela 1671 se produjo esta mañana un accidente de trabajo que ha puesto en grave peligro la vida de un obrero.
La víctima es Eduardo Lazarino, al añil, de 38 años, italiano. De las averiguaciones practicadas por la comisaría 6a., que intervino en el suceso, se desprende que Lazarino cayó al pavimento desde la azotea de la casa en cuestión, donde efectuaba diversas reparaciones de albañilería. A consecuencia del accidente, el obrero se produjo la fractura de la base del cráneo, siendo transportado sin conocimiento al hospital Ramos Mejía, donde han informado que su estado es desesperante.

LOS ROBOS DE MERCADERIAS

La comisaría 6a., después de una serie de diligencias realizadas, ha conseguido esclarecer en parte el robo cometido ayer en la sastrería que tiene establecida en la calle Lavalle 886, Adolfo Haiman.
De la denuncia hecha por el damnificado en la sección 3a., se desprende que el robo, consistente en varias piezas de casimires, avaluadas en 2500 pesos, reconocía como autores a varios profesionales conocidos, entre los que figuraban los sujetos José Molina y Juan Iglesias, domiciliados en la calle Chile 1749.
En posesión de estos antecedentes, el oficial inspector Luis Pesacame, de la sección 6o., detuvo anoche en aquel domicilio a los expresados individuos, secuestrándoles cinco piezas de casimir.
Molina e Iglesias han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa Lavalle 3073 se produjo esta mañana un principio de incendio que fué sofocado a tiempo por los inquilinos de la misma. El fuego se originó en la habitación ocupada por Andino Perdeme debido a que, por un descuido, arrimó una vela encendida al recipiente de un calentador primus. La llama se comunicó a una carpeta de mesa y hubiérase propagado a los demás muebles a no haber mediado la intervención rápida de varios inquilinos.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITE DE LA CAPITAL

Próxima reunión

El viernes próximo debe reunirse el comité de la capital, con objeto de tratar diversos asuntos de orden interno.
En la reunión se dará cuenta por la comisión interventora designada al efecto, del resultado de las últimas elecciones realizadas en el comité de la circunscripción 15.

COMITE DE LA PROVINCIA

La carta orgánica

Como lo hemos anunciado, mañana, a las 2 de la tarde, reanudará las deliberaciones interrumpidas el sábado, el comité radical de la provincia de Buenos Aires.
Se continuarán tratando las reformas proyectadas a la carta orgánica del partido.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera norte

Para esta noche a las 9 han sido citados los miembros de la comisión directiva de este comité, para tratar varios asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 13

(Montserrat)

Esta noche, a las 9, se reunirá la junta ejecutiva de este comité, en su local Santiago del Estero 453, con objeto de tratar asuntos de importancia.

SUBCOMITE 7 DE ABRIL

Balanera sur

Este subcomité dará el martes 18 del corriente a las 9 de la noche, en su local Moreno 2065, una conferencia pública, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional teniente de navío Lauro Lagos; doctor Rogelio Araya, y doctor José P. Tamburini.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy, martes 18, a las 8.30 p. m., en su local Rioja 264, para tratar asuntos de importancia que están a la orden del día.

SUBCOMITE FELIX MIELI

Circunscripción 16a.

Los miembros de la comisión directiva de este subcomité quedan citados para la reunión que se llevará a cabo mañana, a las 9 p. m., en el local Colodrero 2622, pidiéndose puntual asistencia.
Asimismo, se cita a los miembros de la comisión de hacienda para la reunión que en el mismo local se efectuará el próximo lunes, a las 9 p. m., para tratar asuntos relacionados con la marcha administrativa del subcomité.

HOMENAJE A ALFREDO P. MOYANO

El club Baluarte Radical, invita a todos los radicales de la capital y amigos que fueron del malogrado correligionario de la sección 8a., don Alfredo P. Moyano, al homenaje que se le tributará el próximo domingo 23 del corriente, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento, y que consistirá en la colocación de una placa de bronce, en la tumba que guardan sus restos.
Los afiliados al centro organizador del homenaje y demás personas que deseen asistir a la ceremonia, deberán reunirse en el pórtico del cementerio del Oeste, el día indicado, a las 3 de la tarde.

En Correos y Telégrafos

Obras de reparación en una oficina de correos—

Por el ministerio de obras públicas de la nación se ha dictado un decreto disponiendo que la dirección general de contabilidad del mismo, proceda a entregar a la administración de correos la suma de $ [illegible] m/n. a fin de que haga construir una pieza y demolición de un tabique en el edificio fiscal ocupado por la oficina de correos de Allen (Neuquén) de acuerdo con las respectivas propuestas elevadas oportunamente por la referida repartición postal.
Dicha medida ha sido adoptada en el sentido de que se da cuenta, teniendo presente que, por lo apartado del lugar y la carencia de personal dependiente de la dirección general de arquitectura para atender las obras de que se trata, procede la fiscalización de ellas por la dirección general de Correos y Telégrafos.

Transferencias de contratos—

La dependencia de correos ha prestado su conformidad para la transferencia del contrato que tiene celebrado con la repartición el señor David Martínez, a favor de D. David A. Saucedo, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre la oficina Reconquista y el puerto local, mediante la subvención mensual de $ 150 m/n.
—Igualmente ha autorizado a D. Román Juárez para que transfiera al señor Enrique C. Downie el contrato que tiene pendiente con la administración, para efectuar el servicio de transporte local de la correspondencia en la localidad de Bragado (Pcia. de Bs. Aires), mediante la retribución mensual de $ 180 moneda nacional y que vence el 15 de julio de 1920.

Conexión de líneas telegráficas—

La dirección general de ferrocarriles ha dejado sin efecto la resolución del 4 de septiembre de 1913 que aprobó los planos y sus memorias descriptivas, relativos a la conexión de la línea telegráfica del Ferrocarril provincial de Entre Ríos con las del F. C. Central de Córdoba, a inmediaciones de la estación Chanaut.

Cambio de nombre de una estación—

Por el ministerio de obras públicas de la nación se ha expedido un decreto disponiendo que la estación Cooper, de la línea del F. C. del Sud se denominará en adelante De Ferrari.
Con tal motivo la dirección general de Correos y Telégrafos ruega al público tome debida nota del cambio de nombre de la localidad de que se trata, a fin de dirigir la correspondencia destinada al punto en cuestión, de acuerdo con la nueva denominación, no dando lugar a mal encaminamiento de la misma, con los consiguientes perjuicios y demoras.

Aprobación de una licitación—

El ministerio de obras públicas ha aprobado la licitación privada que ha realizado la dirección general de Puentes y Caminos, para la adquisición entre casas especialistas del ramo, de maderas para cielos rasos y pisos, tirantillos, puertas y herrajes, con destino a las reparaciones a ejecutarse en las oficinas de Correos y Telégrafos de Cabo Alarcón (Neuquén) autorizadas por decreto de fecha 24 de noviembre de 1916.
El gasto total de $ 779.39 m/n., que representan las adquisiciones, se imputará a fondos puestos a disposición, por el ministerio del interior para atender los trabajos de referencia.

Nombramiento—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha nombrado empleado de la 6a. categoría de la secretaría general, con el sueldo mensual de pesos 300 m/n. a don Eduardo Agelo, en la vacante que existía por fallecimiento del inspector don Liboro C. Ferrari.

Traslado—

Ha sido trasladado a jefe de la oficina de Belen (Catamarca) el de la misma categoría de Reconquista (Santa Fe), D. Francisco D. Salazar, ocupando la jefatura de esta última, el que ocupaba la primera D. José Segifredo Lobos.

WHISKY BUCHANAN

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Achával Rodríguez, 18 y 25; Palleja, 19 y 26; Pagano, 20 y 27; Vincent, 21 y 28; Beretervide, 22 y 29; Barraquero, 24.
Agente fiscal — Dr. Gastón F. Tobal.
Asesor de menores — Dr. Daniel Llambí.
Recusaciones — Juez doctor Roberto Bunge.
Fuero comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores García Calvo, 18, 22 y 27; Curutchet, 19, 24 y 28; Grandoli, 20, 25 y 29; Jordán, 21 y 26.
Agente fiscal — Dr. M. Vedia y Mitre.
Recusaciones — Juez doctor F. Martín y Herrera.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

—En el juzgado del doctor F. Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se realizó la junta de verificación de créditos de la quiebra Mora, Delgado y Cía. El contador señor Caciel en su informe apareció un activo de 17.757,05 pesos para responder a un pasivo de pesos 127.001,54. La designación de síndico quedó pendiente del juzgado.
—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, señaló la audiencia del día 20 del corriente, con objeto de tratar sobre la remoción del síndico liquidador de la quiebra José González.
— Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra del comerciante Santiago Tostera, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, dictó auto por el cual se deja sin efecto la interdicción que pesaba sobre dicho comerciante.
— El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli, levantó la quiebra decretada contra Teodoro Argerich, por haber presentado este comerciante, carta de pago de todos sus acreedores.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en el norte de Buenos Aires y en las provincias del centro y norte y seminublado en las demás partes.
Prevalecen vientos del norte o nordeste en las provincias del este y norte y principalmente del oeste o sud en el oeste y sud del país.
La temperatura ha subido excepto en Río Negro, Neuquen y Chubut, donde ha sufrido un leve descenso. Actualmente se encuentra superior a la normal, en Buenos Aires y en el sud, permaneciendo bajo la misma en las provincias del norte.
La presión atmosférica ha bajado excepto en el extremo sudoeste, donde ha empezado a subir otra vez. Se encuentra más alta, 767 mm., en el litoral y más baja, 756 mm., en el sud de Santa Cruz.

BIBLIOGRAFIA

Riqueza y renta de la Argentina por Alejandro E. Bunge. — El director general de estadística de la nación, ingeniero Alejandro E. Bunge, acaba de publicar una obra excelente. Se trata de un estudio, hecho con laboriosidad y método científico, sobre la fortuna pública argentina y las rentas totales del país. En él se fija, con la relativa precisión de esta clase de trabajos, la capacidad contributiva de la República, cosa esencial que se debe tener en cuenta al proyectar la reforma del sistema impositivo que ya está haciendo falta entre nosotros.
La obra del señor Bunge es la primera en su género, realizada en nuestro país. Más no es solo esta condición de primera en el tiempo, lo que la hace merecedora de encomio. Es loable, además, por el criterio con que ha sido escrito, la inteligencia manifestada por el autor en las deducciones y los conocimientos que de tan ávida materia como la estadística se ponen en ella en evidencia.
El señor Bunge ha llevado a cabo, por otra parte, un trabajo cuya necesidad se experimentaba desde hacía mucho tiempo entre nosotros. Una de las cosas más indispensables en una nación es el estudio de la estadística con método y talento. El señor Bunge inicia estos estudios con éxito. ¿Tendremos ya nuestro Chiozza Money?

TROQUEL DE FUEGO

Con este sugestivo título ha publicado un nuevo libro de versos el conocido poeta don Angel Falco. El subtítulo del libro — Bocetos rojos sobre la tragedia — expresa con harta claridad los motivos de las composiciones que componen el libro. Se trata, como dice el autor en su prólogo, de [illegible] del poeta al margen del Mar Rojo. El mismo prologo define la posición tenido por el autor frente a los sucesos en esta frase: "No puede haber perdido su neutralidad en las almas honradas".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Corporación de Profesores

Los profesores suplentes de la facultad de medicina, entre los que reina un malestar que data de mucho tiempo, han conseguido, tras un meritorio esfuerzo, constituir una corporación defensiva de sus intereses hoy menoscabados por la reglamentación del digesto universitario, cuyo estatuto les limita su gestión hasta ser casi factores negativos en la enseñanza.
La primer gestión que parece llevarán a cabo, será la participación de los profesores suplentes en la elección de consejeros; para ello habrá que solicitar la modificación del digesto de la universidad.
Entendemos que la representación que solicitará el cuerpo de profesores suplentes será proporcional, ya que el numero de esos docentes es superior al de los profesores titulares.
Podría aprovecharse esa solicitud con otra del cuerpo médico para tener representación en el consejo directivo, como sucede en la facultad de medicina de Montevideo, con óptimos resultados, ya que nadie mejor que ellos conoce las necesidades efectivas del ejercicio profesional.
Los alumnos gestionarán tambien su representante, con lo que la facultad tendría un cuerpo directivo cuyos miembros serían un verdadero exponente de todos los elementos que deben contribuir a la enseñanza, evitando los peligros de la pequeña política universitaria, que compromete en más de un caso las decisiones de los que deben orientar la enseñanza médica, despreocupados de los factores ajenos a la escuela, como ha ocurrido en más de una oportunidad últimamente.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

En el teatro Politeama se realizará hoy a las 8.45 de la noche, una interesante fiesta organizada por el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, en ocasión del Día de los Estudiantes.
Se ha preparado un ameno programa, cuyos números humorísticos estarán a cargo de los socios del centro.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Esta noche, a las 8.45, en el salón Cevallos 269, el doctor Luciano P. J. Palet, dará la cuarta conferencia sobre "Historia de la química". Tema: "Cuatro grandes figuras del pasado de la química: Berzelius".
El jueves, a la misma hora y en el mismo salón, el doctor Enrique Mouchet dará la cuarta conferencia del curso de psicología, disertando sobre "La percepción de la realidad".

A retratarse a la Sociedad Artística Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor.
Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso.
Postales finas $ 4 docena.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

El próximo jueves se llevará a cabo la 82a. reunión que corresponde a la presente temporada, para la cual se ha confeccionado un programa, si quiere llamarse bueno, únicamente por el gran número de inscripciones con que cuenta.

En varias pruebas se podrán apreciar finales interesantes, dadas las condiciones de peso que han correspondido a los diversos competidores.

Sobre una distancia de 3200 metros se disputará la prueba inicial a la cual sirve de base el premio Sinaí II.

Hídrico que al disputar la última carrera fuese segundo de Able, tiene una buena ocasión para ganar.

Dichoso hace su debut en las vallas con ejercicios que permiten creer en que tendrá una buena figuración.

Chispazo II será el preferido y el probable ganador. El hijo de Your Majesty salva muy bien los obstáculos.

En la prueba de potrancas perdedoras hay varias que cuentan con performances discretas, lo que es un título para poder abandonar la categoría a que aún pertenecen.

Chabeta dados sus buenos ejercicios puede resultar la ganadora.

Leña Seca reaparece con una corrida de primer orden. A su caballeriza le inspira mucha confianza la carrera.

Idaviva pueda que en esta ocasión responda a sus ejercicios privados que son de primer orden.

Quietud después de tantos puestos de placé es la que más títulos tiene para salir airosa.

Aragonesa es una inédita por Druid y Avispa que cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de Quietud.

El premio Chapaco II, base de la tercer carrera, será disputado por un regular número de potrillos perdedores.

Crocus que al hacer su debut fuese segundo de Fucho, es el que se destaca netamente de sus demás rivales. El hijo de Cragonour corre mucho.

Bólido reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones de producir una honorable performance.

Petit Bronce puede alternar con éxito, pues sus ejercicios son bastante buenos.

Instructor puede ser la sorpresa de la carrera. A su ecurie le inspira cierta confianza la carrera a pesar de tener que medirse su pupilo con Crocus.

En el premio Remate han conservado su anotación doce yeguas. Hay varias con títulos... para adjudicarse el triunfo.

Protea reaparece bien preparada. La hija de Le Samaritain en sus ejrcicios se conduce bien.

La Victoire viene de Rosario y a su ecurie le inspira mucha confianza esta carrera.

Noche Buena por su carrera del domingo es la candidata de tenerse mayormente en cuenta.

Chaica, con sólo 50 kilos, la hija de Américo debe dar fácil cuenta de sus rivales.

Diaspa en esta compañía podrá alternar con éxito.

Yerfa Mota pueda que en esta ocasión le toque adjudicarse el triunfo.

El premio Pacalea, que hace las veces de clásico, se disputará sobre una milla y por un selecto número de potrancas.

Sleeping Beauty tiene ejercicios como para dar fácil cuenta del lote la hija de Missel Thrush corre mucho.

Novicia que al abandonar la categoría de perdedora lo hizo muy holgadamente, viene a esta carrera excelentemente preparada.

Belgique podrá figurar entre los primeros puestos, pues cuenta con buenos ejercicios.

Jeunesse Dorée contará con opinión, pues a su ecurie le inspira mucha confianza la carrera.

Wilda, por su segundo de Amapa, es una de las buenas candidatas de la carrera.

Hada cuenta con muy buenos ejercicios. Recomendamos no descuidarla, pues corre muchísimo.

Fortunata alternará con éxito, y como su ecurie anda con suerte, nada difícil sería que la Diamond se adjudicase el triunfo.

Biyuya II puede ser la posible sorpresa de la carrera, pues en privado se conduce bien.

Sobre una milla será disputada la sexta prueba del programa, en la cual diez y siete animales han conservado su anotación.

Lord Derby, por su última carrera, será uno de los más indicados para ocupar el puesto que le corresponde al ganador.

Fiador será el preferido de la cátedra, pues en sus dos últimas presentaciones se ha conducido muy discretamente.

Humbertito reaparece con una buena corrida, y no necesita mucho para vencer a tales enemigos.

Quehuin puede rehabilitarse de su última defección, pues ha continuado su preparación en excelentes condiciones.

Tolbiac puede ser la sorpresa de la carrera. El hijo de Greenan anda como para ser el ganador.

Sólo seis competidores bajarán a la liza en el handicap de 1100 metros, el que tiene por base el premio Vicente López.

Melik reaparece excelentemente preparado y con una corrida sobre la distancia muy buena, que permite creer en que será el probable ganador.

Falerna puede que llegue a comprometer la victoria del pensionista del stud Iceache.

En sus ejercicios, Falerna se conduce con todo éxito.

Diamant es un temible adversario. El hijo de Dusty Miller corre como en sus buenos tiempos.

Matchbox puede mejorar su última carrera, pues ha seguido su preparación bien.

Sable puede ser la sorpresa de la carrera. Con solo 47 kilos, el hijo de Old Man debe producir una gran carrera.

Ojal, dado lo mucho que anda corriendo, y el reducido peso que le ha tocado, es otro temible antagonista.

El handicap final de la reunión, promete ser interesante... porque varios de los concurrentes tienen títulos para alcanzar el triunfo.

Jando, que en tan buen estilo se adjudicó su última carrera disputada, es en esta ocasión un buen candidato.

Desengaño si es presentado, será difícil batirlo, pues el domingo ha puesto de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Atila reaparece bien preparado, y con 48 kilos, debe producir una buena carrera.

Pinch, por su última carrera, detrás de Paulita, es candidato a ser el ganador.

Luneville cuenta con una corrida de primer orden, y con sólo 44 kilos, habrá que correr mucho para ganarlo.

CON EL ENTRAINEUR FILIPPI

Trésor en el Gran Premio de Honor

BREVE REPORTAJE

En la casa del entraineur Filippi, desde el domingo a las cuatro y cuarto de la tarde, no se habla de otra cosa, no se piensa en otra cosa, nadie está serio, se respira una sana alegría que parece no habría de terminarse nunca.

Monsieur Filippi, nuestro risueño amigo, todavía en cama a causa de una inoportuna "grippe" que lo postró ya el miércoles de la semana anterior, nos recibe con grandes muestras de afecto.

—"¡Mes amies!" ¿Qué tal? ¿Qué tal?... Tomen asiento... ¡Aquí!...

Y nos colocaron una silla al lado de la cabecera, donde le estrechamos la mano, después de repetir la fórmula de las felicitaciones que tenemos preparada para todos estos casos.

—¡Oh, merci! Yo no merezco nada, yo no he hecho nada, yo estuve en cama...

Y porque esa modestia nos parecía injusta le recordamos sus desvelos, sus cuidados para el hijo de Ovación, el gran estado que supo darle, y sobre todo, la confianza o el buen pálpito que le hizo presentar a su pupilo en una carrera donde la cátedra no le veía mayor chance por figurar inscriptos animales de reconocida superioridad.

—"Mais", ustedes, decían que "mon" Trésor era una posible sorpresa... — Agregó Filippi sonriendo como si quisiera hacernos partícipes de su triunfo.

Pero sin prestarle mayor atención insistimos en nuestro interrogatorio, dispuestos a averiguar, aunque tarde, si el hijo de Ovación le merecía alguna confianza en esta carrera.

—"Aui", me gusta, me gustaba mucho, aunque respetaba a Saint Emilión y a Dijital, los dos únicos rivales que veía en la prueba.

"Mais" si confianza le tenía a Trésor, mucha más le tenía al jockey, a mi amigo Arcuri, que ha sido el verdadero héroe de la prueba y el que en los últimos días se hizo cargo de su preparación.

En realidad la satisfacción de Filippi es tanta que parece dispuesto a repartiría a todo el mundo. Después de un breve silencio en el que parecía Filippi recordar, nos dijo:

—Este Trésor ha sido uno de los primeros animales que yo cuidé en Palermo, después de una larga actuación en los hipódromos franceses como jockey de vallas. Para mí ha sido un verdadero tesoro. He ganado muchas carreras ordinarias, muchos handicaps y cuando parecía que su campaña ya había terminado, logro la más grande satisfacción ganando el Gran Premio de Honor. Me dicen que Ovación, padre de Trésor, también a los seis años realizó la misma hazaña.

. . . .

Filippi hoy se halla muy mejorado habiendo desaparecido casi toda la fiebre. No obstante, todavía ha de permanecer algunos días en cama.

EL CLASICO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ

Breves comentarios

Es este un clásico de productos que ha de disputarse el domingo y por contar con competidores de descollante figuración y de fuerzas parecidas, reviste el encuentro cierto interés.

Son los competidores siguientes los que han de medirse dirigidos por los jockeys que también indicamos a continuación:

Remanso, D. Torterolo.
Berthier, F. Arcuri.
Takecare, M. Acosta.
General French, D. Englander.
Amapa, A. Baistroqui.
Irishby, P. J. Ramírez.

He aquí un sexteto de los mejores potrillos, exceptuando Botafogo que sobre todos ellos se ha impuesto, dando pruebas de la más abrumadora superioridad.

A la lucha por conseguir el título del segundo mejor potrillo del año que se disputan Remanso, Berthier y Takecare, en reñida forma, hay que agregar a Amapa, que es a nuestro juicio uno de los competidores de más porvenir y haciendo justicia también debemos incluir el nombre de General French que si el domingo ha fracasado, ha sido porque no estaba convenientemente preparado para una carrera de 2000 metros.

La lucha de Remanso, Berthier y Takecare ha de definirse en este encuentro, si como deseamos, tiene la carrera un desenlace lógico.

Sin entrar a hacer historia de la actuación de unos y otros, recordamos las hazañas de Remanso como muy sobresalientes, tanto que en alguna oportunidad hizo exclamar a varios ofuscados que en él encontraría Botafogo su vencedor.

Berthier, por un momento, brilló como astro de primera magnitud y aunque luego su luz se haya apagado un tanto no ha dejado por eso de ser uno de los más sobresalientes productos de su generación, y en esta ocasión con la monta que se le ha designado, se conducirá mejor que nunca.

Takecare viene desde el comienzo de la temporada bregando con el mismo tesón, y sin que puedan observársele performances contradictorias, se ha marcado su regularidad hasta verse coronada su actuación con una reciente e importante victoria. En la carrera de hoy el pupilo del Montiel corría mucho.

Estos tres son los consagrados y la superioridad de uno sobre otro está por descubrirse, ya que en casi la misma proporción se han estado repartiendo y alternando los triunfos por donde ya creemos que será una prueba donde la mejor dirección podrá sacar gran provecho.

DIJITAI

La hija de Calepino no será retirada de las pistas como se pensaba antes de hacerla disputar la Copa de Oro, pues ahora existe el propósito de presentarla en el clásico Chile y después enviarla a Chile para ser servida por el tordillo Eclair.

Aparte de los inconvenientes que presentará esta determinación, no vemos la menor ventaja al suplantar a Old Man por el veloz hijo de Orange, por más cariño que se le haya tenido en el stud Alvear.

JEUNESSE DOREE

Conocemos que esta hija de Polar Star ha mejorado notablemente y que viene realizando ejercicios verdaderamente exepcionales.

Jeunesse Dorée en su próximo compromiso puede salir airosa, pues entre sus contrarias no hay en realidad, quien valga más que ella.

VISIONARIO

El pupilo del stud Talismán no cumplió su compromiso el domingo por haber sido vendido por 4500 $ para Montevideo.

CROCUS

El hijo de Craganour reservado el domingo último, tiene para el jueves una carrera que está a su disposición. Crocus el sábado fué trabajado moderadamente, y en esta ocasión no tiene mayormente enemigos, pues, por más que Bólido reaparece en buenas condiciones difícilmente ha de poder vencer al potrillo del stud Los Yuyos.

Crocus parece ser un potrillo bastante regular.

PINCH

El hijo de Pincheira con 46 kilos tiene los 4500 pesos del premio Repique a su disposición.

Esperamos que el aprendiz Peñaloza ha de saber dirigirlo con acierto y que ha de imponerse en contra de Jando, que es el único enemigo de consideración.

BOTAFOGO

Con la aparición de Moloch en las pistas, ha coincidido una noticia poco agradable, haciendo ver el deseo que pueda existir para que Botafogo, el rey de nuestro hipódromo desaparezca, porque de otra manera no puede admitirse que se largue a circular un "canad" como el que nos ocupa, anunciando que puede estar sentido el crack del stud Alvear.

El procedimiento es un poco mezquino, pero en fin, lo único que nos interesa a nosotros, es hacerle saber a los aficinados, que el hijo de Old Man no ha tenido absolutamente nada, que está mejor que nunca y que hoy hizo en Palermo una partida al freno en las condiciones de práctica.

No es en esa forma, que se le puede arrebatar a Botafogo el puesto que tan honrosamente ha conquistado.

QUIETUD

Es de suponer que la potranca del Abrojo ha de abandonar la categoría de perdedora en su carrera del jueves en cuya prueba la única incógnita es la debutante Aragonesa, propia hermana de Avicenia.

Quietud llevará la monta de Arcuri quien empeñado en llevarla al triunfo, tal vez lo consiga en esta ocasión.

DE VALLAS

Velázquez — Se le dedicará a las vallas al hijo de Bronce, en vista de que sus medios ya no responden para actuar con éxito en carreras lisas. Esta mañana el jockey Martín de los Santos lo tendió con buen resultado en una vuelta.

Bajo Hondo — Completamente restablecido se ejercita el pupilo de Bastías, que en las vallas es todo un crack y cuya campaña futura puede ser tan descollante como la realizada en los comienzos de su actuación en dichas pruebas. Beneras lo ejercitó en una vuelta, salvando fácilmente los obstáculos de práctica.

Hídrico — En una vuelta de pista, como a los anteriores, ejercitó el jockey Alarcón a este "crack", que si mal se ganó la avena en las pruebas lisas no se la ganará mejor en las vallas. Tal es la impresión que hemos recogido.

Chispazo — Crack al principio, semi-crack más tarde... y modestísimo héroe del "steeple" al final. No es una foja de servicios brillante, pues, al contrario, nos parece una dolorosa historia... González lo tendió en una vuelta con discreto resultado.

AMAPA

La hija de Amsterdam es de las más regulares potrancas del año, pues sin que su estado de preparación alcanzara el alto grado que corresponde a todo animal que actúa en clásicos de cierta importancia, ha figurado honrosamente en todas sus presentaciones hasta batir en algún encuentro a sus adversarios más consagrados.

Amapa con la monta del jockey Baistroqui recorrió esta mañana 1000 metros marcando 1'1'' 3|5, sin emplearse totalmente.

TIRSIS

Este defensor del stud Pajonal que como hemos informado oportunamente junto con La Imperio, ha sido puesto al cuidado del entraineur Fiorito, esta mañana recibió puntas de fuego, cura que se hacía necesaria para conjurar ciertas dolencias que últimamente lo aquejaban.

Este contratiempo le impedirá actuar en breve, como era el deseo de su nuevo entraineur.

CHAICA

Esta hija de Américo que se hallaba de veraneo en las pistas de La Plata posiblemente será hoy traída con el objeto de hacerle disputar el premio Remate del jueves próximo, prueba donde se halla inscripta con bastantes probabilidades.

En La Plata, el martes de la semana anterior se le dió una corrida preliminar sobre 1400 metros, distancia que ha de recorrer en el encuentro citado.

HUMBERTITO

El representante del stud Lowland Boy que en más de una oportunidad mereció comentarios favorables de la prensa y que también en diversas ocasiones se le miró como un gran candidato, no respondió a tales preferencias casi nunca, pues no es su foja de servicios de las más descollantes por más que cuente con algunas victorias.

Su ejercicio de esta mañana realizado sobre 800 metros, tampoco nos hace creer en ninguna próxima hazaña. Nuestro reporter afirma que marcó 50'' 1|5... y esta hazaña también la realiza The King.

VANLOO

Si otras cosas no posee, por lo menos ligerezas tiene y esto es todo lo que hemos de elogiarle, esperando revele nuevas bondades que siquiera lo coloquen como un buen candidato de cualquier próximo encuentro.

Dirigido por su peón, cubrió los 700 metros de la partida reglamentaria en 42'' 1|2, llegando a los tramos finales con muy buena acción... y sin fatigarse.

LA FLECHE

Con la esmerada preparación del entraineur Valentín Fernández, la hija de Jardy logrará más de una victoria, pues si bien no es aquella yegua clásica que soñó su propietario, es, fuera de toda duda, un elemento regular y productivo.

En el recomendable tiempo de 41'' tres quintos cubrió esta mañana la partida reglamentaria a la par de un compañero de stud que dirigía el aprendiz Acevedo, imponiéndose al final fácilmente la hija de Jardy.

TAKECARE

Esta mañana el jockey Acosta le ha dado corrido en 2000 metros, preparándolo para el clásico Coronel Miguel F. Martínez, donde tendrá que librar el hijo de Diamond Jubilee un reñido encuentro con Berthier y Remanso, dos serios rivales que le disputan el título del segundo mejor potrillo del año.

Llegando a los tramos finales con muy buena acción, marcó el pupilo del stud Montiel, el recomendable tiempo de 2'6'' 3|5, recomendable por el sólo hecho de usar el codo nuevo y hallarse la pista recién regada que es cuando aparece más pesada.

Takecare producirá en el citado encuentro una honorable performance.

SLY GIRL

Esta pensionista del entraineur Calistro que figura inscripta en el programa del jueves por su ejercicio de esta mañana, se nos ha revelado ligera, condición no muy estimable porque casi todas las mediocridades la poseen, pero que tampoco debe despreciarse porque con ella se ganan muchas carreras.

Con la monta del jockey Etchechurry cubrió esta mañana 700 metros en el recomendable tiempo de 41'' 3|5.

HERZEGOVINA

El entraineur Octavio González espera la victoria de su pupila como su salvación... pero a pesar de los viajes por La Plata y los puestos de placé que lleva conquistados, no parece todavía llegado el momento de la "cobranza..."

Esta mañana Herzegovina con la monta del aprendiz Canessa cubrió 700 metros en 43'' 1|2. No creemos que con tal ejercicio pueda nadie palpitar una fija.

GRITO DE GUERRA

El "war cry" del stud Montiel, célebre desde su primera presentación por su "armoniosa" silueta, si bien todavía no ha hecho nada por destacarse podemos garantir que su campaña futura será de las más discretas.

Grito de Guerra corre mucho y cuando se progresa en las partidas, se puede esperar también buenas corridas preliminares, y de ahí a la victoria no hay más que un poco de suerte.

El sábado nos impresionó muy bien en un ejercicio que le vimos realizar en 800 metros, marcando con la monta de Acosta, 47'' 4|5.

VARIAS

El caballo Los Angeles figura anotado en la primera carrera y va al cuidado de Arnaboldi.

—El caballo Go Bang h asido vendido para Bahía Blanca, adonde llegó el sábado de tarde. Debutó el domingo y ganó su primera carrera.

El noble petizo tiene campo para ganar varias carreras y disputar el honor de crack a la yegua Gacetilla. Creemos que su actual propietario ha hecho una buena adquisición.

HIPODROMO DE LA PLATA

El caballo Franz dió en tierra con todas las fijas que se corrían en la primera carrera de anteayer, ganando al galope, aunque por corta distancia, a los 17 concurrentes perdedores y ganadores de una carrera.

A renglón seguido, Dato II llegó al disco victorioso por varios cuerpos. En esta carrera se mancó el caballo Ricacho. Chianti y Alabardero, nuestros favoritos, ganaron fácilmente la respectiva prueba y nuestro candidato Maraschino tuvo que compartir la victoria con Nandú, quien en una arremetida final logró empatar la carrera.

En ésta prueba, el caballo Lescaut fué apretado contra los palos por Político, a quien dirigía Capra. Lescaut quedó lastimado seriamente en la pata izquierda y creemos tendrá para tres o cuatro meses.

Este accidente nos sugiere la idea de recomendar a la comisión de carrera solicite más atención de los vedores y se castigue sin miramientos a los causantes de pechadas y otras vivezas que se están repitiendo muy a menudo.

En la carrera ganada por Chianti el caballo Silvano venía fácilmente en ganancia, pero al dar vuelta el codo fué repentinamente abierto por Egalité, que corría Vignati, y por el otro lado encerrado de golpe por Esse Pashá a quien dirigía Velázquez.

Esta maniobra favoreció la victoria de Chianti; pero a pesar de haber reclamado el jockey Claverín, que conducía a Silvano, no sabemos que se haya tomado resolución alguna.

Los vedores, ¿qué han dicho?

Guerra triunfó con facilidad sobre sus cuatro rivales en el notable tiempo de 1'39'', a pesar de haber sido vencida fácilmente en la anterior reunión en 1'48'' 4|5 los 1700 y hasta por la yegua Viaraza, la que ayer figuró.... varios cuerpos atrás. ¿Y la comisión de carrera habrá visto algo anormal en esto? No lo sabemos.

La última carrera se resolvió con la fácil victoria de El Shá, caballo que está resultando todo un crack en el hipódromo platense.

En la carrera final rodó el caballo Dormilón, sin que su jockey sufriera por el accidente. En betting, bastante movimiento.

Sería de recomendar se hiciera una carrera para perdedores y otra para ganadores de una, dada la enorme cantidad de caballos que hay en estas condiciones.

Para el domingo tenemos 25. ¿Cabrán en la cinta?

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del domingo — El clásico Wild Bramble — Mi Regalón ganador — Las pruebas comunes.

El tiempo, principal factor al mejor éxito de las fiestas al aire libre, no prestó esta vez su concurso a la reunión hípica celebrada el domingo en el hipódromo Independencia, pues esa tarde destemplada y ventosa, hacía poco grata la permanencia en el circo de carreras. Sin embargo, atraídos por el interesante programa organizado, y como en las distintas pruebas los caballos más sostenidos ocuparon los puestos de preferencia en el marcador, el movimiento del "betting" acusó apreciable actividad.

Es deplorable, no obstante, que ahora que el buen público demuestra tanto entusiasmo, y que los propietarios coadyuvan al mejor éxito aumentando el efectivo de sus caballerizas, los dirigentes de la institución no propendan al progreso del hipódromo estimulando esa buena predisposición existente. Y esto decimos, por que borrada ya la mala impresión de ciertas notas ingratas que ocuparon el comentario durante largo tiempo, atribuíbles a la inexperta acción de las autoridades, viene ahora un nuevo caso insólito a amargar los ánimos. En efecto, denuncias concretas e ilevantables obran en nuestro poder de una grave irregularidad cometida de "puertas adentro" y que afecta un resorte importantísimo del mecanismo del turf, lesionando los intereses respetables bajo todo concepto, de la mayoría de las ecuries y de los cuales la misma institución debiera ser por propia conveniencia su más celoso guardián.

En uno de nuestros próximos números dedicaremos una vez munidos de mayores antecedentes, la amplitud de atención que merece este delicado asunto.

El clásico Wild Bramble, sobre una milla, premio "clou" de la reunión que nos ocupa, congregó en la pista un reducido lote de buenos "racers" en esa distancia y aunque su desarrollo no ofreció mayores alternativas, pues la victoria fué obtenida casi en un "canter" por el favorito, entusiasmó en cierto modo, sin embargo, a los espectadores.

Al darse la orden del desfile preliminar se presentaron: Cine, con Alejo Sánchez, Bob, con Avelino Torres; Cenicera, con Clementino Alvarez; Mi Regalón, con Enrique Saavedra, y por último Cachafaz, con Cipriano Claverie.

El público sufragó sin vacilaciones por Mi Regalón que al final contó con 1055 boletas sobre un total de 2061.

Demoró el starter un largo rato en poner el lote en movimiento y cuando las cintas dieron paso a los aspirantes al premio, apareció al frente Cine seguido por el pelotón que hacía un solo grupo.

Poco trayecto sostuvo el "leader" sus posiciones, pues a la altura del "starting gate" ubicado en la largada de los 1400 metros, Mi Regalón pasó a la vanguardia y haciendo correr fuerte se distanció del lote. Desde entonces la carrera perdió todo su interés, pues el favorito con acción fácil y desenvuelta empezó a descontar la distancia que lo separaba del disco, el que en definitiva traspuso con varios cuerpos de ventaja empleando 1'39'' 1|2 en recorrer la milla.

Por el segundo puesto lucharon desesperadamente Bob y Cine, obteniéndolo al final aquél por tres cuartos cuerpos.

De acuerdo con la costumbre, el público tributó su aplauso al ganador cuando hizo su entrada al pesaje, vitoreando al jockey al mismo tiempo.

Las pruebas ordinarias tuvieron el siguiente resultado:

Premio Ecurie Lagrange, 1400 metros — 1o. Naón, 57 kilos, del stud A. B. C.; 2a. Jacota 50, 3a. Guernessey 53. Tiempo: 1'27'' 2|5. Ganada por 3 cuerpos.

Premio Orinoco, 1600 metros — 1o. Dubail, 55 kilos, del stud San Jorge, jockey Claverie; 2o. Lamento 52, 3o. Letrado 55. Tiempo: 1'40''. Ganada por varios cuerpos.

Premio Crucifix, 1400 metros — 1a. Monitora, 54 kilos, del stud Tanglefoot, jockey Sánchez; 2o. Cebrián, 3a. Barrera 51. Tiempo: 1'30''. Ganada por un pescuezo.

Premio Ugli, 1100 metros — 1a. Lady Larrea, 42 kilos, del stud Lagrange, jockey Medina; 2a. Binette 58, 3a. Cocainera 51. Tiempo: 1'6'' tres quintos. Ganada por cuerpo y medio.

Premio Bramble Jelly, 1600 metros — 1ros. Coralino, 56 kilos, del stud Coral, jockey Torres, y Rucachoroi, 56 kilos, del stud Muro, jockey Claverie; 3o. Petrogrado 55. Tiempo: 1'42'' 1|2. Puesta.

Premio Carlham, 2800 metros — 1a. Flirteuse, 52 kilos del stud Mascota, jockey Sánchez; 2o. Velocity 45, 3o. Walderm 48. Tiempo: 3' dos quintos. Ganada por 3 cuerpos.

—Fué suspendido por 10 reuniones el aprendiz J. Varas, por irregularidades cometidas en la prueba inicial del programa y haberse dirigido a los comisarios con palabras ofensivas e insólitos ademanes.

—Asignación de pesos para la reunión del 23 de septiembre:

Premio East Wind, distancia 1600 metros: Bob 60 kilos, Cachafáz 55, Cotagaita 54, Voluntad 51, Cocainera 50, Kingfisher 50, Letrado 45, Lady Larrea 44, Lamento 44, Halagüeña 43, Queen of Triumps 40, Harier 40, Ice Cream 40.

Premio Audax, distancia 2200 metros: Cine 61 kilos, Pretty Boy 59, Cachafáz 58, Cotagaita 57, Tolmino 55, Flirteuse 54, Kingfisher 53 Sincera II 52, Grecian 51, Hilario 48, Chiste 47, Quitasol 47.

—Programa de entradas para la reunión del 30 de septiembre:

Premio Turista (1908) — Para todo caballo que no haya ganado. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más edad, 56 kilos. (Para aprendices). Entrada 15 $. Premios: $ 1000 al 1o., 100 al 2.o y 50 al 3.o Distancia 1300 metros.

Premio Ascot (1909) — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de una o dos carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de 1500 a 3500 $; de 5 a los de 3501 a 7000, y de 7 kilos a los ganadores de más de 7000 $. Entrada 15 $. Premios: $ 1000 al 1o., 100 al 2o. y 50 al 3o. Distancia 1200 metros.

Premio Diablo II (1913) — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este hipódromo. Entrada 20 $. Premios: $ 1200 al 1o., 100 al 2o. y 50 al 3o. Distancia 1900 metros.

Premio Farrista (1914)—Handicap para todo caballo ganador. Entrada 15 $. Premios: $ 1000 al 1o., 100 al 2o. y 50 al 3o. Distancia 2000 metros.

Premio Corrientes — Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1914. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de un clásico y de 5 a los ganadores de dos o más clásicos. (Excluídos los ganadores de los premios Independencia, Gran Polla de Productos y Jockey Club Rosario. (Cerrado). Distancia 2200 metrs. Ratificación 15 $. Premios: pesos 2500 al primero, 250 al segundo y 100 al tercero.

Premio Mi Nene (1915) — Para productos de 3 años ganadores de una carrera cuyo primer premio no haya sido mayor de 3000 $. Peso 56 kilos. Entrada 15 $. Premios: pesos 1000 al 1o. 100 al 2o. y 50 al 3o. Distancia 1600 metros.

Premio Labrador (1916) — Handicap para todo caballo ganador de más de 3000 $. Entrada 20 $ Premio 1200 $ al 1o., 100 al 2o. y 50 al 3o. Distancia 2500 metros

Apertura de cartas el sábado 22 de septiembre, a las 6 de la tarde.

Asignación de pesos el lunes 24 de septiembre. Declaración de forfait el martes 25 de septiembre a las 6 de la tarde. Declarado forfait se devolverá la mitad del importe de la entrada.

Ratificación del premio Corrientes el sábado 22 de septiembre, a las 6 de la tarde.

Asignación de pesos del premio Santa Fe, el lunes 24 de septiembre.

DEPORTES

FOOTBALL

ALUMNI v. SAN LORENZO

En el field del Club de Gimnasia y Esgrima que posee en Palermo, se jugará el 14 del próximo mes, este encuentro a beneficio de la Cruz Roja Británica.

La comisión organizadora ha obtenido del señor Jorge G. Brown, la promesa de reorganizar el antiguo equipo de Alumni para que se mida con el de San Isidro.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA NICOLAS AVELLANEDA

Damos a continuación el resultado del concurso realizado el último domingo por esta institución desde la estación Alberdi a Avellaneda:

1.o Palomar La Porteña, de J. Arnaldo; 2.o, palomar La Primavera, de J. García Blanco; 3o., palomar Los Inmensos, de A. Queglas; 4o. y 9o., palomar N. L. Alem, de F. Canzanella; 5o y 7o. palomar A. Brown, de A Sagol; 6o., palomar El Perverso, de O. Goyanes; 7o. y 12o., palomar Buenos Aires, de F. Balestrieri; 10o. y 11o., palomar Argentino, de T. C. Klappenbach.

LA VELOZ MENSAJERA

Organizado por esta institución se realizó el último domingo el concurso para palomas mensajeras desde Cañuelas-Avellaneda, con el resultado siguiente:

1o. palomar Dos de Abril, de Alberto Castro; 2o. palomar Las Flores, de Humberto Balzarotti; 3o., palomar El Omnipotente, de Fermín Garay; 4o., palomar General Petain, de J. Pérez; 5o., palomar El Desconocido, de Domingo [illegible]; 6o. palomar Sin Nombre, de [illegible]; 7o. palomar El Náufrago, de R. Rava; 8o. palomar Nueve de Julio, de M. Rodríguez; 9o. palomar Independiente, de G. López; 10o palomar La Rosa, de S. Balzarotti; 11o. palomar La Genoveva, de A Capurro; 12o palomar A. Cerbera, de E. Prado.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

El domingo último se realizó la carrera organizada por esta sociedad, disputándose el premio del señor A. Verezzi, sobre una distancia de 380 kilómetros de la estación Irigoyen a esta capital.

Intervinieron en esta prueba cinco palomares clasificándose ganador el palomar La Travesía de los Andes, del señor Luis T. Galli.

El resultado general es el siguiente: 1.o y 5o. palomar La Travesía de los Andes; 2o. y 6o. El Vencedor; 3o., 4o. y 7o. El Invencible.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

En las canchas de este club se jugarán mañana por el torneo primavera los partidos siguientes:

1.45 p. m. Señorita Navarro Viola v. Srta. M. T. Obarrio; Srta. M. C. Etchepareborda v. Srta. E. Griffin, Srta. T. Meoli v. Srta. Cabrett; a las 2.45 p. m. Sra. R. H. Thomson y Srta. Knight v. Srta. M. Browne y señorita O. Bulman, señora C. Huppler y señora Crawford v. Srta. A. Gandulfo y señorita Feliberg, señorita N. Campos Urquiza, señora B. [illegible] Amadeo Artayeta v. Srta. N. A. Necol y señorita M. C. Lignieres, a las 3.45 de la tarde, señora Mackenzie y señorita M. T. Obarrio y señorita J. de Ezcurra y señorita A. Obarrio, señorita Navarro Viola v. señorita E. Gandulfo v. señorita L. Moss y señorita H. Murga Lynch, señora Bruce Taylor y señorita Mc Culloch v. señorita I. Calvo y señorita C. Woodgate.

Los resultados del sorteo para el campeonato Ciudad de Buenos Aires, singles, para caballeros, son los siguientes:

Bye C. Morea y F. Maitland, J. de Meyier v. R. Leslie, M. Candegabe, v. H. B. Knight, W. S. Mc Hardy v. H. Hasell, Bev L. Jenkins, C. H. Smith y L. Knight.

Dobles para caballeros: D. Cerboni v. A. Villegas, H. B. Knight v. L. Jenkins, W. S. Mc Hardy v. C. H. Smith, J. de Meyier v. J. Caminos, G. Capdepont v. E. M. Obarrio, F. Maitland v. R. Talbot, C. Morea v. L. Knight, A. Forrester v. J. Doyer.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de esta institución se jugarán hoy los siguientes partidos de pelota:

A las 6.15 p. m. (sare), tercera categoría: A. García y A. Pontieri v. A. Ríos y U. Suar.

A las 7 p. m. (sare), segunda categoría: R. Márquez y A. Muñoz v. J. F. Quiroga y A. Bianchi.

A las 8.45 p. m. (sare), tercera categoría: J. Brunengo y J. Orden v. G. Ezcurra y J. R. Ferro.

A las 9.30 p. m. (sare), tercera categoría: N. Cúneo y V. M. Aldini v. R. Hidalgo y L. Blanco.

A las 10.15 p. m. (paleta), tercera categoría: J. Padilla Victoriza y R. Font v. L. Lahitou Istueta y H. L. Cadelago.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta noche se jugarán por el concurso interno de este club los siguientes partidos de pelota:

4a. categoría, a paleta, a las 8.30 p. m.: J. Mosto y R. Mancke v. J. Zaragoza y D. Garibotti. 3a. categoría, a paleta, a las 9.20 p. m.: E. Philippe y H. Gallino v. M. Fernández y J. García López. 4a. categoría, a paleta, a las 10.10 p. m.: A. Zaragoza y A. Barcus v. E. Agelo y A. Bendrofori. 3a. categoría, a paleta, a las 11 p. m.: F. Arbó y O. Basurto v. J. Godio y J. Sastria.

ATLETISMO

TORNEO UNIVERSITARIO

El viernes 21 del corriente se realizará a la 1.45 de la tarde, el torneo atlético universitario en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Carreras de 100, 400, 800, 1600 y 110 metros de vallas y 900 metros, postas, lanzar la bola, el disco y el martillo, saltos en largo y alto, con y sin impulso y triple salto.

La dirección del torneo estará a cargo del atleta norteamericano Gordon Dakes.

CIRCULO SPORTIVO

Esta institución ha resuelto organizar para el próximo domingo un gran festival en honor de la oficialidad y marinos del crucero Glasgow el cual se realizará en el estadio de Palermo.

Como es escaso el tiempo de que se dispone la comisión directiva ha tenido que abandonar la idea de regalar a dichos marinos con una corona de laureles de oro.

EQUITACION

CONCURSOS HIPICOS

El plazo para la apertura de cartas para los concursos hípicos a realizarse el próximo domingo en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, termina hoy por la tarde.

El programa del concurso es el siguiente:

1o., salida de los concurrentes al raid hípico Exposición Rural - Tigre-Exposición Rural; 2o., salto en parejas; 3o., premio Sociedad Rural, reservado para "gentlemen riders"; 4o., carrousel militar por los cadetes del Colegio Militar; 5o., llegada de los concurrentes al raid hípico, los que deberán dar dos vueltas en la pista, salvando 8 obstáculos.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

Publicamos a continuación el resultado del concurso correspondiente al mes de septiembre para señoras socias de esta institución, jugado ayer tarde en la cancha de este club.

El primer premio fué ganado por la señora M. A. K. de Feeney, con un score neto de 82, correspondiente el segundo puesto a la señorita Wallace por un solo punto de diferencia.

Señora de Feeney, primera vuelta 60, segunda 52, total 112, menos 30 de handicap, score neto 82; señorita de Wallace, 52, 50, 111, 28, 83; señora G. F. de Marriot, 54, 58, 112, 28, 84; señorita Elena Jiménez, 63, 58, 121, 36, 85; señora de Jorge Brown, 64, 59, 123, 36, 87; señorita K. Mitchell, 62, 60, 122, 30, 92; señora de J. J. Rugeroni, 62, 63, 125, 36, 92; señora de H. K. James, 67, 62, 129, 36 y 93, respectivamente.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

El próximo 6 de octubre se efectuará el campeonato libre de box para aficionados.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata, cobre y diplomas.

En la secretaría del club calle Sarmiento 1136, se reciben las inscripciones todos los días de 5 a 7 p. m., hasta el 25 del corriente.

El derecho de inscripción para socios ha sido fijado en 5 $ m|n.

Las lastimaduras y la caida de los lentes,

se evita con la aplicación de mi cachet patentado Nro. 13.368.

Uselo usted y se convencerá de su conveniencia.

288 — ESMERALDA — 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

Anteojos enchapados con cristales de la mejor calidad para vista cansada desde $ 8

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, septiembre 18. — No fué negociado hoy el trigo a entregar en septiembre, quedando en la clausura anterior a 211 1|2.

WINNIPEG, septiembre 18 — El trigo colorado, a entregar en octubre, clausura anterior 213 1|2.

MAIZ

CHICAGO, septiembre 18 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, a 115 3|4; intermedia, 117; quedando en la clausra anterior a 115 3|8 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo; apertura, 112 5|8; intermedia, 114; clausura anterior, 112 5|8.

LINO

DULUTH, septiembre 18. — El lino, hoy, aquí; apertura, 336; intermedia, 338 1|2, quedando en la clausura anterior a 336 centavos oro por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 18 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
maíz	diciembre	3|8	—
Duluth:			
lino	octubre	s|c.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciemb.	1 5|8	—
Duluth:			
lino	septiemb.	2 1|2	—

EMBARQUES DE LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, septiembre 18 — embarques de lino de la India producidos durante la semana, ascendieron a 27.000 quarters, habiéndo se registrado en la semana anterior, por embarques, 24.000 quarters.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

PARIS, septiembre 18.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	55
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

LONDRERS, septiembre 18.—

Renta Francesa, 5 o|o	88.10
Id de 3 o|o	66.30

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 18.— Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, series O y R, a 98.50.

—Deuda Interna, a 100.20.

—Deuda Consolidada, para fin de mes, a 70.90.

En este puerto entraron los siguientes vapores:

Cavour, de Liverpol; Canonesa, de Clyde, e Ibiopoba, de Rio de Janeiro.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Pimera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 55.000 a 95.90, 22.000 a 96; total, 77.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado, 183.500 a 93.40.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 2000 a 71

Empréstito Interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, para septiembre 19: 30.000 a 31.70.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 20 a 241.

Banco Galicia, para septiembre 19: 160 a 67.50.

Compañía Introductora de Buenos Aires (oro) para septiembre 19: 200 a 130.

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado: 4700 a 80.60.

Las Palmas del Chaco Austral (oro) al contado: 50 a 95.

La Edificadora, al contado: 40 a 75.

Puerto San Nicolás, al contado 100 a 24.30.

Compañía Sansinena (oro), para septiembre 19: 10 a 155.

Marina Mercante Argentina, para septiembre 19: 20 a 109.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotadas hoy, solicitadas en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de La Mundial.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Mercado de Abasto Proveedor.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE B. AIRES

Primera rueda

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.52, 600 id a 8.55.

Avena: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 8.40 $.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 16.80; clase pan, a 16.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ $ 8.30.

Lino: base 4 o.o, colocado sobre dársena, a $ 22.00.

Avena: sobre dársena, a $ 6; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo 576 bolsa; maíz 1508; lino 190; nabo 1164; avena 990; alfalfa 35; maní 382; afrecho 250; afrechillo 195; cebadilla 22; porotos 202; alpiste 86; pasto 7722 fardos chicos y 2215 id grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta. — 86 bolsas en Sola a $ 17.50.

Trigo varias clases. — 1800 bolsas en Sola a pesos 17.40; 480 id Once a 17.10; 205 id a 17; 200 id a 16.90; 22 id a 16.90; 150 id a 17 pesos.

Maíz morocho nuevo. — 50 bolsas en depósito Dársena a 14 pesos.

Maíz amarillo nuevo. — 120 bolsas en Once a pesos 10.20; 150 id id a 10; 180 id id 9.80; 100 id id Sola o 9.70; 110 id id 9.70; 180 id id 9.60; 176 id id 9.50.

Alpiste. — 79 bolsas Once a pesos 17.50.

Nabo. — 36 bolsas Once a pesos 20.

Cebada. — 53 bolsas Sola a pesos 6.80.

Alfalfa. — 60 bolsas Retiro a pesos 10.

Afrecho. — 250 bolsas Once a pesos 3; 125 id a 3.

Avena. — 370 bolsas Sola a pesos 7; 71 id a 610; 80 id a 6.30; 523 id con cebadilla nebra a 5.80.

ENTRADA DE CEREALES

Sola. — Trigo 1448 bolsas; maíz 3845; avena 2985; afrecho 84; harina 500.

Retiro. — Porotos 266 bolsas.

Puerto. — Lino 25.982 bolsas; maíz 3930.

Mercado Central. — Trigo 532 bolsas; avena 332; alfalfa 556.

Pacífico. — Paesto 1268 fardos grandes y 213 id chicos; 373 atados paja.

Brián. — Trigo 1619 bolsas; maíz 553.

Rural. — Maíz 306 bolsas; lino 34; paja 304 atados.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 7722 fardos chicos de pasto y 2215 fardos grandes.

Ventas de hoy

38 fardos en Caballito, pesos 41. Devoto y Cía. 38 fardos alfalfa Vedia pesos 49, Buzzi; 39 id. id. 44; 34 id. id. 46; 38 id. 35; 37 id. Vedia 35; 40 id. Casares 32; 45 id. Amica 32; 55 id. inferior 21.

MERCADO DE PATATAS

Han entrado hoy a este mercado 13.006 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patata especial de pesos 1.90 a 2.10; id. de 1.60 a 1.85; id. de 1.45 a 1.55 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado, 152 vagones con los siguientes frutos: 114.616 kilos de lana, 2998 atados de cueros lanares, 7560 cueros vacunos, 2690 cueros de potro, 118 bultos de cerdas, 4 id de plumas, 342 cascos de grasa, 310 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana nueva, cruza gruesa y mediana: 1000 kilos a 34.50 $, de Rojas; 400 a 33.50, de Las Flores; 1000 a 32, de Punta Arenas; 800 a 34, de Chascomús; 5000 a 34, de Roberts.

Cruza gruesa: 1000 kilos a 20 $, de Pehuajó; 500 a 30, de Pico; 600 a 26, de Bolívar; 1800 a 32, de Roosevelt; 500 a 22, de Rojas; 5000 a 33, de Cascallares; 3500 a 30, de Bonifacio; 1700 a 27, de Alberdi.

Cruza fina, mediana y gruesa. 2500 kilos, a 32.50 $, de Pringles; 10.000 a 34, de Stroeder; 2000 a 35, de Recalde; 500 a 32, de Lincoln; 500 a 31, de Dorrego; 500 a 30, de Chivilcoy; 2500 a 32, de Guaminí.

Cruza mediana: 700 kilos a 32.50 pesos, de Navarro.

Cruza fina y mediana: 2000 kilos a 33 $, de Pehuajó; 500 a 30, de Santa Rosa; 300 a 33, de Parral, 2000 a 26.50, de Tres Arroyos.

Mestiza fina: 100 kilos a 24 $, de Santa Rosa; 1000 a 27, de Stroeder; 100 a 28, de Roberts; 5000 a 24.60, de Cascallares; 1000 a 26, de Parral; 500 a 23, de Alberdi.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos, a 2.45 $, 800 a 2.44, 2400 a 2.42, 1500 a 2.40, 500 a 2.38, 500 a 2.37, 1500 a 2.36, 2500 a 2.35, 1000 a 2.32, 2000 a 2.30, 800 a 2.28, 1000 a 2.26, 1000 a 2.25, 700 a 2.22, 1000 a 2.20, 500 a 2.15, 400 a 2.10, 700 a 2, 300 a 1.90.

Estación desecho: 500 kilos a 2.25 pesos, 600 a 2.24, 600 a 2.22, 1000 a 2.20, 500 a 2.18, 500 a 2.17, 1000 a 2.16, 1700 a 2.15, 1000 a 2.12, 2000 a 2.10, 700 a 2.08, 500 a 2.06, 1000 a 2.05, 300 a 2.02, 600 a 2, 500 a 1.95, 600 a 1.90, 700 a 1.80, 200 a 1.70.

Lanares especiales, consumo: 1700 kilos a 2.60 $.

Desecho: 3800 kilos a 2.40 $.

Corto y pelado, consumo: 600 kilos a 1 $; 800 a 0.90, 300 a 0.80.

Pieles lanares, corto y pelado, desecho: 400 kilos a 0.80 $, 700 a 0.70, 300 a 0.60

Cueros vacunos: 300 cueros a 19 $, 500 a 10.80, 150 a 18.80, 450 a 18.50, 300 a 18.30, 200 a 18.20, 450 a 18, 200 a 17.80, 250 a 17 50, 100 a 17.30, 200 a 17, 100 a 16, 250 a 15.50, 150 a 15, 100 a 14.

Salados: 80 cueros a 0.87 $, 250 a 0.80, 50 a 0.78.

Becerros salados: 50 cueros a 0.68 pesos.

Becerros: 200 cueros a 20.50 $, 200 a 20.20, 150 a 19.50.

Nonatos: 250 cueros a 17.50 $, 700 a 17, 250 a 16.50.

Potros: 150 cueros a 9.30 $, 200 a 9.20, 200 a 9, 150 a 8.80, 170 a 8.60, 100 a 8.50, 120 a 8.20, 150 a 8..

Potros, salados: 65 cueros a 9.35 pesos; 50 a 9.30, 100 a 9.20.

Cerdas: 400 kilos, a 12 $, 400 a 11.80, 600 a 11.70, 600 a 11.60, 600 a 11.50 400 a 11.30, 800 a 11, 500 a 10.80, 400 a 10.50, 600 a 10.30, 700 a 10, 400 a 9.

Colas: 200 kilos a 20 $, 100 a 15

Corderitos: 100 cueros a 2.60 $, 400 a 2.40, 100 a 2.20.

Liebres: 700 cueros a 0.43 $, 1500 a 0.42, 800 a 0.40.

Zorros: 30 cueros a 1.50 $, 50 a 1.20, 10 a 1.

Sebo derretido: 11 cascos, a 6.80 pesos, 14 a 6.70, 150 latas a 6.25, 40 a 6.20.

Sebo pisado: 10 cascos a 5 $, 12 a 4.80 100 bordalesas a 4.65, 10 a 4.60.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han realizado las operaciones en este mercado con plaza sostenida para todas las clases de ganado.

Sólo se cotizaron regularmente los lotes de novillos especiales de frigorífico, por los cuales se pagó alrededor de pesos 0.25 la libra.

La ntrada de hoy en este mercado fué de 4204 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2125; vacas 1710, terneros 294; bueyes 65. Porcinos entraron 593.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 250; id consumo 117 a 219; novillos especiales frigorífico 186 a 209; id especiales id 162 a 180; id m. gordos id 140 a 160; id consumo 89 a 136.50; novillitos id de 60 a 139; vacas excepcionales de 187 a 199; vacas de 50 a 174.50; vaquillonas id 52 a 130.50; terneros id 47.50 a 92; id mamones 11 24 a 45.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.61; especiales de 0.63 a 0.70; excepcionales, a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Robisco, procedencia Pergamino, 28 animales; id González, Guaminí 10; Accame Bellini y Cía., Puchu'u Necochea 128; id Macaya, Bragado 79; id D'Atri Chivilcoy 20; id Canepa, 25 de Mayo 12; id Bernardi, 9 de Julio 18; Alonso y Blaquier, Caré, Bayauca 22; id Tomás id 10; Arzeno y Hnos., F. B., Bonadeo, Viamonte 45; Bracht y Cía., Macaya, Bragado 41; Beocq e Hita, Martínez Viamonte 28; id Goñi, Quequén 22; Bunge y Born, Báez Navarro 44; Cucullu Felipe L., Balcoicini, Santa Fe 14; id Fara, Capital 43; Chapar y Cía, Byrnes Pico 44; id Ausurabarena Juárez 26; Córdoba e hijo Pedro, s|orden, Supacha 41; Cascallares Cendova y Cía., Carrasarena, Rojas 19; Crespo y Rodríguez, Maddeon, Caterata 12; C. de Hacendados, O'Farrell, Santa Fe 88; Croharé Salvador, Echegaray, Santa Fe 36; Devoto y Cía Tomás, Salvatico Tres Arroyos 24; id Sonceau, Bonifacio 13; id Urquiza, Rufino 58; id Fosati, 9 de Julio 18; id Corvalán E. Ríos 130; id s|orden, Concordia 95; Delfino Hnos., Garzone, Cañuelas 21; id Felagua, G. Chaves 63; id Bullrich, Necochea 166; id Bonadeo Cañuelas 36; De Lellis y Fagés Hnos., Canusse Caseros 14; Garat Bernardo Coroni, Chivilcoy 10; Guillón y Cía. Rodolfo, Dubarry, Pastar 41; Lalor Juan s|orden, Concordia 27; id Pelazo, E. Ríos 92; id Urrutia, Bolívar 24; id Bach, Pellegrini 15; id Duggan, Arenaza 11; id Rodríguez Bolívar 10; id Navarrete, Chivilcoy 29; id Camargo, R. Pérez 28; id Hope, Volta 28; id Buzzo, M. de Hoz 20; Lanusse Pedro y Antonio, Molina, Gardey 12; id Ochoa, Tres Arroyos 36; id H. Vega id 22; id Cora, Passo 17; id Aguirre, Noetinger 22; id Raignovich, C. Casares 20; id Cardenan, Necochea 22; id Deinecq id 10; id Viudra, G. López 20; id Ornaechea Bolívar 28; id Labue, G. Pintos 20; id García, id 20; id Quesada, Nicente 56; id Fayalle Viamonte 20; 11 s|orden, Trenque Lauquen 61; id Manteis y Cía., Poluna, Salas 120; Oján y Cía Francisco Beraza, Tandil 83; Polledo Casimiro, Veigauri, Creaze 9; id Bouffard, Ameghino 20; Palau y Cía. S., Hernández, Bolívar 10; Palacios Hnos., Ferrai, G. Chaves 18; Peña y Cía. Julio L., Bois Suipacha 23; Rodger y Cía. G. M., Drabble, Villegas 54; Reyes Nicandro, s|orden, Uruguay 67; Sucesión Juan Curutchet Althabe, Matanza 25; id Rodríguez Lincoln 24; Salaberry y Bercetche, Morales, Matanza 11; id Daneri, La Plata 22; id Olazábal, Luján 30; id Zabala, Tercero Abajo 50; id Fernández, Villegas 37; id Seré, C. Seré 20; id Roagetti, Lincoln 14; id Bauffard, Ameghion 40; id Bonino, Viamonte 82; id id id 31; Unzué Alzaga y Cía., s|orden, E. Ríos 120; id Peña, Quemú Quemú 40; id Vergagni, Arenaza 10; Urtasun Cirilo, Muriel, Ameghino 10; Videla Hnos. y Cía., Colmeyra, Gowland 12; Velaz y Cía. Angel Revaden, Mercedes 20; id Benito, M. Ruiz 85; id Silva, Revallo 60.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
1 toro m. gordo Guaminí, pesos 185; 1 id. id. 185; 3 bueyes especiales id. 200; 4 id. m. especiales id. 250; 1 vaca id. id. 155; 7 id. c. gorda Pergamino 90; 1 vaquillona id. id. 85; 2 terneros mamones id. 38; 7 novillitos c. gorda id. 85; 1 ternero regular id. 50.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
16 terneros excepcionales J. Celman, pesos 100; 29 id. m. especiales id. 95.

Alonso y Blaquier—
10 novillitos m. especiales Lincoln, pesos 135; 13 id. m. especiales id. 125; 9 id. m. gordo id. 112.

Arrieta y Bascarán—
7 novillos m. gordos Junín, pesos 155; 3 id. g. y c. gorda id. 135.

Accame, Bellini y Cía.—
8 bueyes especiales Bragado, pesos 195; 32 vacas g. y c. gorda id. 105; 11 vaquillonas gordas id. 107; 3 terneros mamones id. 30; 13 id. buenos id. 55; 3 id. m. especiales 25 de Mayo 82; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 4 vacas gordas id. 125; 36 novillos c. gorda 9 de julio 108; 10 id. b. carne id. 98; 4 toros especiales id. 190; 2 vacas m. gordas id. 130; 2 terneros m. especiales id. 95; 5 vaquillonas b. carne Chivilcoy 70; 3 id. flacas id. 45; 4 toritos c. gorda id. 85.

Bellocq e Hita—
22 novillos m. especiales Pieres, pesos 185; 10 vacas gordas Viamonte 128; 18 vaquillonas m. gordas id. 114.

Bunge y Born—
100 novillos criollos Catamarca, pesos 93 44 id. id. Navarro 120.

Bracht y Cía.—
11 novillitos m. gordosc Bragado, pesos 111; 9 id gordos id. 106; 10 id. m. especiales id. 125; 8 id. b. carne id. 77; 1 vaca id. id. 75; 1 vaquillona flaca id. 50; 2 terneros buenos id. 60; 7 novillitos b. carne id. 66; 6 terneros buenose id. 55.

Cobo y Migoni—
4 novillos especiales Rojas, pesos 160; 5 novillitos m. gordos id. 113; 1 vaquillona gorda id. 105.

Cucullu Felipe L.—
43 vacas gordas Capital, pesos 125; 14 terneros regulares Santa Fe 45.

Crespo y Rodríguez—
8 vacas especiales M. Juárez, pesos 150 5 id. m. gordas id. 140; 7 id. gordas id. 118; 34 novillos criollos Córdoba 100.

Córdoba e hijo Pedro—
36 novillitos especiales Suipacha, pesos 125; 5 vaquillonas m. gordas id. 115.

Cooperativa de Hacendados—
66 novillitos m. gordos Santa Fe, pesos 118; 22 vacas gordas id. 125.

Croharé Salvador—
36 vacas m. gordas P. Central, pesos 135.

Cuestas Zenón—
8 vacas gordas Echeverría, pesos 118; 7 id. g. y c. gorda id. 115.

Chanar y Cía.—
22 vacas especiales P. Central, pesos 150; 11 id. m. gordas id. 135; 1 id. gorda id. 120.

Delfino Hermanos—
1 buey flaco Cañuelas, pesos 70; 1 vaca id. id. 50; 19 terneros mamones id. 20; 5 novillos c. gorda id. 125; 30 vacas gordas id. 127; 100 id. m. gordas Santa Fe 138; 38 id. id. 138; 135 id. gordas Necochea 128; 20 vaquillonas c. gorda id. 88; 8 torunos especiales V. Tuerto 190; 10 terneros mamones id. 135; 17 novillos gordos S. Patricio 140; 28 id. g. y c. gorda id. 130.

Devoto y Cía. Tomás—
4 vaquillonas m. especiales Guaminí, pesos 138; 3 novillitos gordos id. 108; 6 vacas especiales id. 148; 31 novillos id. Entre Ríos 162; 21 novillitos gordos id. 110; 17 novillos c. gorda id. 127; 9 bueyes m. gordos id. 185; 6 vacas g. y c. gorda id. 112; 2 terneros m. especiales id. 80; 17 novillos m. gordos id. 155; 47 id. especiales id. 162; 13 id. g. y c. gorda id. 134; 24 id. id. 185; 9 id. c. gorda id. 125; 6 id. id. 115; 12 vacas g. y c. gorda 3 Arroyos 115; 8 id. gordas id. 125; 4 vaquillonas c. gorda id. 92; 9 vacas m. gordas T. Lauquen 130; 3 vaquillonas m. especiales id 125; 4 vacas m. gordas id. 130; 38 vaquillonas criollas Entre Ríos 70; 54 novillos m. especiales 25 de Mayo 195.

De Lellis y Fages Hnos.—
7 bueyes especiales S. Ladeado, pesos 200; 1 id. m. gordos id. 190; 2 vacas gordas id. 118.

Guillón y Cía. Rodolfo—
41 novillos especiales Roberts, pesos 180.

Garat Bernardo—
1 toro gordo Córdoba, pesos 160; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 vacas flacas id. 50; 1 novillito id. id. 50.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 terneros mamones Casares, pesos 37.50; 9 id. id. 26.50; 2 vacas c. gorda T. Lauquen 102; 2 id. m. gordas id. 135.50; 5 novillos m. especiales id. 192.50; 8 vacas flacas id. 61; 2 torunos c. gorda id. 117; 2 vacas gordas Necochea 124.50; 39 novillos especiales id. 168; 2 vacas excepcionales id. 199; 18 novillos m. especiales id. 200; 1 vaca excepcional Pehuajó 192; 2 terneros m. especiales id. 82.50; 3 vacas gordas id. 120.50; 11 novillos id. id. 149; 3 vacas c. gorda Suipacha 88; 6 novillitos g. y c. gorda id. 100; 11 vacas id. id. 116; 20 id. gordas id. 128; 6 id. m. gordas Tandil 140; 6 id. id. 130; 14 novillitos especiales 3 Arroyos 124; 3 novillos m. gordos id. 155.50; 5 vacas excepcionales id. 190; 12 terneros id. id. 117; 5 novillitos m. gordos Córdoba 116.50; 2 vacas b. carne id. 73 50; 20 vacas m. especiales id. 159; 20 novillos g. y c. gorda id. 132; 56 id. especiales S. Vicente 169; 17 toros m. gordos M. Chiquita 180; 21 vacas id. 3 Arroyos 130; 10 id. m. especiales Viamonte 174.50; 4 novillos gordos id. 146; 6 vacas m. especiales Viamonte 153, 15 id. m. gordas Bolívar 132.50; 5 vaquillonas m. especiales id. 125; 2 novillitos g. y c. gorda id. 96; 4 terneros especiales id. 80; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 5 vacas m. especiales Santa Fe 170.50; 11 id. id. 157.50; 8 vaquillonas id. id. 128; 20 novillos m. gordos id. 152.50; 19 id. m. especiales Necochea 197.

Lizarralde Hermanos—
12 vacas excepcionales Santa Fe, pesos 190.

Lalor Juan—
2 novillos c. gorda R. Pérez, pesos 120; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 101; 15 vacas gordas id. 127.50; 6 terneros mamones id. 40; 3 torunos especiales id. 199; 8 id. id. Córdoba 219; 3 id. flacos Matanza 82.50; 1 novillo b. carne Pergamino 93; 5 vaquillonas id. id. 73; 5 id. id. 71; 2 vacas id. 70; 4 id. c. gorda Chivilcoy 98; 8 vaquillonas id. id. 89.50; 6 id. b. carne id. 70; 4 terneros regulares id. 47.50; 5 id. buenos id. 63; 4 bueyes especiales Pellegrini 212; 2 novillos m. gordos id. 160; 9 id. especiales id. 173; 5 novillos g. y c. gorda Bolívar 133.50; 12 vacas c. gorda id. 98.50; 16 vaquillonas flacas G. Pintos 55; 4 terneros buenos id. 64.50; 7 id. mamones id. 38; 2 bueyes m. gordos Bolívar 175; 8 id. especiales id. 215; 20 novillos m. gordos Lincoln 158; 7 vacas m. especiales id. 166; 7 id. m. especiales id. 187; 5 id. m. gordas Madariaga 137; 1 novillos c. gorda id. 128.

Mantel y Cía.—
60 vacas gordas Lincoln, pesos 120; 60 terneros excepcionales id. 105.

Oján y Cía. Francisco—
28 novillos gordos Lincoln, pesos 140; 67 novillitos especiales id. 123; 15 vaquillonas m. gordas id. 155; 19 id. g. y c. gorda NeNecochea 97; 10 id. c. gorda id. 92; 10 terneros especiales id. 77; 20 novillos c. gorda id. 128; 10 vacas g. y c. gorda id. 110.

Palacios Hermanos—
18 terneros gordos G. Chaves, pesos 65.

Peña y Cía. Julio L.—
9 bueyes c. gorda Sulpacha, pesos 126; 2 novillos id. id. 110; 12 id. id. 130.

Palau y Cía. Sebastián—
10 bueyes especiales Bolívar, pesos 206.

Pelledo Casimiro—
7 novillos m. especiales Lincoln, pesos 186; 20 novillitos id. G. Pintos 136.

Reyes Nicandro—
17 bueyes c. gorda Uruguay, pesos 118; 50 novillitos id. id. 85.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
51 novillos gordos Villegas, pesos 141.

Suc. Juan Curutchet—
24 novillos m. gordos Matanza, pesos 150; 23 vacas especiales id. 145; 24 novillitos c. gorda Lincoln 87.

Salaberry y Bercetche—
5 vacas flacas San Martín 8 50; 5 id. c. gorda id 58.50; 2 id id 8; 2 id m. gordas id 133.50; 5 id g. y c. gorda id 115; 8 novillitos 11 100; 13 novillos c. gorda Luján 13; 10 id id 125; 7 novillitos m. especiales io 126; 8 vaquillonas gordas E. Ríos 104.50; 4 vacas c. y c. gorda id 111; 2 id m. gordas id 135; 4 vaquillonas especiales id 118; 9 id id 117; 10 novillos g. y c. gorda id 126; 16 id m. gordos id 55; 2 vacas g. y c. gorda Viamonte 112.50; 3 id c. gorda id 86; 9 vaquillonas b. carne 11 71.50; 6 id flacas id 61.50; 2 id id 52; 18 novillitos b. carne id 75.50; 17 id id 71; 14 id id 65; 24 novillos flacos id 60; 2 vaquillonas gordas Matanza 106; 3 id c. gorda Viamonte 86.50; 6 id gordas id 104 50; 2 novillitos b. carne 11 77; 5 novillos c. gorda C. Tejedor 125; 3 vacas especiales id 149.

3 vacas m. especiales C. Tejedor, pesos 165; 6 novillitos m. gordos id. 114; 4 vacas flacas Lincoln 61; 2 vaquillonas c. gorda id. 91; 2 novillos gordos id. 143; 10 vacas especiales id. 151; 2 id. id. 146.50; 2 id. id. 57; 3 terneros buenos id. 57; 5 vaquillonas m. especiales id. 130.50; 2 vacas id. Villegas 173.50; 15 m. gordas id. 138; 14 id. especiales id. 144; 6 id. espleciales id. 145; 12 vaquillonas especiales Córdoba 129.50; 11 vacas especiales id. 140.50; 14 id. m. gordas id. 129; 13 vaquillonas m. especiales id. 129; 22 novillos m. gordos La Plata 153.50; 40 id. gordos G. Pinto 146; 3 novillitos m. especiales Córdoba 139.50; 6 novillos id. id. 189; 52 id. especiales Madariaga 171; 48 id. m. gordos id. 159.

Unzué Alzaga y Cía.—
18 vacas m. gordas P. Central, pesos 140; 22 id. id. 135; 50 novillos c. gorda Entre Ríos 123; 12 vacas gordas id. 125; 46 id. id. 118; 12 terneros especiales id. 75; 10 novillos g. y c. gorda Lincoln 130.

Urtasun Cirilo—
3 bueyes gordos Ameghino, pesos 165; 5 novillos g. y c. gorda id. 138; 2 vacas c. gorda id. 100.

Videla Hnos. y Cía.—
11 vacas g. y c. gorda Mercedes, pesos 112; 1 id. m. gorda id. 130.

Velaz y Cía. Angel—
24 vacas gordas Córdoba, pesos 123; 18 novillos c. gorda Mercedes 90; 2 vacas gordas id. 123; 85 id. criollas Córdoba 115; 60 novillos especiales Ramallo 180.

VENTA DE CERDOS

Bellocq e Hita—
44 cerdos m. especiales Necochea, pesos 0.67 el kilo; 7 id. buenos id. 0.60.

Larticano y Cía. A.—
30 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.65 el kilo; 7 lechones buenos id. 5 cada uno.

Santamarina e hijo—
29 cerdos flacos T. Lauquen, pesos 0.40 el kilo; 67 id. id. 0.50.

Amoretti Cayetano—
63 cerdos especiales Río 4.0 pesos 0.65 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
45 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.75 el kilo; 20 id. id. 0.70; 40 id. m. especiales id. 0.66; 15 id. excepcionales C. Casares 0.66; 10 id. buenos id. 0.60; 10 id. especiales Saladillo 0.61.

Wallace y Cía.—
30 cerdos especiales Baradero, pesos 0.63 el kilo; 20 id. regulares id. 0.55.

Cucullu Felipe L.—
46 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.62 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.—
46 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.68 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos m. especiales 25 de Mayo, pesos 0.66 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
20 cerdos m. especiales Alvear, pesos 0.69 el kilo

Dieckmann Hermanos—
33 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.68 el kilo.

Rinoll Juan S.—
24 cerdos m. especiales Colón, pesos 0.66 el kilo; 26 id. especiales id. 0.62.

Lalor Juan—
20 cerdos buenos 9 de julio, pesos 0.61 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, reinando en la mañana el ambiente favorable de días anteriores.

Debido a que la entrada fué reducida y los compradores demostraron interés, los precios en general fueron hoy elevados.

Entraron hoy 5891 animales, vendiéndose en la mañana 5916 cabezas, repartidas en ésta forma: American 797; Armour 192 Compañía Sansinena 1555; La Plata 462; Argentino Central 341; Zárate 719 y 1850 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 18.50 a 28; id. para matadero, de 29 a 40; ovejas id., de 17.40 a 38; borregos id., de 13 a 18; id. para frigorífico, de 20 a 23.50; corderos id., de 9 a 10.50; id. para frigorífico, de 6 a 8.70.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Erula; procedencias: Suipacha; animales: 90; Bayona Juan: Erize; Bonifacio 400; Bellocq e Hita: Rossell: Realicó 240; Crespo y Rodríguez; Vallonsigna; Elortondo 124; Etcheverry y Cía. José; Uveira; G. Chaves 327; id. Echegorry; id. 260; Guillón y Cía. Rodolfo: Mitre; Peña 95; Lanusse P. y A.; Gil; Tres Arroyos 169; id. Ochea; id. 130; id. Vassolo; Barrow 170; id. H. Vegas; Vázquez 488; id. Bremey; Guaminí 78; id. Zuberbuhler; Pirovano 200; id. Bremen; Bonifacio 590; id. Saffenet; Calfucura 170; Lalor Juan; Larroque; Tafarrel 303; id. Montes; América 149; La Ganadera S. A.; Araneuga; Guaminí 108; Mathieu y Cía.; Malacarta, Vázquez 90; Ham Patricio; Macguirre; Macguirre 70; Podestá y Cía.; Bimecerre; Prieto 199; Palacios Hnos.; Ferrari; G. Chaves 106; Salaberry y Bercetche; Reguera; Juárez 170; id. Olariaga; Invernadas 722; Unzué Alzaga y Cía.; Canpa; Amenabar 70; Urtasun e hijo M.; Sierra; Guaminí 217. Total: 5891 animales.

Bellocq e Hita—
168 ovejas matadero Realicó, pesos 23.50 17 capones Frigorífico id. 18.60; 25 borregos matadero id. 17.50.

Podestá y Cía.—
184 capones matadero Prieto, pesos 22.80; 10 id. id 31.

Unzué Alzaga y Cía.—
74 capones Frigorífico Amenabar, pesos 21.30.

Ham Patricio—
70 capones matadero Macguirre, pesos 28.

Guillón y Cía. Rodolfo—
40 borregos Frigorífico Trelé, pesos 23.50; 50 id. id 20.

Crespo y Rodríguez—
21 capones Frigorífico Elortondo, pesos 23.50; 40 ovejas matadero id. 21; 31 borregos id. id. 17; 31 corderos id. id. 6.50.

Mathieu y Cía.—
88 borregos Frigorífico Vázquez, pesos 25.

Etcheverry y Cía. José—
65 capones matadero G. Chaves, pesos 40; 208 id. id. 34; 35 ovejas id. id. 38, 13 id. id. 30; 35 capones id. id. 35; 226 id. id. 30.

Salaberry y Bercetche—
26 capones matadero Juárez, pesos 36; 144 id. id. 31.80; 719 id. Frigorífico Invernadas 26.

La Ganadera Soc. An.—
38 ovejas matadero Bolívar, pesos 14.80; 12 id. id. 11; 50 corderos id. id. 8.

Lalor Juan—
20 corderos Frigorífico América, pesos 9.80; 129 id. matadero id. 7.50.

Accame, Bellini y Cía.—
60 corderos matadero, Suipacha pesos 8. 30 id. id. 6.

Palacios Hermanos—
50 borregos Frigorífico G. Chaves, pesos 21; 12 capones id. id. 22; 39 corderos matadero id. 8 70.

Devoto y Cía. Tomás—
20 corderos Frigorífico Suipacha, pesos 10.50; 12 id. matadero id. 7.50.

Fulgoros y Cía.—
21 ovejas matadero Sunchales, pesos 17.40; 28 borregos Frigorífico id. 15.80.

Urtasun e hijo M.—
104 capones Frigorífico Guaminí, pesos 18.50; 50 borregos matadero id. 13; 66 corderos id. id. 8.

Serantes, Caimi y Cía.—
158 capones matadero S. Domingo, pesos 27 70; 50 id. id. 31.

Bayona Juan—
200 capones matadero Bonifacio, pesos 27.80; 129 id. id. 28 70; 69 id. id. 27.80.

Lanusse P. y A.—
26 capones matadero Tres Arroyos, pesos 37.30; 74 id. id. 30 50; 55 id. Frigorífico id. 25 80; 22 id. matadero id. 23 50; 17 ovejas id. id. 9; 89 corderos Frigorífico id. 9; 141 ovejas matadero Barrow 26; 14 borregos Frigorífico id. 25; 11 id. id. 25; 140 id. id. Vázquez 20.50; 112 id. id. 20 50; 23 id. id. 18 20 id. G. Chaves 20 60; 20 ovejas matadero id. 28; 84 corderos id. id. 7.50; 78 ovejas id. Guaminí 33; 200 id. id. Pirovano 23; 597 capones Frigorífico Bonifacio 25. 170 id. id. Calfucurá 28.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N.O.
7 "	19	4	"
8 "	19	8	"
9 "	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Argentino Vaquillona, de Porto Alegre, con carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Rocpat, para Coronel en lastre.

Argentino General Pueyrredón, para Cette, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan: Cabo Santa María, y Roma, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: París, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Roma, para Montevideo, sale a las 7 de la noche

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas

Asturiano, en ésta, saldrá el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en Valparaíso.

Americano, en viaje para ésta.

Camarones, en ésta, saldrá el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, salió el 12 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Darro, en viaje para ésta, esperado hoy.

Desna, en Liverpool.

Amazón, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, en ésta; saldrá el 20 para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrústegui, en Bilbao

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de Amsterdam, salió el 14 para ésta.

Zeelandia, de ésta, salió el 14 para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

P. di Udine, en ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 31 de agosto, para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, salió el 16 para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Glen, en ésta.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, de ésta, salió el 14 para Barcelona.

Valbanera, salió el 14 para Barcelona

Catalina, en Barcelona.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Barca noruega Carlo, de la rada en el dique 3, vacía.

Barca noruega Vauce, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Británico Vauban, para La Plata, a completar.

Británico Harmodius, para Liverpool, con carga.

Americano Keresan, de N. York, con carga.

Francés Angó, para El Havre, con carga.

Italiano Resurrezione, para Génova, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 20: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 19.—Plata: llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa; a las 8 a. m., sin alcance.

Día 23.—Darro: llevará correspondencia para Brasil y Europa; a las 8 a. m., sin alcance.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UN CARRUAJE ORIGINAL

Iniciativa inteligente de un mono

I

Paseando por un tupido bosque, ubicado a orillas de un ancho y caudaloso río, un mono de respetable tamaño halló, reposando de sus fatigas al león, conceptuado como rey de los animales.

Saludó el mono al león en lenguaje sólo comprensible para ellos, e interrogándolo sobre el pensamiento que le dominaba en ese instante, el rey de los animales contestó:

—Pienso, querido mono, en lo ingenioso que son los hombres. Con

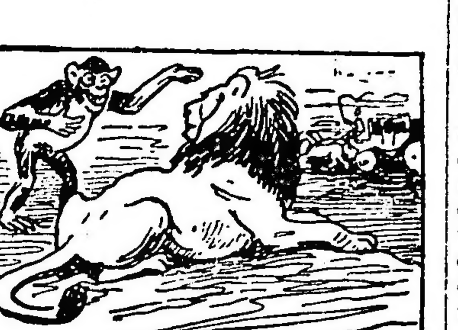

unos trozos de madera, un poco de hierro, dos caballos y otros elementos de menor importancia, construyen un coche con el que se recrean, paseando en todas direcciones.

—Señor, respondió el mono, si Vd. desea pasear en carruaje, me comprometo a construirle uno, inmediatamente, sin más ayuda que unos cuantos animales de buena voluntad.

—Aceptado, dijo el león, mientras observaba con envida un hermoso coche que pasaba a la distancia.

La inteligencia y sagacidad del mono se iba a poner a prueba. No creo, pensaba el león para sí, que este tonto sea capaz de construir un coche con animales. Le será tan difícil la tarea, tan imposible de realizar que mañana o pasado se presentará a anunciarme el fracaso de su pensamiento.

El mono, en cambio, con su agilidad tan característica, salió corriendo para dar comienzo a su tarea. Su espíritu de observación le había hecho conocer las costumbres, vida y medios de muchos animales, y aplicando cada uno en el sitio correspondiente, creía fácil, muy fácil, construir un hermoso carruaje, donde el dominante león podría pasear a sus anchas.

El primer pensamiento del constructor fué fabricar las ruedas. Al efecto se dirigió a la orilla del majestuoso río en la seguridad de hallar los elementos para su fin.

Adolfo Bullrich y Cía.

Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot—

140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán

El sábado 29 de septiembre, a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía.

Puros por cruza de "Miraflores"—

60 toros Durham puros por cruzamiento, criados a campo, procedentes del establecimiento "Miraflores", de los señores Ramos Mexía y Bengolea, se rematarán en lotes apropiados y a la vista.

El sábado 29 de septiembre, a las 2 p. m., en nuestro local de ventas, en Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

4954-v. sept. 28.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361. Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 130 días	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual Sin interés
Por depósitos en c. corriente.	
Id. id. á plazo fijo de 90 días, con ó sin libreta	2 o|o
Id. id. id. á 180 días, con ó sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente.	3 o|o
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cortille, gerentes.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

JABON NAFTALAN
El mejor para la toilette
En venta en las farmacias

TOSCANOS
AVANTI

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

OBLIGADO y Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el No. 12.387 con fecha 23 de septiembre de 1915, a nombre de VICKERS LIMITED y titulado: "Un dispositivo de sistema perfeccionado para el anclaje automático y a profundidad determinada minas submarinas, independientemente del fondo". 4946vsep.18

AVISOS ECONOMICOS
Servicio doméstico 0.20 ctvos, por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 329.

COMPRO CRISTALES Y ESPEJOS USADOS, por carta G. Galli, Acevedo 1335. 4908 v. sept. 18.

AVISOS VARIOS

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 78

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

DISCOS DOBLES 0.75
CAMBIO DISCOS 0.30
Compro gramófonos y discos
SALTA 676 — BUENOS AIRES
Catálogo gratis

"Fiat Lux"
Establecida en 1913
INVESTIGACIONES PARTICULARES
Autorizada por la Policía Oficial
Calle Lavalle 1481, Bs. As.
Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Lín. Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas, miércoles y Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lopokova, Lubok Tchornicheva, Waslaw Nijinski. — Director de orquesta, maestro Ernest Anuermot.—Hoy a las 9 p. m., segunda función del abono a turno par: Sadko, poema coreográfico de Rimski Korsakof; Les Papillons, de Schumann; Las mujeres de buen humor, pantomima de Goldoni, música de Scarlati y Tomasini; Soleil de Nuit, fantasía de Rimski Korsakof.

Mañana, tercera función del abono especial a seis espectáculos.

ODEON. — Compañía dramática francesa: dirigida por el actor M. André Brulé. Hoy a las 9 p. m., función extraordinaria fuera de abono: La pieza en tres actos: La Rafale.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: La duchessa del bal tabarín.

VICTORIA — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en cuatro actos: Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tourné de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — Hoy a las 5.30 p. m.. El amor asusta; La Gioconda y La Goya. A las 8.45: Basta de suegros; El redil; Bailes por La Gioconda; Tonadillas por La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito: Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lo. la Membrives.

ARGENTINO. — Una presentación; El patio de los amores.

Mañana función en honor y beneficio de Florencio Parravicini, con la comedia: El tango en París, de Enrique García Velloso.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL.—Tiempos viejos; La muerte de un vivo; Buenos Aires en cine: Tonadillas por La Golla; Imperio y Sasa.

MARCONI. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Festival artístico en honor y beneficio del bajo señor Carlos Carrera, con la ópera Faust.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico, Pietro Maresca.—Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — El café de las broncas; San Juan degollado; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La chicharra; Los cautelos de la reina; La tirana.

Mañana, reestreno: El príncipe de Opereta.

COMEDIA. — El indiano; Bronces y porcelanas; (Estreno) La piba del León XIII.

MAYO — Hoy a las 3 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila, Mercedes Alfonso, Juliano.

EXCELSIOR. — Excelsior Revista; Almas que penan; Conflicto internacional.

TEATRO BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-68). — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Noche: La corte de Farafón; El iluso Cañizares; El barbero de Sevilla.

VARIEDADES. — La tirana; La mazorca roja; ¡Vaya calor!

TEATRO DE VERANO. — Crisis matrimonial; (Estreno) La perra vida.

OLIMPO. — Con las alas rotas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Exito de Harcourt, el hombre que crece; Haary de Cos; Music-hall de monos; Los Troutt; Eva de Lys; Otto Viola; Mlle. Marcy.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — (Estreno): El nuevo régimen; Alí-Benjuí; El nuevo régimen.

HIPPODROME. — Compañía circo cómico y de variedades. — Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Debut de Mario Alfaro, ventrílocuo a voz. Exito de Don Toribio; Munis; La serpiente humana, Sánchez; La Ballerini; Donato De Sech.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego El domingo 23 de septiembre. Tarde y noche: Consurso de jotas y muñeiras, premios en metálico. Grandes atracciones y teatro con buenos números de variedades. Entrada, mayores 0.50; menores, 0.30.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30 Grandes atracciones en el Teatro Romano 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Noche de moda: La morfina y sus víctimas; Por el amor y el dinero; El pacto; Mario Pardo, concertista de guitarra, estilos y canciones y Delia Rodríguez, cupletista argentina.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hoy, tarde y noche: Anales de la guerra, núm. 10; Pathé Journal 406; El crimen de la calle Monroe, por Sallie Fisher; Cadenas rotas, por Mlle. Pouzols.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Tramas de la vida; La gran aventura; Remordimientos; Actualidades argentinas. Mañana: Cenizas calientes, por Paulina Frederick.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Patria (4.o episodio); El pueblo de Villa Cañas; Lo inevitable; Mapa de la guerra.— El jueves, tarde y noche: Sangre y arena.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —La flor de Utha por Mas Murray; Las tramas de la vida; Presentación del concertista de guitarra Emilio Bó; María Santa Cruz; Anita García.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy, tarde y noche: (Estreno) El pobre Balboa; El americano, drama 25 partes; por Douglas Fairbanks.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Rata de puerto; Patria, (11.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279 1283. —Noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?...

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) 5.a y 6.a serie de El romance de Gloria; (Estreno) La rueda de la ley; (Estreno) Matar, en 25 partes; Traición, en 25 partes.

CINE OLIVAR (Bolívar 1032). — La flor del desierto; La locura del deseo; Imaginación prodigiosa; La cola del gato. El lugar de la madre. — Mañana: La muda de Parici, por Anna Pawlova.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Tarde y noche: (Estreno) Betty Nansen, en Grito del odio, 30 partes; Patria, (6.o episodio); Diógenes Tinaja; La novia de Muries. — Mañana: La amada de París. Jueves: Mme. Tallieu, por Lyda Borelli.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El pobre Valbuena.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — Los cascabeles; El conde Orsini, de B. Roldán (noche).

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— La carta cifrada; Pathé Journal; Carlitos en el teatro; El territorio francés libertado en marzo de 1917; El soplón Smith; El crimen de la calle Monroe, por Sallie Fisher.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Angustias; Eterna Safo; El veraneo de Max Linder.

CINEMATOGRAFO CALLAO, Callao 97— (Estreno) El despertar del amor; Corazón y arena; Alrededor de Italia; La huerfanita.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Una tragedia y un destino; El lirio purpúreo; Aventuras de la princesa Tousson en el harém oriental.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-968). — Variado programa con estrenos. Gran éxito, Antonia Costa, tonadillera.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2070). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416-CALLAO-416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ MARIANA EYHERART DE VELAZ, q. e. p. d., falleció el 18 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, Santiago, Prudencia V. de Monjes, Angel y María V. de Goyenetes, Angel y María V. de Goyenechea; su hijo político, Eduardo Goyenechea; sus hermanas, Catalina E. de Etchevarne y María E. de Dupré (ausentes); nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana miércoles 19 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 1253. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

4|951-v. sept. 18.

✝ La razón social ANGEL VELAZ y Cía., invita a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la señora Mariana Eyhérart de Velaz al cementerio del Norte mañana miércoles 19 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10.30 a. m. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 4|952-v. sept. 18.

MISAS Y FUNERALES

✝ TOMAS FOX, q. e. p. d., falleció el 19 de septiembre de 1916. Por el descanso de su alma se dirá una misa en la iglesia San Roque, Rivas, F. C. P., mañana miércoles 19 de septiembre, a las 10 a. m.

✝ JULIO A. BAIZAN, q. e. p. d. Falleció el 20 de septiembre de 1916. Su esposa Eugenia L. B. de Baizán, sus hijos Ivonne, Raquel, Julio, Renée y Hernán, sus hermanas Herminda B. de López y Francisca B. de Lohezic; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el jueves 20 de septiembre, a las 11 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301.000
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata, Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920, núm. 2 calle Santa Fe 1890, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre)

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA é ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo.	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. P"SER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . " 98.146.200.— "
Fondo de reserva. " 48.214.694.28 "
Prima a cobrar. " 1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julia, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	8 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Saenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 7 de septiembre de 1917, la Asamblea General Extraordinaria, queda ésta postergada para el 19 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del art. 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 15 de septiembre inclusive.

Nota: A publicar desde el 4 de septiembre hasta el día 19 de septiembre inclusive. 4|233 v. Sept. 19.

LUIS MAGNASCO & Cía. Ltda. — SE CITA a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle San José número 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1.o Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio, terminado el 31 de julio de 1917.

2.o Acordar el reparto de las utilidades

3.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Luis A. Magnasco, Oduando Cantarelli y Próspero Magnasco que terminan su mandato.

4.o Elección de tres directores suplentes.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, según lo expresa el artículo 24 de los Estatutos

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917.— El Directorio.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA Y COLONIAS Trenel — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de septiembre a las 3.30 p. m., en la calle Sarmiento 459, 1er piso, escritorio número 7, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1917 e Informe del Síndico.

2.o.—Resolver la propuesta de dividendo a repartir.

3.o—Elección de tres Directores titulares por tres años en reemplazo de los que cesan en su mandato, y de uno por dos años por renuncia del director señor Federico Devoto, así como elección de un Director suplente por tres años.

4.o.—Elección del Síndico por un año.

5.o.—Aprobación del acta de la misma Asamblea.

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de los Estatutos, los Señores accionistas que deseen tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, antes del 15 de septiembre de 1917. — El Directorio. —Buenos Aires, Agosto de 1917.

4|611 v.sep.17

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la 4.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de septiembre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al 4.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del 4.o ejercicio.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ésta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — El Directorio. 4|701 v. Sept. 20.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4|599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, de 1917. — José C. Ceguens, secretario. 4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

4|678 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. González Gowland, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor JOSE GUILLERMO TUR, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima Caja de Crédito Hipotecario, sobre cobro de ciento noventa y siete mil setecientos veinte y siete pesos con veinte y siete centavos, moneda nacional de curso legal, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de ausentes, para que lo represente en éste juicio, si no compareciere.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1917. — D. González Gowland, secretario.

4|740 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ASTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.

4|712 v. Octubre 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.

4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día veintiocho del mes de septiembre a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejasen de concurrir, que se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, agosto veinticinco de 1917. — F. D Quesada, secretario.

4|711 v. Sept. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN o AGUSTIN DANIEL GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|532 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORINA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio E. Padilla, secretario.

4|550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 22 de 1917. — Manuel C. Olmos, secretario.

4|548 v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.—Juan M. Cabrera, secretario.

4|567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ANGEL E. CASTELLO, para que comparezca dentro de dicho término ante éste juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. una y dos, por valor de quince mil pesos moneda nacional, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor González y Vázquez Andrés, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no compareciere, al mismo tiempo, se le cita para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en este juicio.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Alberto I. Jordán, secretario.

4|757 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.

4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.

4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber, a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 4|920 v. Oct. 15

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber a los acreedores del concurso formado a los señores JOSE COHEN y HERMANO, que se encuentra de manifiesto en secretaría y por el término de ocho días, y a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario.

4|941 v. Sept. 24.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Santa Fe 5039, pesos m|n 32.913.99; Zapata 449, 21.474.02; Loreto 3650 18.555.88. Total: 72.943.89 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m|n. 5.607.32; Cuba 2051, 10.854.47; Cramer 2136, 2.735.85; Cabildo 3625, 5.166.29. Total: 24.363.93 pesos.

Para el 27 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708.05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. —Tacuarí 567, 5.721.00 pesos; Independencia 758, 1.532.00; Chile 1668, pesos 18.017.15; Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.509.15 pesos

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1373, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cavena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

4|611 v.Oct.1

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (4800) cuatro mil ochocientas toneladas métricas de leña para la maquinaria de Santa Fe, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 de la tarde y en las oficinas de la inspección en la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de octubre próximo, a las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, septiembre 8 de 1917.—José I. Geñl, secretario. 4|749 v. sep 18

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**

4|909-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.

4|904-v. sept. 29.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 10 de octubre próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.

4|930 v. st. 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a. tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario.
4|606 v sep. 27

Citación a los propietarios

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida Campana entre Curapaligüe y Carabobo, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por Exp. 27591-L-917 (Constructor: P. Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal efecto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1917.—El Secretario. 4|707v.St.20

Licitación para la provisión de huevos y conejos—

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos durante el cuarto trimestre del corriente año, con destino a las casas de socorro y hospitales municipales y Laboratorio Pasteur. Tendrá lugar el día 19 del actual a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917

4|746 v. sept. 18

Licitación para la provisión de forros, hebillas, botones, broches, etc.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de géneros, forros, hebillas, botones, broches, etc. necesarios para la confección de uniformes de verano, con destino al personal de la administración municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Oficina de Licitaciones, donde podrá consultarse, expediente No. 53.087-A-917. — Septiembre 15 de 1917. — El Secretario. 4|911 v. st. 23

Licitación para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3.30 p. m., para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.

4|945 v. st. 26

Licitación para la instalación de un servicio contra incendio.

Llámase a licitación para la instalación del servicio contra incendio en el depósito municipal sito en avenida Vértiz esquina Bullrich. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiempre 18 de 1917. — El secretario, 4|944vsep.27

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Tinogasta, desde la avenida San Martín a la calle Orán, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario. 4|943 v. st. 26

REMATES

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — 7 LOTES EN MAR del Plata, parte de la chacra 45, con superficie de 5.249.69 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.949.84 metros y base de 3.629.73 pesos, las dos terceras partes.

El miércoles 19 de septiembre, a las 3 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría J. Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o..

4|695-v. sep. 19.

Furst Zapiola y Cía.

RECONQUISTA 134

JUDICIAL. — TERRENO Av SAN Martín esquina Terrero, 11.32 metros de frente, 6 metros en la ochava, 19.68 al N. O., 11.41 al S. O. y 21.65 al S. E., o sean 302.77 metros cuadrados. Lote 9, manzana A. Juez doctor Casabal, secretaría Perslani. Juicio "Seeber de Sahores Luisa contra Virginillo Vito. Base, pesos 2.018.46. El domingo 23 de septiembre a las 3, sobre el mismo. — Furst Zapiola y Cía.

4|716 v sep. 20

M. Fernández Cutiellos

CASA DE RENTA, CALLE GENERAL Hornos 1637 al 1641, entre California y Australia. 20 piezas material y almacén al frente.

El domingo 23 de septiembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretario autorizante, hácese saber por 15 días que el martillero don Manuel Fernández Cutiellos ha sido autorizado para vender en remate público, con base de $ 30 900 moneda nacional, la propiedad sita calle General Hornos 1637 al 1641, edificada en terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 34 metros 88 centímetros de fondo, lindando al este, calle General Hornos; al norte, Mazzachi y Tagnaro; al oeste, Van Holten y Laborde, y al sud, con Liotta, con todo lo edificado y adherido al suelo; venta ordenada en el juicio seguido por don Juan Etchepare contra don Agustín Raffo, por cobro de obligación hipotecaria. El martillero exigirá del comprador 8 o|o de seña y parte de precio y 2 o|o de comisión a su cargo. Título en el expediente. — Buenos Aires, agosto de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

4|743 v. sept. 23

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de San José, de Wirsch.

Primer remate de la liquidación total de los planteles de pedigree del señor Bernardo Wirsch, 211 piezas Shorthorn de pedigree, procedentes de la cabaña "San José", en Roberto Cano, F. C. C. A., se rematarán

El **domingo 23 de septiembre,** a la 1 p. m., en nuestro local en livos, F. C. C. A. Oportunamente detalles completos — Adolfo Bullrich y compañía. 4|901 v. st. 22

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN HUINCA RENANCO, F.C.P.

6000 vacunos — Incluso **4.300 novillos de 2 a 3 años**

El sábado 22 de Septiembre

(EN NUESTRAS INSTALACIONES A LA 1 P. M.)

DETALLE:

CON LAS HACIENDAS clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 200 novillos mestizo Durham, de 3 a 4 años, buen estado, tipo frigorífico; 400 novillos id. id. de 1 1|2 años, buen estado, tipo frigorífico; 400 novillos id. id. 2 años, buen estado, tipo frigorífico; 650 novillos mestizos Durham, 2 años, sola marca, mochos; 600 novillos id. id. 2 años, buen estado; 500 novillos mestizos Durham, de 2 años, buen estado, en lotes; 900 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 a 2 años, buen estado, en lotes; 450 novillitos de año y año y medio, buena clase y estado, en lotes; 100 terneros de 10 a 12 meses, buena clase; 55 novillos de 3 a 4 años, gordos; 400 vacas mestizas Durham, servidas, en lotes; 220 vacas gordas, buen mestizo, en lotes; 250 vaquillonas buen mestizo, 2 años, en lotes; 250 vaquillonas de año, sola marca; 40 vacas con 40 terneros al pie; 100 novillos cuarterones, gordos; 50 vacas criollas, gordas; 40 toros servicio; 250 vacunos gordos, en lotes para consumo y matadero; 300 ovejas consumo; 250 capones y borregos. Concurrirán varios lotes de potros, caballos y yeguas para trabajo. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor, 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes — Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren el viernes 21, que sle del Retiro a las 8 p. m. y pasa por Mercedes a las 10.32 p. m., por Buchardo a las 9.32 a. m.. llegando a H. Renancó, a las 12 m. del día del remate.

De Bahía Blanca sale tren el viernes a las 6.30 a. m., de López Lecube a las 9 a. m., de Darragueira a las 10.30 a. m., de Rivera a las 12 m., de Maza a la 1 p. m., de Catriló a las 2.5 p. m., de Quemú-Quemú a las 3.10 p. m., de Pico, a las 4.16 p. m., de Chanilao a las 5.24 p. m., de Realicó a las 6.17 de la tarde y llega a Huinca Renancó a las 7.05 p. m.

Nota: Para comodidad de los concurrentes quedará en Huinca Renancó un coche-dormitorio que será agregado al tren que sale para Buenos Aires el día del remate, a las 12 de la noche.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en esta, o en H. Renanco, a los señores Casenave hermanos. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836

4|913 v. Sept. 21.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

5.000 VACUNOS GRAN clase, en R. Salazar, C. G. B. A. — Liquidación de haciendas de alta mestización Durham, en nuestro local "Atahualpa", sobre las estaciones Salazar (C. G. B. A.), Mouras (F. C. Rosario a P. B.), y a sólo 4 leguas de Duhau (F. C. O.), corriendo el día del remate para comodidad de la concurrencia un tren especial en combinación con el Oeste, que llegará hasta el mismo local de ventas.

El **miércoles 19 de septiembre,** a la 1 p. m., y de acuerdo al detalle siguiente:

- 300 **novillos de 3 y 4 años, muy buena clase, listos de frigorífico, procedencia Est. "La Invernada".**
- 220 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos, procedencia Est. "El Cautivo".
- 486 novillos de 2 años, alta mestización, gordos, marca líquida "El Cautivo".
- 300 novillos de 2 años, gran clase, gordos, marca líquida "El Recreo".
- 250 novillos de 2 años, especiales en clase, mochos, marca líquida, procedencia Est. "La Carreta".
- 1300 novillitos de año, sobresalientes en clase, marca líquida "El Cautivo".
- 236 vacas muy buena clase y estado, servidas, procedencia Est. "El Recreo".
- 180 vacas gordas, para frigorífico y matadero, procedencia Est. "El Cautivo".
- 200 vacas con cría, incluso 100 terneros, hacienda de gran clase, gorda y de marca líquida "La Carreta".
- 200 vacas con cría, incluso 100 terneros, hacienda de primera parición, gran clase, marca líquida, procedencia Est. "La Carreta".
- 1228 vaquillonas de año, sobresalientes en clase y condiciones, marca líquida "El Cautivo", clasificadas por pelo, en lotes chicos y grandes.
- 100 vaquillonas de año, especiales en clase y estado, marca líquida, procedencia Est. "La Carreta".

Trenes. — Especial Once a Mouras (ida y vuelta): Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por el F. C. O. deberán tomar el tren que sale de Once el martes 18, a las 7.5 p. m., cuyo tren llevará agregado un dormitorio reservado que en Timote se acoplará al especial de Timote a Mouras; debiendo reservarse con anticipación las comodidades para ese dormitorio.

Miércoles 19. — Ida: Timote sale 6 a. m., Bariloche 6.15 a. m., Marucha 6.36 a. m., El Recado 6.50 a. m., Parada especial llega a las 7 a. m., Parada especial sale a las 7.5 a. m., Cap. Castro 7.10 a. m., La Cotorra 7.30 a. m., La Carreta 7.45 a. m., Mouras llega a las 8 a. m.

Vuelta: Mouras sale a las 7.30 p. m., La Carreta 7.50 p. m., La Cotorra 8.10 p. m., Cap. Castro 8.30 p. m., Parada especial llega 8.35 p. m., Parada especial sale 8.40 p. m., El Recado 8.45 p. m., Marucha 9 p. m., Bariloche 9.15 p. m., Timote llega a las 9.30 p. m.

A este tren irá agregado un coche-restaurant que atenderá el servicio del almuerzo y de la cena.

El regreso se efectuará en el día por el mismo especial, que combinará en Timote con el nocturno del Oeste que llega a Once el jueves 20 a las 8.35 a. m.

9 de julio-Carlos Casares-Pehuajó-Passo-Mouras. — Tienen tren el día del remate que sale de 9 de julio a las 2.52 a. m., pasando por Carlos Casares a las 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Passo a las 6.43 a. m., donde los pasajeros deberán trasladarse, haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará la concurrencia en el puente del F. C. Rosario a Puerto Belgrano (Parada Especial), que dista corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial hará el recorrido hasta nuestro propio local de ventas, regresando a la noche, para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por estación Passo a las 9.48 p. m., llegando a Pehuajó a las 10.35 p. m., Casares 12 m. y 9 de julio a la 1.9 a. m.

Buenos Aires-Salazar. — Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Compañía Gral. Bs As. deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires, el martes 18, a las 8 p. m., llegando a Salazar el miércoles 19, a las 7.47 a. m., donde quedarán los coches dormitorios para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día a las 8.38 p. m. y llegar a estación Buenos Aires el jueves 20 a las 8.5 a. m.

Comisión 2 o|o a cada parte.

Más datos a nuestros escritorios en Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

4,912 v. Sept. 18.

Jose M. de Yriondo y Cia.

Como judicial—En el Tigre.

Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 7.90 varas de frente por 60.46 de fondo.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base: ps. 3 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta, y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir, García Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador, y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía. 4|758 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Pobiet y Ortúzar. La tercera parte indivisa de una fracción de la quinta número 180 en el pueblo de Necochea, compuesta de 100 metros por cada lado, o sea una superficie de 10.000 metros cuadrados. La parte a venderse en de 3333 m. 33 dec. cuadrados. Linda al N.E., calle en medio con la número 181; por el SE. y SO., con el resto de la misma número 180 y por el NO., calle en medio, con la número 159.

Está situada a pocos metros del río Quequén y de la Avenida Diagonal, que va a los balnearios, y ocupa una ubicación en la parte más alta de la loma, desde donde se domina el panorama del río Quequén.

Base, $ 0.70 el metro cuadrado.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3.30 p. m., en nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el síndico liquidador y los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en nuestra casa. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes, a nuestros escritorios. — José M. de Yriondo y Cía 4|759 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Pobiet y Ortúzar, 5000 hectáreas de campo en Patagones, la mitad sur del lote 96, distante 5 leguas de la estación Stroeder (F. C. P.), alambrado en sus cuatro costados y divididos en dos potreros, con dos jagüeles, agua dulce. Una población de 4 piezas de adobe crudo, techo de cinc en uno de los cuadros y en el otro con un puesto de una pieza de la misma construcción que la anterior.

Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional 2a. ley 9153, primera serie, 6 o|o, de 45.000 pesos, que podrá continuar el comprador, si lo desea, al estilo de plaza.

Base, $ 10 m|n. la hectárea.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3.15 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, capital federal.

Las escrituras serán extendidas por el escribano que designe el síndico liquidador, y los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario Nacional. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. Mayores informes, a nuestro tattersall. — José M. de Yriondo y Cía. 4|760 v. st. 24

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—LOBOS 3556, 3558 y 3600, esquina Pergamino. Propiedad con un amplio salón para negocio. Tasación, $ 10.635.84 moneda nacional de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 7.090.56 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador aceptar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por ps. 6.000 moneda nacional de curso legal, a 5 años de plazo, con 9 o|o de interés anual por trimestres adelantados.

El **jueves 20 de septiembre,** a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del señor Arturo Navarro, juicio Banco El Hogar Argentino contra don José Capano.

Mide: 19.62 metros de frente al N.O. por 14.69 metros de fondo y frente al S.O., 12 metros en el N E. y 17.85 metros en el S.E Superficie: 248|182 metros cuadrados.

Consta de salón de negocio, zaguán, sala, 3 habitaciones, cocina, w. c., celosías metálicas, agua corriente, etc.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta do precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|709 v. st. 20

JUDICIAL: CASA EN TALLERES, F. C. Sud. — Calle Centenario 6164 y 6166, entre las de Juan Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 m|n de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 9.036.66 m n. de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 6.000 m|n. de curso legal a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 28 de septiembre,** a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera.

Mide: 8.66 metros de frente al N. O. por 41.05 de fondo. Superficie: 355.50 metros cuadrados.

El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio y persiana metálica, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y una pieza en altos.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía.

4,892-v. sept. 27.

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL. EN JUNIN. — Buena casa habitación. Calle Inglaterra 184, entre Córdoba y Entre Ríos. A cinco cuadras de la plaza y centro del pueblo. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda. Juicio Compañía de Tabacos Limitada y Seré y Compañía con Francisco Luis Venini. Base, $ 6.893.40.

El **jueves 20 de septiembre,** a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 25m98 (30 v.) de frente por 34m64 (40 v.) de fondo. Edificio: De una planta compuesta de cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c. y en cuerpo aparte un galpón de material y cinc. El comprador deberá entregar por orden judicial 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. — Doctor **Enrique Aranda,** secretario. 4,695-v. sep. 19.

JUDICIAL. — BOEDO 1192|96, esquina Constitución 3599. — Para negocio. Dista dos cuadras de los bulevares San Juan y Garay, con doble línea de eléctricos por el frente.

Venta por orden del juez doctor C. A. Campos, secretaría del doctor Padilla. Juicio Francisco Demarco con Julio Tepedino.

BASE, $ 12.000

El **domingo 23 de septiembre,** a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno. 8m.66 (10 v.) de frente a Constitución por 13m.80 (15v.93) de frente también a Boedo. Ad corpus.

Edificio: Frente imitación piedra con persianas metálicas, consta de gran salón para negocio, tres habitaciones, cocina, w. c. y patio de mosaico y con entrada independiente por el número 1192 de Boedo, un local ocupado por negocio.

El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Mayores datos a nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

4|730 v. sept. 22

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160.

JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2140, entre Matheu y Alberti.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sean $ 10.168.23.

El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Araña contra Mateo Denoia, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.

Terreno: mide 8.20 metros de frente al norte, 62.60 metros en el costado oeste, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63.35 metros en el otro lado del oeste, o sean 595.35 metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país.

Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de hierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o|o de seña. Informes a nuestra casa, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4,919 v. st. 29

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL, EN LINIERS—SARACHAGA 5386, entre Lope de Vega y Virgilio. Orden del señor juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario doctor J. A. Quirno Costa, juicio Banco El Hogar Argentino contra Ana Trimani de Salvato (su concurso). Base, $ 5.333.33, pudiendo constituirse con el Banco hipoteca por $ 4.000 a cinco años de plazo al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 23 de septiembre a las 3, en la misma. Mide 8m.66 por 38m.97. Edificio con verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, 3 dormitorios, 2 piezas de madera, cocina y w. c., cielorrasos de yeso, pisos tea, celosías, patio mosaicos, pozo bomba.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|745v.S123

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 629

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 19 de septiembre de 1917 a las 2 y 30 p. m., un terreno de chacra, ubicado en el bulevar Circunvalación N.o 32 ejido de la ciudad de La Plata, designado en e plano oficial con el número 70 de la sección F.ª compuesto de 19 hectáreas, 96 áreas, 92 centiáreas; lindando: al N. E., Emilio Plassance; al S. E., chacra número 36; al S. O., J. B. Disks y N. O., chacra 68. N.o H.o 553|16236, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.
4|696 v. Sept. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local, 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo ubicada en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O de la estación Espora (Compañía Francesa) y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1.a fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N. E., con Luis G. Acuña; al S. O., con J. Ceferino Acuña, al S. E., con Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción, se compone de 255 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas, y linda al N. E., campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra, al N. O., con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E., con Rosa T. de Acuña y al S. O., con José Bianchi y otra N.o H.o 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 97.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677:989. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.
4.706 v. Sept. 20

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido del Pilar, compuestas la 1.a de 134 hectáreas 99 áreas, con los siguientes linderos: por el frente, con el río Luján y por el fondo y ambos costados, con campo del doctor Basavilbaso. La 2.a fracción se compone de 3?2 hectáreas, 53 áreas y linda: al S. E., con el río Luján; por el N. O., con herederos de Silverio Melo, por el S. O., con Federico Lacroze y Patricio Lynch Pueyrredón y por el N. E., con campo del doctor Basavilbaso. N.o H.o 17 433, serie Préstamos Convertidos, Ley número 2842. Base, $ 58.000. Hipoteca, pesos 58.750. Deuda actual, $ 11.816:456. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|762 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: Terreno designado en el plano de división con el número 1, se compone de una superficie de 1874 metros, 89 centímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle Gral. Mitre; al S. O. y N. O., con Davinson y al S. E., con terreno que fué de Casullo. N.o H.o 491|15777, serie H. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3 600. Deuda actual, $ 2.339:853.
2.o Terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 5624 metros, 67 centímetros cuadrados; lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. E., calle pública en medio con el lote 4; al N. O., calle en medio con terreno de Casullo y al S. O., con Davinson. N.o H.o 732|17177, serie H. Base, $ 17.300. Hipoteca, $ 17.300. Deuda actual, $ 11.244:342. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4:764 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el 26 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, ubicada en la calle 10 número 828, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 225 m2. Base, $ 10 000. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.481:335, N.o H.o 1705|10429, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917.
4|771 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. o m. al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción, y la segunda dista unos 8 km de la estación del Valle hacia el S., con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: 1.a fracción compuesta de 674 h., 96 a., lindando: al N. O., Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Alsina; al N. E., Manuel Escannavino y al S. E. con Samuel B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción compuesta de 338 h., 74 a., 56 ca., 76, linda: al N. O., con González; al S. O., con Fortunato Risoli y Francisco Seco; al N. E., con Concepción Unzué de Casares y al S. E., con Angel Tórtolo y J. A. Arisnabarreta. N.o H.o 1123|5684, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 91.456:838.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4,887 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo distante como unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según el plano firmado por el agrimensor señor Monteverde, la superficie es de 309 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas, contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites, a N. E. Fernanda L. de Báez; al S. O., Basilio Laprida, al N. O., Luis Musí y al S. E. Jaime Araú. N.o H.o 2937|28539 serie L. Base, pesos 61.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.5[illegible]:591. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4|890vsep.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa situada en Villa Linch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construída designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.66 metros de frente al E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación General Paz; al O. con el lote 13; al N. con el lote 16 y al S. con el 14. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. N.o H.o 846|1276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267:514.— Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.
4,921v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará sobre la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.0[illegible] metros de fondo "au corpus"; lindando: al N.O. con la calle Juárez, al N.E con el lote 34; al S.O. con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58|260, serie C. H. A. 6 o|o.— Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.248:039.—Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.
4|922v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros 1232|34|36, y la segunda, sin. número, corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:
Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $; deuda actual, 3.117:255; base de venta, 4.500 $
Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados; préstamo, 3.500 $; deuda actual, $ 3.1[illegible]:254; base de venta, $ 4.500.
Nro. H.o 332|1298, serie C. H. A. 6 por ciento — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917.
4|923v.St.30

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S.E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 34 cm2. — Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547. N.o H.o 1162|5959 6 o|o. C. L. B.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.
4|924v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 19 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 40 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2993, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.655:081. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917.
4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana B. B., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917.
4|926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.496:078, 39|191 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917.
4.925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata, el día 2 de octubre, a la 2 p. m., dos casas en el pueblo Muñoz Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., constante de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias, las casas se hallan edificadas en terreno de 1.720 metros, 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2855|[illegible], 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. Base, $ 12 000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.165.400. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.
4.930 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Fiquerero, con el número 8, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados, lindando: al N. O., lote 3, al S. O., lote 9; S. E., parte del lo 5 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116|22214, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:150. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.
4.919 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata, el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes de terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 25.98 metros de frente por 60.27 metros de fondo; lindando: al N., calle del Mármol, al E., José Grosso; al S., Pedro Peychan y al O., Luis Moya. N.o H.o 195|691, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.597:647. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.
4.918 v. Oct. 2.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal cuatro casas de altos y bajos, ubicadas en esa ciudad, en la calle San Martín números [illegible], entre las de Lima y Catamarca, compuesto su terreno de 18 metros de frente por [illegible] metros de fondo, disminuyendo el frente en el fondo, por un martillo en contra de 14 metros, 305 milímetros de E. a O. y 8 metros de S. a N., formando así una superficie de 80. metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 170|9575, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 165 [illegible]. Hipoteca, $ 133.000. Deuda actual, pesos 122.614:170. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, septiembre 4 de 1917.
4 686 v. Sept. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Córdoba, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 de la tarde, un establecimiento rural, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 kilómetros al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas, lindando, al S., con propiedad de los señores Arraigada, al N., con los señores Vega, al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o 826|17351, serie H. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 17.457.349. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4.720 v. Sept. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 21 de septiembre de 1917, a las 11 a. m., en el local de su sucursal Córdoba, 4 lotes de campo, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, que forman parte de la estancia Jesús María, Pedanía Sinsacate, Departamento Totoral de esa provincia a saber: Lote C. Sup. 53 hectáreas, 8172 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña (hoy Monsegur), al O., con lotes A y B. de la división de este préstamo, vía del F. C. de por medio, y al E., con el lote D. de esta división. Base, $ 6050. Hipoteca, $ 5 000. Deuda actual, pesos 4.036:174. Lote D. Sup. 15 hectáreas, 8234 metros cuadrados, lindando al N. con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E. y O., con los lotes E. y C. respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5 095. Hipoteca, $ 4 200. Deuda actual, $ 3.390:385. Lote E. Sup. 1[illegible] hectáreas, [illegible] metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y con González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E. y O., con los lotes F. y D., respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5 095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:385. Lote F. Sup. 21 hectáreas, 2879 metros cuadrados, lind. al N. con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E. y O., con lotes G. y E. respectivamente de ésta división. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4 200. Deuda actual, $ 3.390:386. N.o H.o 1019|23367, serie J.
LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4|723 v. Sept. 21.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará, en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una chacra con todo lo edificado y plantado que ella contiene, ubicada en Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, cuyo terreno tiene una superficie [illegible] hectáreas [illegible] lindando al S., en una extensión de 100 m., con el camino que va de Jesús María a La Paz y en el resto con de la Colonia Caroya, al E., con el Río de Jesús María, al N., en parte con el citado Río y en parte con de Domingo Capella Herrera y al O., con del mismo Capella Herrera. Base de venta, pesos 12 000. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 8.820:278. N.o H.o 1133|31626, serie L.
LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4.759 v. Sept. 25.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A la 1 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco una fracción de campo, con todo lo edificado, plantado y clavado en ella, ubicada en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, compuesta de 25 hectáreas, 3140 m2., más o menos, lindando al N. con el lote 78 que fué de don Ramón I. Olmos y con el 69, que fué del señor Manuel Mota; al O., con el lote 72, del señor Duncan Munro y al S. y E., con de Rogelio Martínez. Base de venta, $ 23.200. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.379:318. N.o H.o 326|14730. C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, septiembre 11 de 1917.
4|760 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará sobre la misma propiedad, el día 27 de septiembre de 1917, a la 1 y 30 p m., una casa y terreno ubicada en la manzana N. 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba; midiendo el terreno 14 metros, 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo; lindando: al O., con la calle Corrientes; al E., con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al N., con Benigno Nimo y al S., con Magdalena Cipollini. N.o H.o 912|19854, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4|885 v Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas, 402 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal; por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 154|8826, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:264. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.
4 917 v. Oct. 2.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Rioja, esquina Laprida

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle Rioja esquina Laprida, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario calle Paraguay número 851|55, entre las de Córdoba y Rioja, compuesto su terreno de 11 m. 20. mm. de frente por 53 m 731 mm de fondo, lindando por el O. con la calle Paraguay; por el E., con Camilo Alda; por el N., con Luis Balbiani y por el S., con F. Zamatini y otros. Base de venta, $ 28.600. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 25.607:915| N.o H.o 146|7015. C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4:761 v. Sept. 25.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Tucumán. — A requerimiento judicial. — El día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una estancia denominada Lazarte o Suri Yaco, con todo lo en ella edificado y adherido al suelo, ubicada en el primer distrito del departamento Chicligasta, jurisdicción de la provincia de Tucumán, compuesta de 1571 hectáreas, 6190 metros cuadrados, lindando al [illegible], con Juan Francisco Medina y Agustín Méndez Muñoz, al S., con el río Medinas, al E., con el Dr. Ernesto E. Padilla y al O., con Federico Austerlitz N.o H.o 46|9160, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 34 110.709. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de septiembre de 1917.
4|685 v. Sept. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 21 de sept. de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en la ciudad de Gualeguay, en la calle San Martín, entre las de Uruguay y Gualeguay, compuesta de varias habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.2[illegible] metros de frente por 35 [illegible] metros de fondo, lindando: al N., con Juan Fernández, al S., con lo. Pérez, al E., con Mateo Carboni y al O., con la calle San Martín. N.o H.o 1195|30227, serie L. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.509:741. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4 724 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay calle San Antonio esquina Uruguay, el día **22 de septiembre de 1917 a las 10 a. m.,** una casa compuesta de doce piezas, cuarto de baño, galerías, pozo de balde, aljibe y demás edificado y plantado, ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle San Martín y San Antonio, compuesto el terreno de 9 m 60 cm. de frente por 53 m. 10 cm de fondo, teniendo además a su favor un martillo de 5 m 80 cm. por 16 m. 80 cm que da a la calle San Martín, lindando en general, al N. Ramón Roig y Clariso Hereñú, al S. Banco de la Nación Argentina, al E. calle San Martín y al O. calle San Antonio. Base de venta $ 17.000 Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 15.286:665. N.o H.o 10,541, C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 8 de septiembre de 1917.
4.731vsep 22

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 26 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna ubicado en el departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.998 hectáreas, 23 áreas, lindando N., con Arroyo del [illegible], con Isidoro Garay, S., Victorio Barret, [illegible] de Barreto y Adolfo Villalba, E., sucesión Barreto y H. Calderón y O., Borghi Hnos.; dividido en 4 lotes, [illegible] la superficie ocupada por [illegible] dentro de cada uno a saber, [illegible] Sup. 990 h. [illegible] 49 áreas, [illegible] centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.212:951. Lote 2. Sup. 95[illegible] hects., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.[illegible]. Deuda actual, $ 21.305.505. Lote 3. Sup. 95[illegible] hectáreas, 31 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.[illegible]. Deuda actual, $ 21.401.058. Lote 4. Sup. 995 hect. 7500 mts. cds. Base, $ 30.500. Hipoteca, $ 22 400. Deuda actual, $ 21.401.058. N.o H.o 298|21169, 2.a ley 9155. 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917.
4 773 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Paraná, el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo compuesto de 535 hectáreas, lindando: al N., Ricardo de Forilker, al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Pablo Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.599 con 845 milésimos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4|889 v. Sept. 27.

SUCURSAL SAN LUIS

S. Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 21 de septiembre de 1917 a las [illegible] p. m. en el local de su sucursal un campo ubicado en el partido de los Chosmes, Departamento La Capital, lugar denominado Cañada de Retama, a 5 kilómetros de la estación Chosmes (F. C. G. A. al P.), con superficie de 2.491 hectáreas, entre los siguientes linderos: N., Lázaro Cornejo, al S., B. Lucero, al E., herederos de Marcel Arias, hoy Rosario Arias de Covani, y O. José V. Rua y Zenón Calderón, hoy herederos de Ignacio Ordóñez. Base, $ 16 000. Hipoteca, $ 15 000. Deuda actual, $ 13 188 234. N.o H.o 14|1050 serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4:722 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE matará en su sucursal San Luis, el día 27 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las [illegible], hoy colonia Santa Virginia, distante como 1 legua al S. de las estaciones [illegible] y [illegible] (F. C. P.), designadas en el plano de dicha colonia con los lotes números 1 y 2, con superficie total de 2277 hectáreas, lindando: al N., con propiedad de [illegible] al S. con el [illegible] y Bernardo Belzunce, [illegible] Vicente Echandi, al E., con el lote 3 y al O. con el lote 4 de [illegible] Carlos Báez. N.o H.o 259|20[illegible] 2.a ley N.o 9155 1.a serie. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 26.000 Deuda actual, $ 21.843 996.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4.888 v. Sept. 27.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Santiago, el día 19 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en la calle San Martín número 178 compuesta de 12 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 25 m. 980 mm. de frente por 66 m. 682 mm. de fondo. N.o H.o 148|6565, serie H. Base, $ 8 600. Hipoteca, $ 8 000. Deuda actual, $ 7.236.799. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.
4.697 v. Sept. 19

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento de Mariano Moreno, distante como 1[illegible] kilómetros de la estación Aerolito y 12 de Ahuampa (F. C. C. N. A.), jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, conteniendo una casa de material y 10 ranchos, estando alambrado y dividido en cuatro fracciones, con superficie en total de 30.357 hectáreas, 07 áreas, 86 centiáreas, a saber:
PRIMERA FRACCION: parte del lote O, mensura Gerber, compuesta de 7.159 hectáreas, 57 áreas, 17 centiáreas, lindando: al S., lote P., de Lloveras Hnos.; al N., con más terreno del lote O, con "El Bravo", de S. Montenegro y con la compañía Belga de ferrocarriles; al E., con dicha compañía y parte del lote N. N., de M. Rufino, y al O., el lote N., de Cayetano Sánchez.
SEGUNDA FRACCION: parte del lote O., en su mitad N., compuesta de 6.869 hectáreas, 26 áreas, 87 centiáreas; lindando al N., con el lote B., de la sucesión Francisco Ambrosetti; al S., con más terreno del lote O., con parte de "El Bravo", de S. Montenegro y con la fracción del lote O., de la compañía Belga Argentina de ferrocarriles; al E., con el mismo Montenegro y la misma compañía y con parte del lote N. N., de J. de la Cuesta, y al O., con parte del lote N., de Sánchez Hnos.
TERCERA FRACCION: parte del lote N., compuesta de una superficie de 14.654 hectáreas, 24 áreas, 82 centiáreas; lindando: al N., con parte de los lotes B. y C., de Ambrosetti y Bordenave; al E. con el lote O., de Muriel y Nicolás; al S. con "El Pertigo" de J. Montenegro y más terreno del lote N. y al O., con el fisco, "El Pertigo" y resto del lote N., de la compañía Belga Argentina.
CUARTA FRACCION: denominada Santa Carolina, compuesta de 1874 hectáreas 89 áreas; lindando todos los rumbos con propiedades fiscales.
N.o H.o 134|20527 2 a Ley número 9155 1.a serie. Base, $ 372.000. Hipoteca, $ 298.000. Deuda actual, pesos 284.75[illegible]:420. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4|891vsep 27

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Mendoza, a requerimiento judicial, el día 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Bartolomé Mitre número 1252, compuesta de cinco habitaciones principales y demás dependencias, edificada en terreno de 250 m2. Tiene además instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. N.o H.o 790|30376, serie L. Base, $ 11 900. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.995 325. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.
4|703 v Sept. 20.

EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia número 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al N. E. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas 7923 m2., conteniendo 16 h. 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla, 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riego por el canal Norte. Alto Verde. Sus límites son: N. testamentaría Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 20.379.605. N.o H.o 7|296, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917.
4.772 v. Sept. 26.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 27 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Iriarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta $ 11 400. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 9 070.054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4.886 v. Sept. 27.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — FINCA EN VICENTE LOPEZ, F. C. A., a pocos metros de la estación y sobre el camino de automóviles; construida con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 114, mide 20 metros, 1 de frente al O., por 122m47 de fondo por el [illegible] 127m53 por el S., y 21m59 en el contrafrente E. La segunda, con los números 112 y 113, miden 37m35 de frente al O., por estar unidos, por 142m50 de fondo al N., 132m47 al S. y 39m94 en el contrafrente E. Lindan al O., calle José M. Paz, que va a Olivos; por el N., con los lotes 113 y 111; por el S., calle Ibáñez y lote 114, constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A. Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.

Base, $ 21.666,67 m|n., o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., en la misma.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales, o en Victoria 330. 4,928 v. Sept. 30.

Otto Sommelhaack

JUDICIAL. EN FLORES. — EL SABADO 29 de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos, hoy General José María Bustillo, número 3355, compuesto de 8.66 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total: 270 10 54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E., calle General José María Bustillo; contrafrente N. O., lote número 10, costado N. E., lote 24 y parte del 11 por el otro costado, al S. E., lote 26 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos TROPIANO DON RAFAEL SU CONCURSO, se ha nombrado al martillero público don Otto Sommelhaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos, número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiéndose publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de curso legal ($ 1.522 30). El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario.

4|895vsep.28

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor don Juan Carlos Lagos, en los autos caratulados "Martí de Solsona doña Dolores contra Ambrosetti don Damiamo, sobre cobro de un crédito hipotecario", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Lautaro número 1670, edificada en el lote número 20, manzana H, compuesto de 8.66 metros de frente al S.O. por 31.96 metros de fondo, lindando, al frente, con la calle Lautaro, al N.E., con fondos del lote 16, al N.O., con el lote 19 y al S.E., fondo de los lotes 27 al 32 inclusive.

El **domingo 23 del corriente** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

Base de venta, $ 2.120 moneda nacional, al contado.

Condiciones, 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 3 de 1917— 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

4|744 v. sept. 23

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Prisión del General Korniloff

IMPORTANTES DECLARACIONES DE PAINLEVE

Los rusos recuperan terreno en Riga

EXCUSAS DE ALEMANIA A SUECIA

Prisión del Gral. Korniloff

PETROGRADO, septiembre 18.—Se dió hoy a la publicidad la noticia que había sido reservada de que el ex-generalísimo Korniloff fué arrestado el 14 del corriente y que por orden de Kerenski también fueron arrestados otros 23 generales rusos, que han resultado rebeldes al gobierno.

Al general Korniloff se le ha dado como prisión el hotel Mohileo donde se halla vigilado por fuerzas del gobierno.

El nuevo jefe del gabinete francés

Importantes declaraciones

PARIS, septiembre 18 — En la declaración ministerial leída por el jefe de gabinete, M. Painlevé, dijo especialmente:

El enemigo no pudiendo vencernos en los campos de batalla, se esfuerza en atacar nuestra resistencia moral, pero el gobierno luchará contra todas sus empresas insidiosas y castigará a los culpables sean quienes sean.

Francia prosigue la guerra, no con el fin de conquistas ni de venganzas pero sí para defender su libertad y por ende la del mundo entero.

Francia quiere que Alsacia y Lorena regresen a su seno, como así también quiere la reparación por los perjuicios y ruinas causados, y la conclusión de una paz justa que proteja a la sociedad y a las naciones contra toda agresión.

Hasta tanto estos fines no hayan sido alcanzados, continuará combatiendo.

Es necesario que los aliados coordinen sus esfuerzos con el fin de formar una sola nación y un solo ejército.

A continuación, Mr. Painlevé, emitió la esperanza, que la república rusa hallará en el exceso de peligro en que se encuentra la fuerza de rehacer la unión y la disciplina.

Mr. Painlevé rindió homenaje al ejército norteamericano y al ejército de Verdún, el cual, dijo, jamás tuvo una moral más elevada.

Concluyó declarando, que intentará justificar la confianza de la cámara hacia el gobierno procediendo con energía y sinceridad.

La lucha en Riga

Los rusos recuperan terreno

PETROGRADO, septiembre 18.—Las últimas informaciones que se reciben del frente de lucha en Riga son muy satisfactorias.

Las tropas rusas están recuperando terreno.

Excusas de Alemania a Suecia

ESTOCOLMO, septiembre 17.—Se anuncia oficialmente que por orden de su gobierno, el ministro de Alemania presentó al ministro de relaciones exteriores, la expresión del vivo pesar del gabinete de Berlín por la molestias causadas a Suecia por el asunto de los telegramas expedidos desde Buenos Aires.

Reclamación alemana sobre Bélgica

NUEVA YORK, septiembre 18.—Despachos de Alemania dicen que los diarios de allí se hacen eco de la intención de Alemania de abandonar la idea de toda reclamación de derechos sobre Bélgica. Los diarios conservadores fomentan esa tendencia, declarando que desde ya hay que sacar conclusión de ella que la decisión que parece ha tomado la cancillería alemana sólo satisface al enemigo, pues está conforme con las miras de Inglaterra.

Comunicado oficial británico

LONDRES, septiembre 17. — El comunicado oficial de la tarde, del mariscal Haig, dice:

Aparte de algunos encuentros de patrullas habidos en el sector de Ipres, no hay nada interesante que señalar.

Comunicación del episcopado portugués al cardenal Mercier.

PARIS, septiembre 17. — "Le Petit Journal" publica una información de El Havre anunciando que el episcopado postugués envió al clero belga, por intermedio del cardenal Mercier, una carta diciendo que Bélgica tiene la fuerza de la admiración y la gratitud de los que anteponen los grandes principios, la justicia sublime y el sentimiento patriótico a los intereses simplemente materiales.

La carta termina rindiendo homenaje al ardor y celo del cardenal Mercier y condenando los inhumanos tratamientos infligidos a la población civil de Bélgica, contraviniendo el derecho.

Mitín socialista en Estocolmo

Condenación de la actitud alemana

ESTOCOLMO, septiembre 18.—En el mitin celebrado por los socialistas fué adoptada una resolución condenando la actitud del gobierno sueco en el asunto Luxburg; criticando vivamente a Alemania y expresando la voluntad del pueblo sueco de mantener una correcta neutralidad.

Boletín oficial francés

PARIS, septiembre 18.—El boletín oficial de la tarde anuncia:

Durante la noche detuvimos dos tentativas enemigas contra nuestros pequeños puestos situados al sudeste de Saint Quentin.

En la región de Bovettes efectuamos con éxito un golpe de mano hacia Itancourt y hacia la granja de Royere.

Al sud de Miette, el enemigo abordó nuestras líneas hacia la carretera de Neufchatel, siendo rechazado después de un vivo combate en el que sufrió sensibles pérdidas.

Quedaron algunos prisioneros en nuestras manos.

Hubo actividad de artillería en ambas margenes del río Mosa y en la región del bosque de Fosses.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

DEL EXTERIOR

Complot revolucionario en Costa Rica

NUEVA YORK, septiembre 18.—Un telegrama recibido de San José anuncia que el gobierno de Costa Rica descubrió una seria tentativa revolucionaria fomentada por alemanes.

BRASIL

La independencia chilena — El teatro municipal — Los vapores alemanes en Montevideo — El amparo de los mendigos — El caso Luxburg-Lowen.

RIO DE JANEIRO, ceptiembre 18 — Los diarios saludan con palabras muy amistosas a Chile, con motivo del aniversario de su independencia.

Algunos de esos periódicos publican el retrato del presidente Sanfuentes.

—El diario "Gazeta de Noticias" vuelve a ocuparse de la cuestión del teatro Municipal de esta capital, del Colón de Buenos Aires y de sus arrendatarios, los señores Da Rosa y Mocchi.

Entrevista al segundo de estos últimos, quien en sus declaraciones hace notar la diferencia que existe entre las temporadas de aquellos dos teatros, como así de las condiciones en que han sido obtenidos.

Sostiene que el arrendamiento del teatro Municipal de Río Janeiro, lo hizo por cuestión de decencia, desde que siempre ha preferido los primeros teatros, con aquellos de Europa, para poder satisfacer razones artísticas.

—El diario "O Paiz" en su número de esta mañana se ocupa del acto del gobierno uruguayo tomando posesión de los vapores alemanes que se encontraban en su puerto de Montevideo.

Elogia la actitud de la referida autoridad que habló poco, procediendo en el momento propicio, encontrando así a los navíos en perfectas condiciones.

—El prefecto municipal de esta capital, doctor Amaro Cavalcanti, ha ordenado la ejecución del decreto por el cual se prohibe y se procede a recoger los mendigos que pululaban por las calles de Río Janeiro, dando un espectáculo poco satisfactorio y provocando una enérgica campaña periodística.

—Los diarios de esta mañana se concretan a publicar el telegrama del ministro argentino en Berlín, doctor Molina, informando sobre el resultado de la expulsión del ministro conde de Luxburg por las razones conocidas.

PARAGUAY

Conferencias — El presidente Franco enfermo — Comida diplomática —Regreso del doctor Moreno — Kermese — El 20 de septiembre — La fiesta de la raza.

ASUNCION, septiembre 18 — Celebróse la última conferencia de la escritora española señora Gimeno de Flaquer, viéndose concurridísima.

—Para el miércoles se anuncia en el teatro nacional la primera conferencia de doña Belén de Sarraga, ya conocida en los centros culturales de ésa por su propaganda emancipadora de la mujer.

—Sigue guardando cama el señor presidente de la república.

—El ministro de relaciones doctor Manuel Gondra ofrecerá mañana una comida al ministro del Brasil, don José Cardoso de Oliveira, con motivo de su retiro del país.

—Regresó don Fulgencio R. Moreno, después de haber asistido a la trasmisión del mando presidencial en Bolivia, en carácter de embajador y ministro plenipotenciario.

—La señora Rosa Chaz de Cantilo, adhiriéndose a la comisión de socorros a los pobres, patrocina una kermese que se efectuará mañana en la legación argentina. Se han distribuído numerosas invitaciones pudiéndose adelantar que la fiesta resultará el mayor acontecimiento social del año. La prensa en general aplaude este hermoso gesto de la noble dama argentina.

—Prepáranse diversos festejos en conmemoración del 20 de septiembre.

—El instituto Paraguayo, con motivo de su reorganización, dedica sus actividades a la celebración de la fiesta de la raza a conmemorarse el 12 de octubre.

CHILE

Fondo de conversión — Fiesta nacional — Momento internacional — Varias noticias.

SANTIAGO, septiembre 18. — El gobierno ha finiquitado la primera operación de traslado de fondos de conversión de Berlín a Nueva York, mediante una operación de compra de salitre producido por los alemanes que se hallan en Chile. En su punto esta primera operación alcanza a la suma de 900.000 libras esterlinas, que quedarán depositadas en los bancos norteamericanos a la orden del gobierno de Chile.

—Las fiestas patrias se realizan con mayor animación que en los años precedentes.

—El ambiente internacional sudamericano es tranquilo y se desestiman los alarmismos, los que se consideran completamente infundados.

—Ha sido aceptada la renuncia del señor David Jara como cónsul en Las Lajas (Argentina).

—Ha sido nombrado el señor Luis Serrano Montaner, cónsul de Chile en 16 de Octubre, República Argentina.

—El aviador argentino capitán Zuloaga, actualmente en París, envió un telegrama al Aero Club, con motivo del aniversario patrio.

CONGRESO

Sesión en ambas cámaras—

A las 3.40 de la tarde había en senadores 19 de sus miembros. Sólo se esperaba para entrar a sesión la llegada del doctor Pueyrredón que prometió concurrir a las 4.

En diputados continuaba abierto el libro a las 4.20, esperándose conseguir quórum de un momento a otro.

La cuestión internacional—

Gran espectativa ha despertado la sesión de hoy del senado, en la que con la presencia del ministro interino de relaciones exteriores se tratará la cuestión internacional.

Desde temprano es abundante la concurrencia en las galerías.

Aunque la citación se fijara para las 3 de la tarde, recién se consiguió el número de quórum a las 3.15.

El ministro doctor Pueyrredón comunicó que se retrasaría un poco por estar a primera hora reclamada su atención en asuntos urgentes de su cartera.

Oren del día—

En diputados se teme por el conseguimiento del quorum, porque el interés está desviado hacia el importante asunto que considerará el senado.

A la orden del día se encuentra el proyecto de reforma del código de minería que ya suficientemente discutido, será votado.

Entrará en seguida a tratarse el proyecto Melo que declara de utilidad pública la explotación de las minas de hulla, petróleo y carbón, asunto que provocará sin duda un largo debate.

Reforma a los códigos civil y de comercio—

El presidente del primer congreso notarial argentino que se reunió en esta capital en los primeros días del mes de julio próximo pasado se dirige a la cámara de diputados, comunicando las resoluciones tomadas por el expresado congreso entre las cuales figura la siguiente:

Declarar 1) que existen en la práctica los inconvenientes y dudas de fondo que los proyectos presentados por los señores Eusebio E. Jiménez, Arturo Puccio, Carlos S. Folco y Luis P. Boffi, señalan con relación a las disposiciones de los códigos civil y de comercio que los mismos citan y que hay verdadera necesidad de subsanar en beneficio de los intereses afectados por la contratación.

2) Que son necesarias asimismo las modificacione de forma relativa a instrumentos públicos, puntualizadas en esos mismos proyectos.

3) Poner todo ello en conocimiento de los poderes públicos y comisiones que se nombren, como una contribución del notariado argentino a la reforma de la legislación.

En la práctica — dice — se pueden observar todos los inconvenientes que presenta la aplicación de las preceptos del código civil en materia contratual.

En algunos casos, porque el concepto es obscuro y origina interpretaciones diversas y muchas veces antagónicas; en otros, porque la doctrina que da vida al artículo es anticuada y reñida con la de hoy, no obstante los laudables esfuerzos de los jueces para imprimirle un sello de actualidad, propósito que se estrella contra la falta de elasticidad que permita ir amoldando las resoluciones a los fenómenos actuales que constituyen el verdadero derecho.

Y esos gérmenes de inconvenientes futuros suelen pasar inadvertidos en el momento del otorgamiento del título, para aparecer, en el transcurso de los años, como una amenaza, turbando la tranquilidad del que descansa después de haber comprometido el fruto de una honesta y prolongada labor, sobre la confianza que el título de propiedad le inspira y ha debido necesariamente inspirarle, toda vez que en definitiva el título expedido por un escribano debe considerarse expedido por el estado.

Más adelante agrega:

Las formalidades de las escrituras y las consecuencias de su omisión, son cuestiones que deben encararse con espíritu de reforma, porque es materia vinculada a la necesaria facilidad en el otorgamiento de los actos jurídicos. Y debe encararse sobre esta base:

a) Reducir a lo necesario las formalidades.

b) Disminuir las causas de nulidad estableciendo éstas con sujeción al conocido aforismo: "Alterius culpa nobis nocere non debet", de manera que las partes no sufran las consecuencias de una omisión que por ser del oficial público es ajena y no se le puede ni debe imputar.

Para proyectar ello hemos llegado a la siguiente conclusión: no todos los deberes incumben por igual a las partes y al escribano; la capacidad y objeto lícitos crearán deberes para todos; la dotación de la forma, en los casos que la ley impone la escritura pública incumbe exclusivamente a las partes como les incumbe la sinceridad del acto.

Se extiende luego en una serie de fundamentos para solicitar la sanción de una ley que llene la necesidad que les ha movido a iniciar esta gestión.

Pedido de subsidio—

Fray Alvarez y Sánchez director del asilo Dulce Nombre de Jesús, de esta capital, solicita un subsidio a fin de solventar la deuda de 100.000 pesos, saldo de la construcción de su edificio actual, y que debe abonarse el día 16 de julio del próximo año.

Dicho asilo — se dice — que tiene por objeto primordial propender a la educación del niño y a la protección del desamparado y en el que permanentemente se asilan alrededor de cuatrocientos niños de ambos sexos, fué construído sobre un terreno de 1500 metros y con capacidad para 500 niños, habiéndose invertido en su total edificación la cantidad de pesos quinientos mil, sufragados con donaciones particulares y con un préstamo hipotecario con la sociedad El Hogar Español, y por el cual se paga mensualmente, por concepto de intereses y amortización, la suma de pesos 1413 moneda nacional.

Universidad nacional del litoral—

La comisión de instrucción pública ha firmado despacho en los proyectos de ley que tenía a estudio creando la universidad nacional del litoral, con sede en la ciudad de Santa Fe, donde se proyecta instalar además la facultad de derecho y ciencias sociales, sobre la base de la ya existente, y la escuela de química industrial y agrícola; en el Rosario las facultades de ciencias médicas, ciencias físicas y matemáticas y ciencias económicas y comerciales; en Corrientes, la facultad de agricultura, ganadería e industrias afines, y en Paraná, la de ciencias educacionales.

Esta creación se haría de acuerdo a lo establecido en la ley 1597.

Del despacho se dará cuenta en la sesión de hoy.

Escuela normal rural—

La misma comisión se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley del señor Jaramillo, por el cual se crea la escuela normal rural de Vinchina, provincia de La Rioja. Se destina para tal objeto la suma de pesos 30.000.

El censo y la representación popular—

Está citada para celebrar reunión esta tarde la comisión de negocios constitucionales del senado, que componen los señores González, Crotto y Vidal y que se sigue ocupando del proyecto de ley en revisión aprobatorio del último censo y que fija la nueva representación popular. Sobre el particular se han cambiado ya ideas, sin llegarse a ningún acuerdo definitivo.

Estadística de maestros—

La comisión de legislación del senado, que está citada para el día 20 del corriente, ha pasado una nota al ministro de instrucción pública pidiéndole su opinión por escrito o su concurrencia para el estudio del proyecto en revisión sobre estadística de maestros provinciales a los fines de su jubilación.

Otas comisiones—

La de obras públicas del Senado citada para mañana se ha de ocupar de la propuesta Waldouff para construir un dique de inflamables en Río Santiago.

—La auxiliar de presupuesto de diputados se dispone a despachar los créditos suplementarios que tiene a su consideración.

El estudio del presupuesto—

La comisión de presupuesto seguirá ocupándose en la reunión de hoy del anexo de obras públicas sobre el cual informa el señor Saravia. El proyecto del P. E. ha sido aceptado, conviniéndose ahora en el despacho que se producirá sobre el particular.

Ofrecimiento de venta de un libro—

Los señores Carlos Bazo y A. Soarez, autores del libro titulado "Aduanas y Puertos de la República Argentina, se dirigen a la cámara de diputados ofreciendo en venta cien ejemplares de dicha obra al precio de diez pesos moneda nacional cada uno.

Según expresan en la solicitud por encargo del ministerio de hacienda, en ella se han reunido todas las disposiciones vigentes relativas al régimen aduanero y portuario del país, conteniendo entre otras cosas ordenanzas de aduana corregidas y anotadas; Ley de Aduana No. 4933 con sus modificaciones; decreto reglamentario de la misma y resoluciones que lo modifican o complementan; ley de Arancel Consular, decretos reglamentario de la misma; disposiciones de las Leyes de Impuestos Internos relacionadas con las aduanas; Reglamento del Puerto de la Capital y tarifas y disposiciones que rigen en otros puntos de la República.

Antes de la publicación de este libro — se dice — las leyes, decretos y reglamentos que contiene se hallaban dispersos en distintos libros y folletos, muchos de ellos modificados con posterioridad a su edición y otros completamente agotados.

La ordenación metódica y lógica — agrega — que se ha dado en la obra a todas las disposiciones concordantes y anotándoias de modo que al consultar un punto se hallen consignados al pie o en notas marginales las resoluciones que lo interpretan, modifican o complementan, la hacen de gran utilidad para los señores diputados y un precioso auxiliar ya que, debido a la forma concordante en que ha sido hecha, permite conocer en el acto cualquier ley o disposición que tenga atingencia con la materia de que se trata.

Las agitaciones obreras

En la dirección de ferrocarriles

El director de esta dependencia del ministerio de obras públicas recibió durante el día un gran número de telegramas, dándole cuenta de los desmanes producidos por los huelguistas en líneas del Céntral Córdoba y de la Compañía General.

En la primera de las empresas nombradas, los huelguistas quemaron un coche de primera, otro de segunda y un furgón que se hallaban en la estación Villa Rosa.

En Boulogne se quemó un galpón, y en San Jenaro se incendiaron 15 vagones.

Además de estos daños se han producido otros de menor importancia, como ser la destrucción de alcantarillas, hilos y postes telegráficos.

En la Compañía General, se quemaron cuatro vagones que se encontraban en la estación Carolina, se destruyeron dos kilómetros de telégrafo y se destruyeron las señales y los hilos telegráficos en varios puntos distintos de La Carolina, La Bajada y Pergamino.

Esta empresa tenía el propósito de hacer correr 20 trenes de ida y vuelta en la sección urbana y cuatro entre ida y vuelta entre la estación local y las de Mercedes y Chupallas.

Comité Nacional

REORGANIZACION DEL PARTIDO EN SALTA

El comité nacional de la Unión Cívica Radical, ha resuelto esta tarde reorganizar el partido en Salta.

La resolución dice que en uso de atribuciones propias y de acuerdo al pedido verbal formulado en la reunión celebrada con el presidente y vicepresidente del comité nacional, doctores José Camilo Crotto y Rogelio Araya, por la delegación de correligionarios de la provincia de Salta, doctores David M. Saravia, Francisco F. Sosa, Carlos Outes y Luis López y señores Florentino Linares, José E. Alderete, Escolástico C. Arredondo, José M. Romero Escobar y Belisario Barón, la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, resuelve:

1.o Reorganizar la Unión Cívica Radical de la provincia de Salta.

2.o Nombrar en su oportunidad un comisionado para que con las más amplias facultades dirija esa reorganización.

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Diversas informaciones

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Policía: comisario Adrián Burgueño hijo; oficiales inspectores José M. Insúa, Adolfo Caelgari y Rodolfo Rodríguez; escribientes: Fidel H. Iturrioz, Carmelo Caffaro, Félix Savino, Ventura Cobos, Héctor Martínez, Juan L. Ronark, Luis Grippo y Carlos Bustamante.

Registro civil: jefe de la oficina de Baradero, Cándido Ledesma; de Tornquist, Alberto Sarandria; de Cañuelas, Héctor Galizia; de Carlos Tejedor, Carlos M. Vidal; de González Chaves, Gustavo J. Graells; de General Pinto, Antonio A. Suárez Holse.

Juzgado de paz: juez suplente de Quilmes, Luis Berisso Poggio; juez titular de Zárate, Proscopio F. Ponza; de Punta Alta, partida de Bahía Blanca, Antonio S. Cartolano; de A. Alsina, Juan José de Orte; secretario del juzgado de Exaltación de la Cruz, Ramón Agrelo; secretario de Mercedes, Horacio Mancini; alguacil de Saavedra, Juan Prado; de Punta Alta, partido de Bahía Blanca, Gumersindo Piedras; de Adolfo Alsina, Pedro Almada; de Mercedes, José Aramburú.

Defensor de menores de Carlos Tejedor, Leonardo Alvarez.

Alcaldes: de Campana: Paulino Cuenca, Melitón Betancour, Pedro Casussa, Juan Quiroga y Juan Rissi.

Vialidad—

Por el ministerio de obras públicas se autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, que organice cuadrillas de 15 hombres cada una para que se ocupen de la reparación de los caminos generales y parciales de los partidos de Saladillo, 25 de Mayo, Rodríguez, Las Conchas, Tapalqué, Pila, San Nicolás, Monte, Las Flores, Junín, Castelli, General Lamadrid, González Chaves, San Isidro, Guaminí y Tres Arroyos.

Se ha ordenado también el envío de cantidades de caño de cemento armado a numerosas municipalidades que lo piden, para el arreglo de las alcantarillas parciales y generales.

Dirección de salubridad—

El director interino de salubridad dispuso ayer que se trasladara a Trenque Lauquen el médico inspector, señor Donovan, acompañado de un guardia sanitario, por haberse denunciado diversos casos de escarlatina en dicha localidad.

Registró la firma y visó el diploma del médico doctor Jorge Pinkerdey, quien se radicara en Bahía Blanca para ejercer su profesión.

Los comisionados—

Por decretos dictados ayer, fueron nombrados comisionados municipal y escolar de Coronel Vidal, al doctor Raúl Gómez y doctor Julio Hansen, respectivamente y de General Las Heras, a los señores Andrés Pippo y Juan Buzzi.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer por concepto de impuestos diversos la suma de 230.150.66 $. De esta cantidad 144.504.24 pesos corresponden a contribución territorial y 47.531.61 a impuestos sobre la producción agropecuaria.

Tesorero de la policía—

LA PLATA, septiembre 18. — Ha sido nombrado por decreto de esta tarde, tesorero de la jefatura de policía, el señor Bernardo Harreguuy, en reemplazo de don Fernando Duboys que renunció.

GUERRA Y MARINA

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

Por el ministerio de guerra se comprende en los beneficios del artículo 12 de la ley 9675 al cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1o., don Pedro C. Jaquis, debiéndosele computar en su antigüedad los servicios anteriores hasta el 14 de diciembre del mismo año.

PERMISOS PARA CONTRAER ENLACE

Por el ministerio de guerra, se concede permiso para contraer enlace al cabo retirado, Arguineo A. Páez con la señorita Sofía E. Varas, como también al cabo primero, Angel Muñiz con la señorita Antonia di Tomás.

PASES

Se ha dispuesto por el ministerio de guerra el pase a la "disponibilidad" por cinco meses, de acuerdo al inciso 3o., artículo 31, de la ley 9675, al director de banda asimilado a subteniente, Tomás Pugia.

El gobierno provisional ruso

Su reconocimiento oficial

En vista de una petición trasmitida por intermedio de la Legación Argentina en Petrogrado, por la cual se solicita el reconocimiento del gobierno provisional de Rusia, el presidente de la Nación Argentina firmó un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Reconócese el nuevo gobierno democrático provisional de Rusia.

Extiéndanse nuevas cartas credenciales al actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en aquél país, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional. — Firmado: Irigoyen. — Firmado: H. Pueyrredón.

Aniversario chileno

El ministro de relaciones exteriores, acompañado del introductor de embajadores, se trasladó esta tarde al local de la legación de Chile, con objeto de saludar al representante de ese país, señor Figueroa Larraín, con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la independencia de aquella república amiga.

También estuvo en la legación con el mismo objeto, el jefe de la casa militar del presidente de la república, quien saludó al plenipotenciario chileno en nombre del primer magistrado.

Confraternidad argentino-nicaragüense

Calle Buenos Aires en Managua

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama del cónsul general argentino en Nicaragua, señor Cittadini, fechado hoy en Managua:

"Por iniciativa municipal hoy se bautizó, llamándole Buenos Aires, un barrio de Managua. Asistió a la ceremonia el presidente de la República y las autoridades municipales. Contesté el discurso de inauguración agradeciendo en nombre del gobierno."

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA

En el despacho de hoy ha dictado el doctor Mackinlay Zapiola las siguientes sentencias:

Por la secretaría del doctor Leocadio Paz, la acción iniciada por don Andrés Taboada contra José de Marco (su sucesión) prospera, condenando a la parte demandada al pago de lo reclamado, con costas.

Por la secretaría del doctor González Iramain, en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra los señores Amadeo Juan y Adolfo Sanguinetti, sobre expropiación, hace lugar a la demanda.

JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES

Secretaría Sandullo

Edgardo Partinari contra Enrique Durán. Opuesta la excepción de compensación, admite el juzgado, con costas, rechazando la demanda.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la nación no concurrió esta tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno. En su domicilio particular, donde lo visitaron los ministros, se ocupó en resolver distintos asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió, como de costumbre, su despacho, firmando los expedientes de trámite del ministerio.

—El doctor Salaberry puso al día el despacho de su ministerio, firmando numerosos expedientes de trámite administrativo.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho.

Recibió la visita de algunos legisladores.

—El ministro interino de relaciones exteriores se dirigió esta tarde, directamente, desde su domicilio al senado, para contestar la interpelación sobre los asuntos internacionales.

—También concurrió al senado el ministro de obras públicas, doctor Torello, pues dicha cámara se ocupará hoy, probablemente, del proyecto de construcción del puerto en el Quequén.

—El ministro de guerra concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde firmó varios expedientes de trámite administrativo.

Como día de recepción, atendió numeroso público, recibiendo también la visita del coronel Ladislao Fernández, jefe de la sección geodesia del estado mayor general, con quien conversó largo rato, cambiando impresiones acerca de la mencionada sección.

—El ministro de marina no concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno por continuar indispuesto.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

LAS VENTAS DE ESTA TARDE

El campeón Shorthorn de Rosario José M. de Iriondo y Cía.—

Número 272, "Royal White", comprador, A. Luro, en 3.000 pesos.

Número 55, "Proud Baron 54", campeón Shorthorn en el Rosario, comprador señor Emilio Solanet, en 13.500 pesos.

A la hora de cerrar la presente edición, los martilleros señores Iriondo y Cía. continuaban las ventas con los productos de la cabaña "Chapaleofú" de los señores Goñi e hijos.

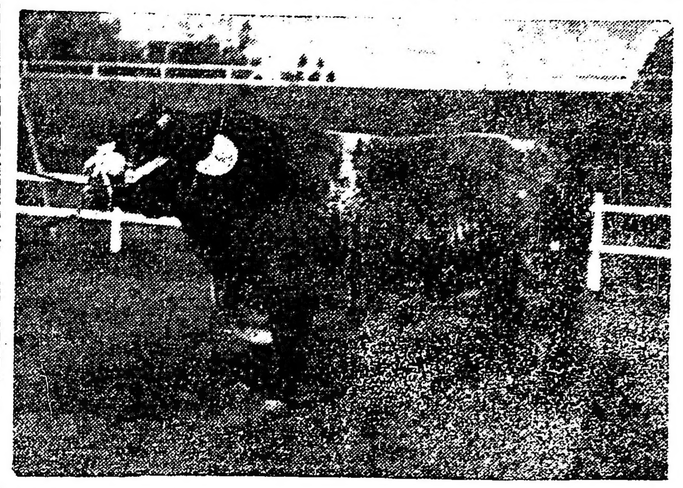

Número 55. — "PROUD BARON 54", campeón Shorthorn en la exposición de Rosario, adquirido esta tarde por don Emilio Solanet, en $ 13.500.

Número 777, "Sumbeam's Pride", comprado por señora de Pradére, en 2.300 pesos.

Cabaña "Dos Marías", de la sociedad Cecilio López Ltda.—

Número 55, "Proud Baron 54", campeón Shorthorn en el Rosario, comprador señor Emilio Solanet, en 13.500 pesos.

Facultad de Medicina

Cursos oficiales

Llama la atención, que a pesar de prescribir el reglamento de la facultad de medicina que en el caso de que el profesor titular no pueda dictar el curso, debe ponerlo en conocimiento del decanato, a los efectos de ser substituído, en más de un caso los detentores de las cátedras han violado el digesto, haciendo dictar el curso por algún jefe de clínica o agregado a la cátedra. Existen materias donde sistemáticamente el profesor pasa lista y de esa manera consigue, que unos pocos alumnos concurran a las clases obligados y por temor a las represalias en los períodos de examen; esto ocurre hasta en materias fundamentales donde es necesario intensificar la enseñanza; esos profesores ya en el ocaso de la vida, han brindado a la facultad en otrora, un caudal de conocimientos, hoy agotados por el esfuerzo y el progreso de la ciencia, deben reemplazarse, por los que llenan las necesidades de la enseñanza, suplentes que debido al limitado rol que desempeñan, se agotan y llegan a desempeñar el cargo de titular cuando los entusiasmos, los bríos, se han perdido y así se malgasta en muchos casos altos exponentes de preparación, que también se orientan decididamente en el ejercicio profesional. La docencia libre no limitada, bajo forma de parodia, es una necesidad sentida en nuestra enseñanza universitaria, ella haría eliminar a los que faltándoles el calor de los alumnos, cuya falange rodearía al maestro donde recoge mayor enseñanza.

Para llegar a realizar en la facultad de medicina la docencia libre, habría que despreciar algunas trabas, elementos mantenidos en una vieja tradición y de resortes de alta política en el consejo directivo, donde hoy por hoy, no siempre se encaminan las decisiones hacia las necesidades de la enseñanza, sino a la obtención del triunfo del bando que rige los destinos de la escuela médica.

La política universitaria exige muchos sacrificios, entre ellos algunos, como mantener cátedras sin ninguna utilidad, no reemplazar o señalar la necesidad de jubilación a otros, pero, como hay que mantener incólume el electorado, para la elección de consejeros en su debida oportunidad, hay que sostener los compañeros de la causa y ello explica todas estas fallas graves para el progreso y las necesidades de la enseñanza médica

El toro Prince Albert

La fotografía que antecede, corresponde al toro cuyo nombre usamos de epígrafe, criado por el señor Manuel Fraga y del que hemos querido ocuparnos especialmente, porque lo consideramos un producto excepcional.

Se trata de un ternero sobresaliente que ha inspirado la admiración de muchas personas entendidas, llegando a adquirir verdadera popularidad por cuanto ha sido y es en muchísimos casos, tema de conversaciones.

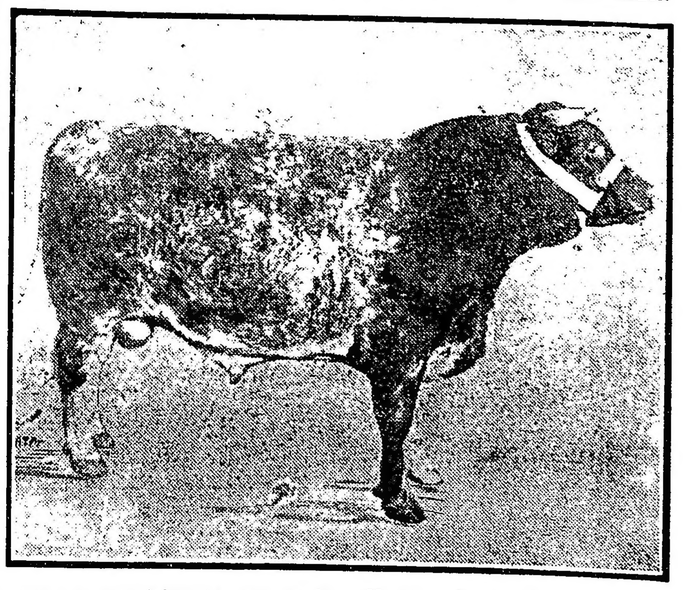

Nosotros hemos llegado a su box atraídos por estas impresiones que deseábamos confirmar y que consignamos complacidos en honor de un producto de verdaderos méritos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE CASTRO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes, en turno.

Buenos Aires, agosto 31 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

4|953 v. Sept. 20.

AVISOS FUNEBRES

PASTOR E. RAMIREZ, Q. E. P. D., falleció el 18 de septiembre de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, Cristina Galán de Ramírez; su hijito, sus hermanos Aristóbulo, José Benjamín y Jacinto Ramírez; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 19, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Junín 1252.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

4|956v.18sep.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante, y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [...]ada en esta carrera.

M[...] a pesar de su última mala carrera, cre[...] que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie reprisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40' la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Bijaya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubr 5 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54 tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les gusta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1, segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" lo[...]00 metros y luego no placé con [...] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [...] distancia.

No corra.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [...] de Sodeska, segunda Calia [...] cuatro quintos los 1600 [...]

Es difícil.

SEPTIMA CAR[...]

Distancia 1600 [...]

Vicente López — C[...] puesta con Profet[...] los 2500 metros y lu[...] cuarto de Chárm 54 [...] Floripar 62 en 2'37 [...] distancia.

No corre.

Full Hand — F[...] kilos de The Lad 4[...] rino 41 en 1'38" [...] luego con 56 fu[...] rino 41, segun[...] 1'37" 2|5 la m[...]

Hizo 700 [...] bien.

Florilegio — [...] gundo de Fripó[...] 2200 metros y l[...] gundo Last Rea[...] Meant 55 en 1'[...] tros [...]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos do Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 40 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [...] metros a voluntad, cubriendo la [...] 1'1".

[...]rincipal Stayer ten[...] si quiere arre[...] suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de réposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va algo pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadic y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conducirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [...]íos, nada difícil es que con[...] airosa.

[...]s oportunidad de verla [...]u entraineur Carlos [...] [...]rcicio s[...]

FLORILE[...]

Al hacer su rentrée el hijo [...] Saint Wolf se impuso aún sin conta[...] con un estado completo, tanto que [...] pesar de ir más pesado, merece e[...] vez mayor confianza a su caballer[...]

Florilegio dirigido por Ar[...] quien tendrá a su cargo la direc[...] hizo un apronte moderado de 800 [...]tros en 51".

Nos agrada aún en contra de [...]lenso y The Lad que corren en [...]dad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur [...] continúa dentro del excelente [...] de preparación que se le [...] Mañana reaparecerá en [...] de ganadores con el pres[...] última victoria, donde dará se impuso al buen tiempo.

A su caball[...] confianza la [...] el ejercicio a [...] mañana, pilot[...] la par de Co[...] que ganó co[...] que en su ca[...] difícil arrebat[...] apronte Genera[...] en 800 metros [...]

Respond[...] el hijo de Cy[...] que cuenta con más títulos [...] indicarse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha s[...]do sometido se ha mostrado muy voluntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué ensayado en 800 metros con muy [...] resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Serenidad en la prueba de potrancas perdedoras que puede abandonar la categoría de perdedora. Luego dirigirá a Remanso en el Premio Jockey Club que en contra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata. Luego seguirá con Batavia, una debutante por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá en seguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-

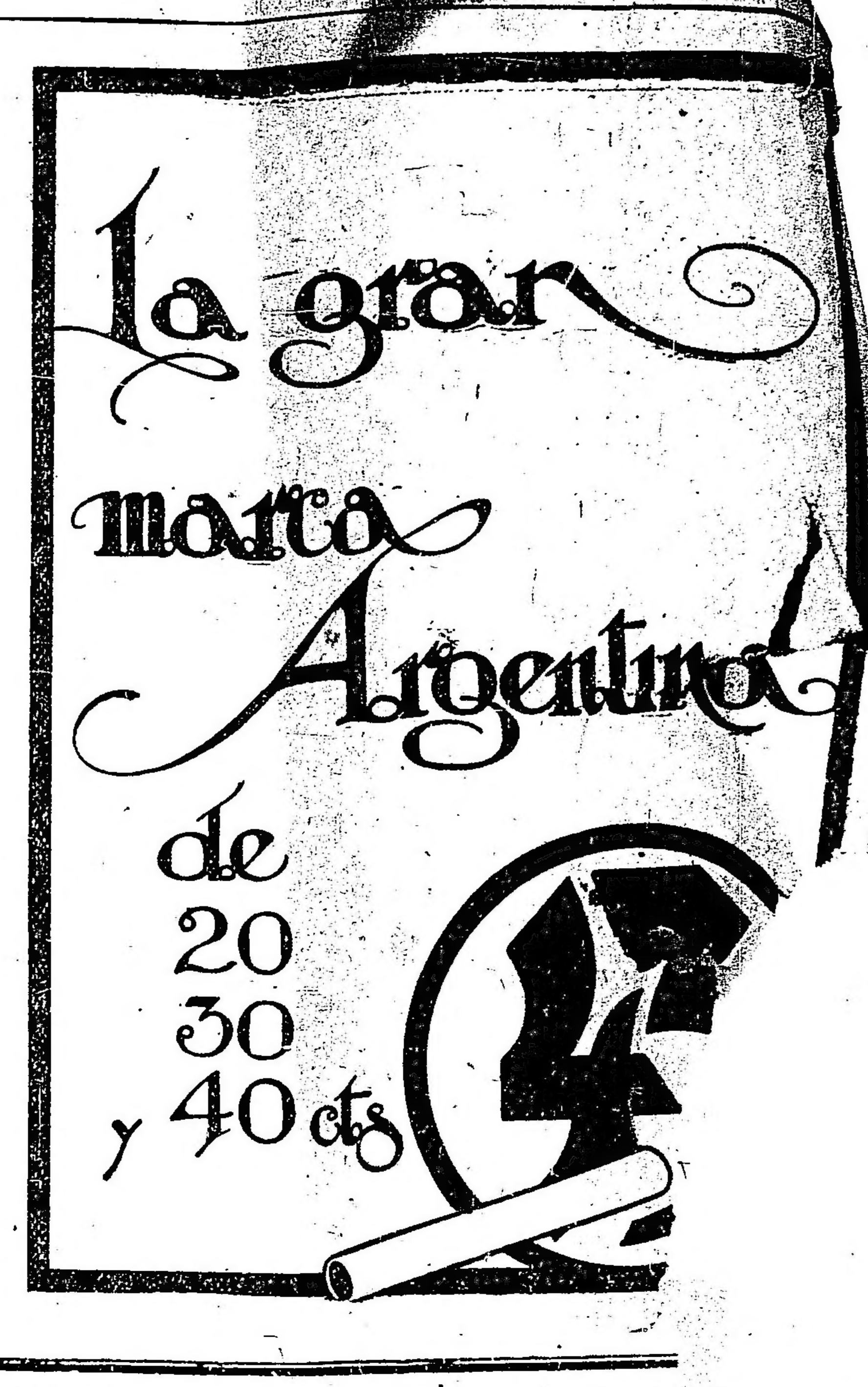

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

HOTEL FAMI[...]
CERRIT[...]